

REVISTA  
DE  
GERONA



La condal villa de Besalú, es uno de los más calificados conjuntos arqueológicos de la provincia de Gerona. Cabe su puente medieval, MELI, ha captado esta fotografía, que recoge uno de los aspectos más conocidos de la antigua sede de los condes de Besalú. Entre los monumentos más destacados deben citarse las iglesias de Santa María, San Pedro y la parroquial, calle de Tallaferro y muchas otras construcciones románicas y góticas.







Muerte de Abel. Detalle. (Catedral de Gerona).

# REVISTA DE GERONA

PUBLICACIÓN TRIMESTRAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Año VI

Primer Trimestre 1961

Núm. 14

## Sumario

	<u>PÁGINA</u>
Besalú, villa condal	<i>Foto Meli</i> 3
Xilografies gironines	<i>por José M.<sup>a</sup> Gironella</i> 7
Zarzuela- (dibujos)	<i>por Ramón Reig</i> 17
Prontuario de la Prensa Provincial	<i>por M.<sup>a</sup> A. S.</i> 18
La Autopista de la Costa Brava	<i>por Federico Macau Vilar</i> 19
Decálogo del Buen Hotelero	26
Gala del Turismo Internacional	<i>por José M.<sup>a</sup> Bernils</i> 27
II Jornadas Turísticas de S'Agaró	<i>por L. d'Andraitx</i> 31
Del señoril pasado de Gerona	<i>por Dalmiro de la Válgoma</i> 33

Noticario		36
La Real Audiencia de Gerona	<i>por Luis Batlle y Prats</i>	37
Importantes hallazgos arqueológicos en la Catedral de Gerona	<i>por Jaime Marqués</i>	39
La actualidad en cinco fotos		45
Crónica de Figueras	<i>por Gustavo Gardella</i>	46
El origen del arte románico, el «opus spicatum» y la cronología	<i>por Alejandro Deulofeu</i>	47
El trimestre musical en Figueras	<i>por N. Sala</i>	50
Postal gerundense	<i>por Jorge Dalmau</i>	51
Inauguraciones en los pueblos gerundenses		53
La danza de la muerte	<i>por Jaime Pumarola</i>	56
Crónica de Olot	<i>por Luis Armengol Prat</i>	59
Cadaqués en la Edad Media	<i>por José Rahola Sastre</i>	61
Los que encontré en el camino	<i>por Camilo Geis, pbro.</i>	67
Encuesta	<i>por Pedro Piferrer</i>	70
Joyas del Arte Provincial (fotos)		75
Mosaico de Noticias		76
Tesela arqueológica	<i>por M. O. P.</i>	77
Crónica de Arte	<i>por Miguel Oliva Prat</i>	83
Taracea de Arte		88
Telegramas		89

Fotos: Sans, Meli, Mas, Deulofeu, Oliva, Brangulí.

Dirección: **Ramón Guardiola Rovira**

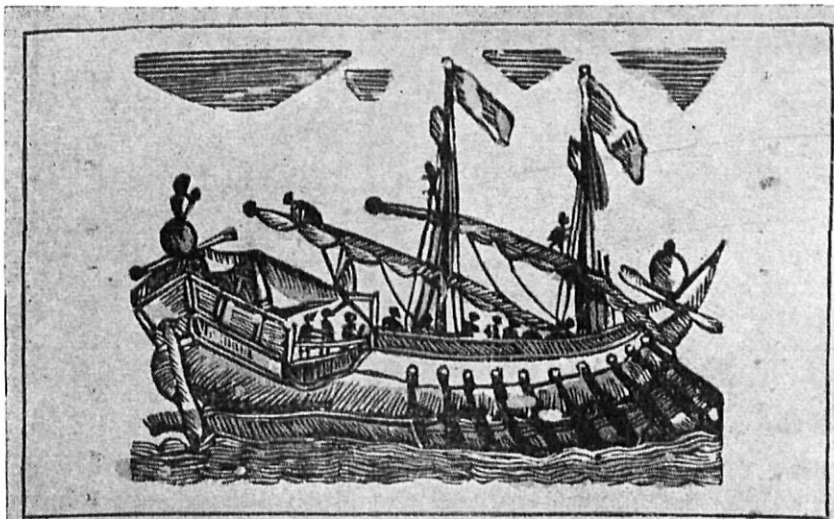
Redacción: Enrique Mirambell Belloc  
Miguel Oliva Prat  
Ramón Reig Corominas  
José M.<sup>a</sup> Bernils Mach  
José Ramió Pujadas, pbro.  
M.<sup>a</sup> Asunción Soler Font  
Pedro Piferrer Vilagrán  
Jorge Dalmau Corominas  
Juan Turón Algans  
Enrique Manuel Rimbau  
Melitón Casals Casas (Meli)  
Narciso Sans

Redacción y Administración: **Palacio de la Excma. Diputación Provincial**

# XILOGRAFÍAS GIRONINES

Por JOSÉ M.<sup>a</sup> GIRONELLA

Considero de interés traer aquí a colación el hallazgo que, por azar, realicé en Gerona, el año 1945; nada más y nada menos que la colección más importante del mundo de grabados al boj.



## EL CAUTIVO DE GERONA.

NUEVA RELACIÓN Y  
que escribió un hijo, a su  
tender los tormen-  
cautiverio en la  
como lo po-  
curioso



COPIA DE UNA CARTA  
padre, en que le dió a en-  
tos que padecía en su  
ciudad de Argel,  
drá ver el  
lector.

*A la fin va añadido un romance á una negra señora,  
en alabanza á un negro.*

Permita el cielo divino,  
dice, padre de mi vida,  
de que llegue á vuestras manos  
esta triste carta mía.  
Por ella, padre, sabreis  
el tormento y la fatiga,  
congoja, pena y dolor  
que padezco noche y día,  
no cesando de llorar,  
el alma siempre afligida;  
triste el porazon y lleno  
de angustia y melancolla.

Preso y cautivo en Argel,  
porquá así Dios lo quería;  
tan maltratado, señor,  
de aquesta gente enemiga,  
en una obscura mazmorra  
me tienen sin compañía,  
con unos cuadrados grillos,  
que las piernas me lastiman;  
una cadena pesada  
á el cuello traigo oprimida  
que por el suelo me arrastra,  
y todo el cuerpo me liga.

Es mi comer y beber  
sola una vez al día;  
una libra de pan prieto  
sin mas vianda me envian,  
y medio azumbre de agua  
me dan señor por bebida.  
El moro que me lo trae,  
dobla mas las penas mias,  
porque de palabra y obra  
me ultraja con ignominia.  
Padre mio, yo confieso,  
que toda la culpa es mia,

Ello ocurrió con motivo de regentar yo una modesta librería de lance en la calle de José Antonio Primo de Rivera, antes Progreso —cuyo local, con el nombre de Estudios Arte, subsiste todavía— y constituyó el remate de un largo proceso de afición por mi parte a la llamada «xilografía». Esta afición había nacido al amparo de los libros antiguos que caían en mis manos. Los grabados ilustrativos me gustaban y me gustaban todavía más las estampas iluminadas, coloreadas a la trepa o simplemente con el dedo, que con harta frecuencia encontraba entre página y página. Empecé a guardar y coleccionar dichas estampas y hablaba de ellas con todo el mundo.

Inesperadamente, una de estas conversaciones me condujo al hallaz-



gó que he citado; supe que la imprenta Carreras, de la ciudad, sita por entonces en la misma calle que mi tienda, guardaba en un armario una colección «de unos dos mil grabados de madera de boj».

La noticia resultó cierta. A poco pude palpar el tesoro con mis propias manos y su historia era sencilla y diáfana: en 1850, aproximadamente — es decir, un siglo antes — el fundador de la imprenta Carreras había adquirido en bloque todo el material ilustrativo de varias antiquísimas imprentas de Gerona que decidieron saldar sus existencias. Conviene no olvidar que la tra-

dición impresora de Gerona se remonta a la época de los incunables, o sea, a finales del siglo XV.

Puesto de acuerdo con los propietarios de la colección, empezamos a sacar, por el primitivo sistema del rodillo, una copia de cada uno de los grabados, previa limpieza de los mismos, que en su mayoría aparecían sepultados bajo una capa espesa de tinta coagulada, endurecida como la propia madera. La emoción que nos producía la sucesiva aparición de obras de arte tenía algo de ilusionismo o prestidigitación. Ante nuestros ojos atónitos iban amontonándose docenas de xilografías, de desigual interés, pero abundando verdaderas joyas en el género. Su número era realmente abrumador. Las maderas sumaron, en total, mil novecientos setenta y cuatro, sobrepasando, por lo tanto, en mucho, a las colecciones alemanas conocidas, varias de las cuales alcanzaban la cifra de mil cuatrocientas y doblando casi a la de Guasch, de Mallorca, quien posee algo más de un millar. Resumiendo: la colección xilográfica de la imprenta Carreras, de Gerona, era y sigue siendo, sin discusión, la más importante de Europa y del mundo.



## LA COLECCIÓN SE CONVIERTE EN LIBRO

Entregamos las copias al folclorista catalán, ahora ya fallecido, Juan Amades, quien, después de ímproba labor, tanto más meritoria cuanto que el hombre estaba casi ciego y previo el cuidadoso examen de las estampas, clasificó éstas por temas y escribió un texto-comentario sin precedentes en la bibliografía xilográfica. Una edición en catalán, en dos volúmenes, titulada XILOGRAFIES GIRONINES — edición limitada, texto dividido en nueve capítulos, de acuerdo con los temas de los grabados — dió en 1947 forma al descubrimiento, perpetuándolo en una muy digna empresa editorial, en la que trabajaron durante casi dos años varios especialistas. La caja o estuche conteniendo el libro es de corcho, por ser este material de tradición gerundense y los dos volúmenes, no sólo figuran en los catálogos de los más grandes Museos y Bibliotecas del mundo sino que en varias exposiciones internacionales del libro, especialmente, en París y Frankfurt, han merecido el honor de una vitrina aparte.

A través de este libro se pone de manifiesto la importancia xilográfica de Gerona y su provincia. Los grabados más antiguos que en él figuran son los procedentes de las imprentas locales Oliva y Bro, ambas de origen anterior al siglo XVII. Otros grabados revelan los nombres de los impresores Gaspar Garrich, Juan Simón, Gerónimo Palol, etc.

En cuanto a los artistas grabadores, la mayoría de ellos guardaron el anonimato. Eran artesanos de positivo mérito, pero muy humildes y que no firmaban sus trabajos. Sólo de vez en vez aparecen en el dorso de las maderas las firmas de Miguel Bro, de Manuel Bosch, de Raimundo García, de Narciso Oliva, de J. Pei, de José Rovira — éste, de Olot — y de Nicolás Treinta.

### LA VIDA DEL PASTOR.



### RELACIÓ NOVA

Y MOLT CURIOSA

### DE LA VIDA DELS PASTORS,

EN QUES MANIFESTA LOS TREBALLS Y GRANS COMBATS

QUE TENEN QUANT LOS IX LO LLOP, Y LO MOLT ALEGRE  
Y DIVERTIDA QUE ES LLUR VIDA

Alguns han dit, que els pastors  
tenen la vida penosa;  
més jo dich que es mes gustosa,  
que la vida dels senyors.  
Perque si bè es veritat,  
que pateix molt lo pastor  
en lo hivern; però en axó  
ja hi está acostumat.  
Y mes que lo pastoret  
del fret, seh burla y sen riu;

abrigat ab la samarra,  
tot temps per ell es estiu.  
Sols pateix en temps de neu  
dels ayres frets la inclemencia;  
mes si ho pren ab paciència,  
té gran mérit devant de Deu.  
Lo pastor si quant nevava,  
plorava de sentiment,  
en arrivar al estiu,  
riu, canta y está content;

En las XILOGRAFIES GIRONINES, además de los grabados de la colección Carreras, figuran cuatro juegos completos de grabados de naipes, propiedad del Museo Diocesano Gerundense.

## ORIGEN DE LA XILOGRAFIA

Según Juan Amades, de quien entresacamos los comentarios que siguen, los precedentes del arte de la xilografía se remontan

en Europa a la baja Edad Media, con el empleo de esmaltes, de sellos para marcar cera, de hierros para señalar las pieles o los pergaminos y de otros similares y rudimentarios sistemas de impresión. En Oriente, especialmente en Japón y en China, ya con anterioridad y gracias a la madera se había conseguido sacar varias copias y reproducciones de un mismo dibujo o de un elemento ornamental.

Después de los sellos, utilizados por las instituciones señoriales y monacales, empezó la xilografía propiamente dicha, o sea, los moldes de madera aplicados sobre tejidos o telas. En los comienzos sólo eran reproducidos la fauna animal y los motivos forestales; las temas humanos o de otra especie no aparecieron hasta más tarde.

El hecho de imprimir sobre telas invitaba a utilizar el colorido. Los tejidos pintados estuvieron muy en boga en los siglos XIII y XIV, pues las señoras los adoptaron con particular unanimidad. Sin embargo, el pintado europeo era bastante primitivo y torpe.



Cuando algunos comerciantes trajeron de Oriente tejidos iluminados por artistas japoneses y chinos, éstos acapararon totalmente el mercado por la maestría y belleza de sus producciones. Entonces, la industria tomó gran auge, pues Europa entera se vistió con aquellas telas, que en Cataluña fueron bautizadas con el nombre de «indianas».

Es curioso que aun en nuestros días y pese al avance de la técnica, se emplee para el estampado de «indianas» casi la misma mecánica de impresión que en la edad Media. Decidida-

mente, el arte asiático llegó muy lejos, y puede decirse que al estimular la fabricación en nuestro continente dio un impulso decisivo a la incipiente xilografía.

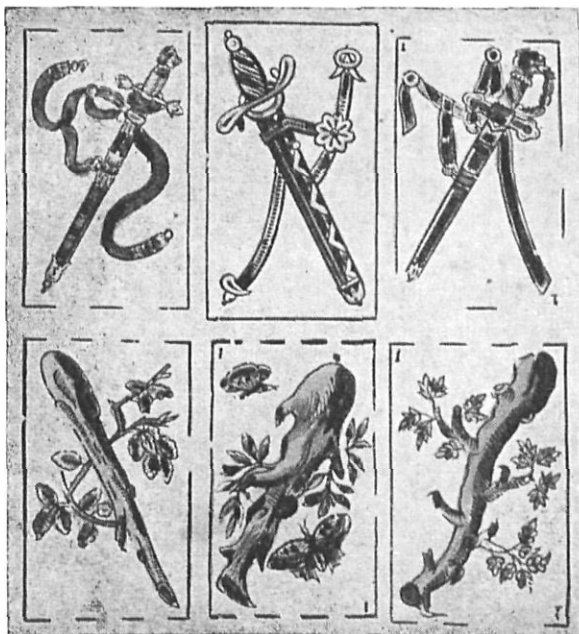
## PRIMEROS GRABADOS

De la utilización de los tejidos se pasó a la impresión sobre papel. Según varios eruditos, los primeros grabados al boj impresos sobre papel representaron naipes, barajas; también se imprimió en seguida el Juego de la Oca, que por entonces gozaba de singular fortuna y del que era necesario hacer fuertes tirajes. En nuestro país, sin embargo, por obvias razones de tradición religiosa, parece ser que muy pronto se llevaron la primacía las estampas representando a la Divinidad, a la Virgen Santísima y a los santos de devoción popular.



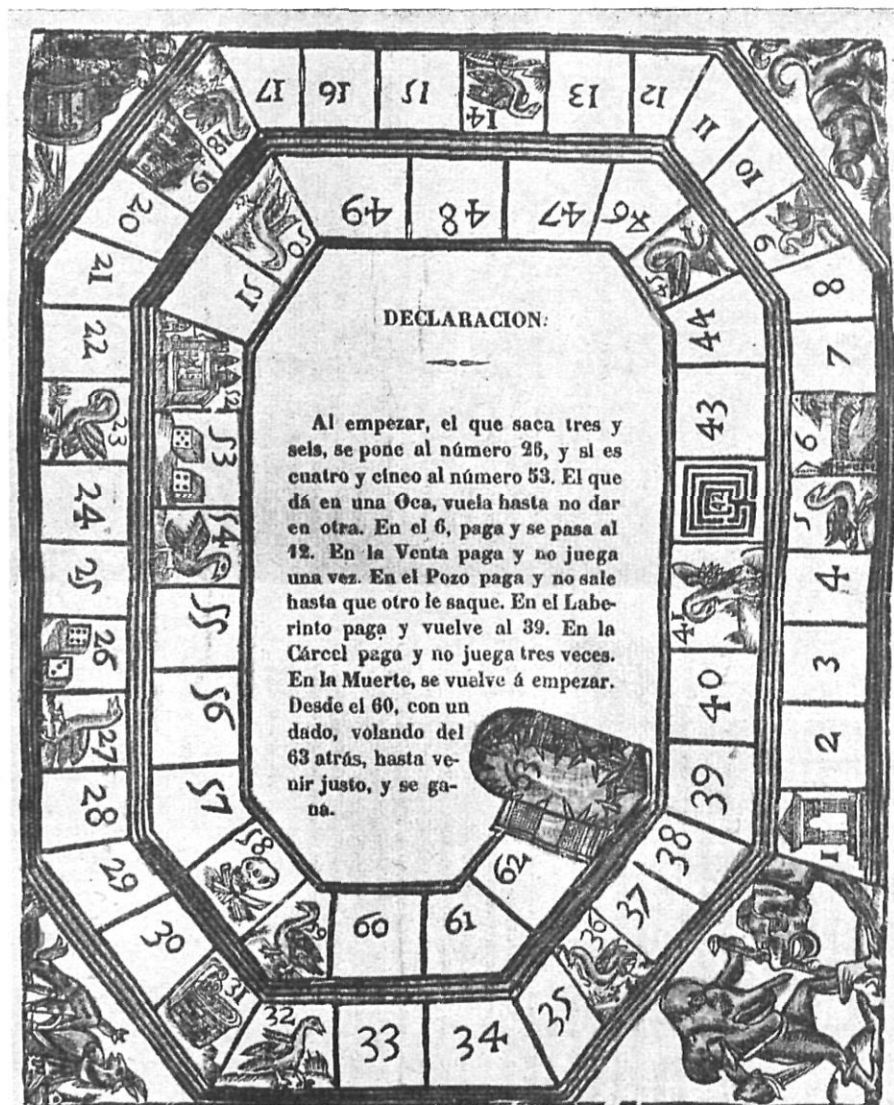
## LA BARAJA

Antes del descubrimiento del papel, la baraja ya existía en pergamino o sobre materiales menos costosos, y su difusión eran tan desmesurada que unos bandos de la ciudad de Barcelona, fechados en 1310, anuncian severas medidas contra su práctica abusiva. Los naipes más antiguos, desde el punto de vista xilográfico, son los alemanes. Datan del siglo XV y sus xilografías figuran en el Museo Británico. En Cataluña, los más antiguos son los gerundenses y su fecha de origen dista muy poco de la de los alemanes.



El simbolismo de la baraja, de tanta importancia xilográfica, ha merecido diversas interpretaciones. La más corriente considera que se trata de una simplicación del ajedrez, reduciendo los movimientos de este juego, pero multiplicando, en cambio, las filas o bandas, para mejor comprensión y diversión de la gente sencilla.

En efecto, comparando los dos juegos veremos que, en la baraja, en vez de dos reyes, como en el ajedrez, hay cuatro y que los bandos combatientes, en vez de dos, son también cuatro, los cuatro palos: oros, copas, espadas y bastos.



Se vende en casa Miguel Homs, calle de la Cort-Real núm. 18, Gerona.



Estos cuatro palos pueden simbolizar los cuatro estamentos medievales, citados por orden jerárquico. Los oros representan a la autoridad real: el oro, el sol, el poder. Las copas, a la Iglesia: las copas tienen forma de cáliz. Las espadas, a la nobleza y a la gente de armas. Los bastos, a los bastones, el elemento menestral, plebeyo.

Se observará que en la baraja francesa el origen ajedrecístico ha sido respetado más fielmente, conservado a través de sus dos figuras principales; el rey y la reina (dama).

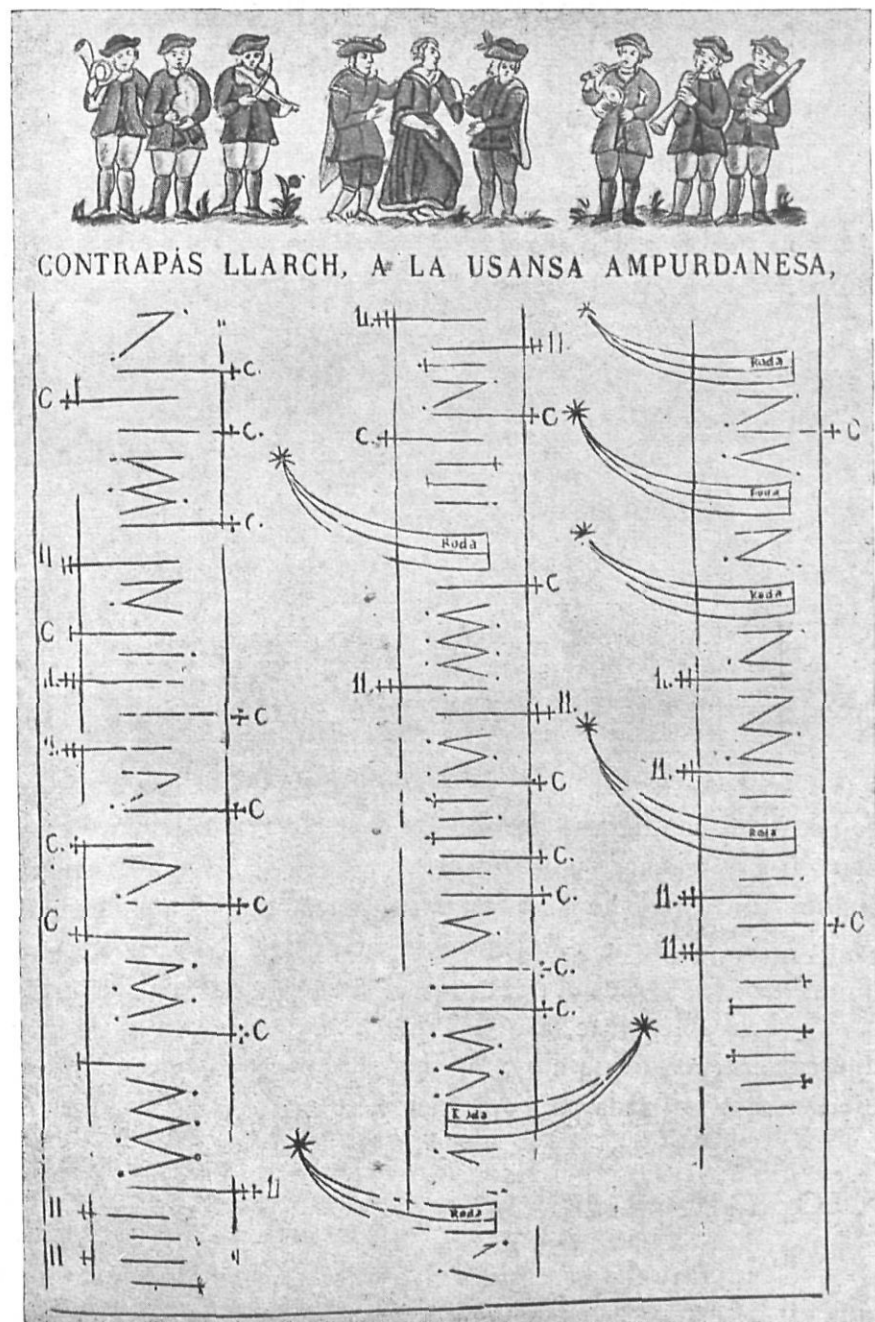
## EL JUEGO DE LA OCA

El Juego de la Oca ocupa, como hemos dicho, los primeros momentos de la xilografía. Juego antiquísimo, ya popular en la Grecia clásica, a través de la cual se expandió por todo el Mediterráneo y de éste a las demás culturas europeas.

Los griegos lo utilizaban como juego de adivinación del futuro. Dibujaban veinticuatro casillas—correspondientes a las veinticuatro letras del alfabeto griego de entonces— en el suelo, cada una con un grano de trigo o cebada en el centro. Un gallo era lanzado a picotear esos granos, y las letras a que correspondían las casillas picoteadas eran anotadas hasta formar una frase, frase que sería la respuesta dada por el oráculo—el gallo— a una pregunta previamente formulada.

Más tarde el gallo fue sustituido por la oca por considerarse este animal más lento y menos asustadizo que aquél.

La evolución convirtió el juego de la Oca en el conocido actualmente, juego de azar en





## COBLAS PER A CANTAR A LAS MINYONAS

Per la tua gran finesa,  
y la bona voluntat,  
cantarem ab alegria  
y not voldriam enfadar;  
lo tracte es la hermosura,  
que es una cosa sens par;  
Nostre Senyor te ha criada  
per fer morir y penar.

Lo primer es un goig alegre  
comensán per lo teu cap,  
la hermosura de la cara,  
de la boca y del teu nas,  
dels ulls y dels teus cabells,  
y l' teu front tan ben posat:  
Nostre Senyor te ha criada etc.

Lo segon, ab alegria  
també voldria explicar,  
la cara tens tan hermosa  
com un clavell encarnat;  
als llavis tens una rosa,  
dixós qui la alcansará:  
Nostre Senyor te ha criada etc.

Lo ters, de la tua llengua  
també voldria cantar,  
que per dos mil maravellas  
obras tu ab lo parlar:

sen pot tenir per dixós  
aquell qui podrà alcansar:  
Nostre Senyor te ha criada etc.

Lo quart, es un goig suau  
quen es fet ab fantasia,  
tractan del teu cos garbós,  
del teu ayre y gallardia:  
jo crech que tothom se admira  
del teu hermós caminar:  
Nostre Senyor te ha criada etc.

Lo quint, es de las virtuts;  
graciada tens la memoria  
perque la has alcansada  
dels que governan la gloria:  
sempre't tinch á la memoria  
y may te puch olvidar:  
Nostre Senyor te ha criada etc.

Lo sisé, es com resplandeixes  
ab ton aire y hermosura,  
Nostre Senyor te ha criada  
com á linda criatura:  
tota la mia ventura  
en las tuas mans está:  
Nostre Senyor te ha criada etc.

Lo seté, per cumpliment  
de tot lo que hebem cantat,

la tua gran hermosura  
lo meu cor ha cautivat:  
lligat ab fortas cadenas,  
tan sols tu las pots trencar;  
Nostre senyor te ha criada etc.

Lo vuyté, de ta presencia  
nos volem ara ausentar,  
si en res te hem agraviada  
ab lo cantar y sonar,  
devant de las tuas plantas  
perdó t' volém demana;  
Nostre Senyor te ha criada etc.

Santas festas vull donar,  
las que dó Nostre Senyor  
á ton Pare y á ta Mare  
y á tú, prenda del meu cor;  
perleta mia estimada,  
que no te puch olvidar:  
Nostre Senyor te ha criada etc.

Santas festas te vull dar,  
axí te las done Deu,  
esperánt que sias meua  
que es lo pensamen meu,  
bon amor á Deu siau,  
que es hora de retirar:  
Nostre Senyor te ha criada etc.

el que los jugadores tratan de coronar. Las casillas trazadas en el suelo se redujeron a un cartón cuadrículado sobre una mesa, y el gallo y la oca han sido sustituidos por los dados.

## LAS AUCAS

Después del Juego de naipes y de la Oca, vinieron, en xilografía, las aucas, típicamente catalanas. Auca y Oca son, en realidad, términos sinónimos. El auca fue también juego de azar. Compuesto por cuarenta y ocho cuadros — cuarenta y ocho, como los naipes, — en cuyo centro se dibujaba un objeto de simbolismo conocido por los jugadores de la época, había un **banquero** que disponía en una bolsa de cuarenta y ocho papeletos enrollados — **rodolins** —,

con las mismas figuras de objetos que el cartón del auca contenía. Los jugadores apostaban en un recuadro cualquiera, como en las actuales ruletas. El **banquero** sacaba un **rodolí**, un papel de la bolsa y el apostador coincidente cobraba por multiplicación. El Juego de la Oca, confiado a los dados era considerado noble, pues las trampas eran imposibles en él; por el contrario, el juego del auca daba lugar a toda clase de artimañas.

Probablemente, al igual que la Oca, el auca es de origen griego y sus principales figuras, entre las que abundan los signos astrológicos, inducen a creer que en tiempos fue también utilizada para adivinar el futuro.

## XILOGRAFÍA RELIGIOSA

La xilografía se convirtió pronto en el gran elemento de difusión religiosa. Los **goigs** y las estampas en general fueron expendidos por docenas de millares. En las iglesias

empezaron a circular las imágenes de los santos patronos del lugar, casi siempre iluminados con el dedo o a la trepa. Son ejemplares de estas estampas los que se encuentran entre las hojas de los viejos libros de devoción popular.

Además de las estampas individuales, de tamaño vario, y que también eran utilizadas como recordatorio de algún aniversario o fiesta, los grabados al boj sirvieron para ilustrar los libros de los primeros siglos de la imprenta. En la colección Carreras hallamos ilustraciones de vidas de santos, del Kempis, de varios misales, del **Ejercicio del cristiano**, del libro del rosario, de La Pasión, de los Salmos, de San Narciso, patrono de Gerona e invariablemente rodeado de moscas, de

acuerdo con la conocida leyenda relacionada con la invasión francesa.

En las XILOGRAFIES GIRONINES figuran varios grabados de doble página —enorme tallas de madera, o tallas pegadas unas con otras—, de incalculable valor artístico. Destacan un Ecce-Homo y una Dolorosa. También es muy nutrida la representación de la montaña de Montserrat, con la Virgen Morena presidiéndola y la escolanía cantando a sus pies.

## XILOGRAFIA PROFANA

Los grabados al boj fueron también utilizados para ilustrar libros profanos de las materias más diversas. En la propia colección Carreras destaca por su perfección técnica los lunarios y los calendarios. Las **Fábulas de Esopo** constituyen una joya. Los grabados que las ilustran alcanzan la cifra de doscientos, entre los cuales figuran estudios de ani-



**EXORTACIO  
DE CARNESTOLTAS,**  
 QUE A INSTANCIA DE MOLTS AFICIONATS ESCRIGUÉ RAFAEL  
 Morega natural de casa lo Plantí de Llavenera Soldat del Regiment de  
 Bacanalla y ara asistent Flaterno de las descalsas, tret en lo any 1768,  
 dedicat á tot lo Bacanallisme.

*Bacanalía celebrantes leti mini super  
 me dum tempus habemus. quia sum  
 de moribundis Carnestollarum  
 Cap. 13. de Rematatis.*

Paraulas son aquestas molt sentidas y de doctissims llibres recullidas com en firme parola mitx discreta ho refereix lo Tazatumbant Xupeta; Animal que de tot lo seu llinatge fou lo més enté, pero gran salvatge (sens llevar ni añadir res als presents) parla lo sobre dit dels descontentos, per arrancarlos del Auditori quan Bacanal crida invita toi. Mireu, diu ell, que la fatal guadaña amenasentlo está ab furia estraña, y vol que li cantera un de profundis porque se troba de moribundis. Exclama y va dient: le que serveix á la gent tanta alegria?



males de inimitable sabor. Son también muy interesantes los libros de enseñanza del alfabeto y de curanderismo, y muy curiosos un tratado de guitarra y el célebre **Minguet**, libro de juego de manos. Los grabados representan todos los trucos en sus diversas facetas.

Las XILOGRAFIES GIRONINES contienen asimismo una espléndida colección de romances populares.

### EN GERONA CONTINUA LA TRADICIÓN XILOGRÁFICA

Por fortuna, la tradición xilográfica de Gerona no ha caído en el vacío. Dos artistas gerundenses, Jesús Portas y Joaquín Pla —el primero fue el encargado de iluminar los grabados de la colección Carreras—, se han dedicado al cultivo del grabado en madera de boj, enlazando

por su arte con los talladores antiguos. Algunos de sus **christmas** y ex-libris son particularmente apreciados por algunos coleccionistas. Una de sus peculiaridades ha consistido en utilizar el corcho para la impresión de algunos de sus grabados finas láminas de corcho suministradas por las industrias corcheras de la provincia, y cuyo iluminado ha requerido un paciente estudio, debido a las propiedades absorbentes de dicha materia.

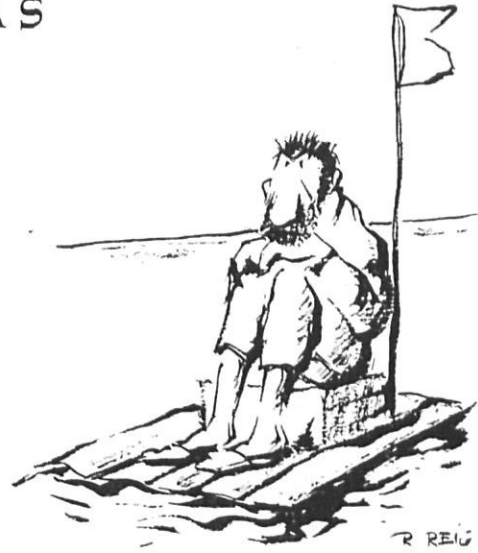
Gerona, pues, cuenta, con una colección artística que la honra y que no lleva trazas de estancarse.



# ZARZUELAS



CHUECA – "La alegría de la huerta"



ARRIETA – "Marina"



SOROZABAL – "Katiuska"



BARBIERI – "Jugar con fuego"



SERRANO – "La alegría del batallón"

# Prontuario de la Prensa Provincial

## ANCORA, de San Feliu de Guixols.

N.º 657: *San Feliu de Guixols en la Guerra de la Independencia*, por Luis Esteva. — *Variaciones sobre Maragall*, por Tomás Roig y Llop. N.º 659: *Carnet de Arte: San Feliu visto por nuestros pintores*, por J. P. F. — *La Porta Ferrada en el primer plano de la actualidad*, por Luis Esteva. N.º (extraordinario de Navidad): *Evocación de Maragall*, por Tomás Roig y Llop. — *L'any en dotze imatges; Epoca, essencia y apariencia de la obra de Velázquez*, por L. D. Andraitx. N.º 663: *El pessebre vivent de la Vall d'Aro*, por J. Mas Dalmau.

## CANIGÓ, de Figueras.

N.º 83: *La ciudad de Figueras y el Tratado de los Pirineos*, por José Sanabre. — *Culturas Prehistóricas en la cueva Reclau-Viver de Serriñá*, por Marta Corominas. — *Los Maranges de La Escala*, por Luis Albert. N.º 84: (extraordinario dedicado a Maragall) *Maragall vivo*, por Octavio Saltor. — *La prosa castellana de Juan Maragall*, por F. Garrido Pallardó. — *Juan Maragall y las tierras gerundenses*, por Joaquín Pla Cargol. — *Maragall, el Ampurdán y la sardana*, por Luis Albert.

## EL RIPOLLÉS, de Ripoll.

N.º 179: *El arte textil, una tradición del ripollés*. — *Refugis de muntanya en el Ripollés*, por Muntanyenc. N.º 181: *Información sobre la adjudicación de las «Las Placas Tomás Raguer 1960»*. N.º 182: *La tradición metalúrgica del Ripollés*, por E. Graells del Archivo Museo. — *Bosch y Jover y su ripollesismo*, por Busquets Molas. — *El Club Excursionista Pirenaico*. N.º 185: *Repoblación piscícola en Ripoll*, por Juan Capdevila Masó.

## LUZ Y GUÍA, de Cassá de la Selva.

N.º 176: *Patrimonio municipal histórico*, por Miguel Juanola Benet. N.º 177 (extraordinario): *Ya está el pobre en su lugar*, por Miguel Juanola Benet.

## MISIÓN, de Olot

N.º 266: *En memoria de Don Pedro Llosas Badia*, por Miguel Juanola Benet. N.º 270: *Ninou, aguinaldo de Año Nuevo*, por M. Ll. N.º 269 (extraordinario de Navidad): *Consideraciones sobre el pesebrismo olotense*, por J. M. Garrut. N.º 272: *El deporte olotense en 1960*.

## RECULL, de Blanes.

N.º 61: *Palamós en el recuerdo*, por Rafael Viñas Parés.

N.º extraordinario: *Recordant a Francesc Folguera*, por Luis Bonet Garí. — *Francisco Folguera: arquitecto virtuoso y blandense de corazón*, por Agustín Andreu Alum, Pbro. — *El Museo de la Vila de Blanes*, por Juan Pons Ribas, Pbro.

M.ª A. S.

### SÍNTESIS

## LUZ Y GUÍA

Se publica en Cassá de la Selva como portavoz de las Juventudes de A. C. En su origen fue un modesto periódico mural en el Centro de las mencionadas juventudes, bajo la dirección de su fundador el Reverendo don Gumersindo Vilagrán. Con gran esfuerzo y afán de superación, el periódico mural se convirtió en algo que pudo propagarse mejor: unas hojas impresas en ciclostyl que aparecieron en junio de 1944, en las cuales se ampliaba, notablemente, el contenido del primitivo periódico mural. En esta nueva modalidad tuvo por director al inteligente cassanense don José M.ª Vidal. A partir del número 6 apareció en letras de molde y se convirtió, formalmente, en periódico mensual aun a costa de grandes dificultades. El número 8 con motivo de las fiestas de Navidad, tuvo carácter extraordinario bajo el lema: «Ni un pecho cassanense con rencores. Ni una mesa sin la alegría de la Navidad».

En sus comienzos se publicaban 300 ejemplares que han alcanzado hoy el número de 800, habiendo aparecido, al año de su fundación, un extraordinario de 40 páginas con la colaboración de plumas tan ilustres como la de Pemán, Pérez de Olaguer, Miguel Melendres, etc.

Actualmente tiene, como colaboradores a Mossén Angel Caldas, Martirián Llosas, Miguel Juanola Benet, Juan Butanch, Joaquín Gelabertó y al muy illtre. Dr. don Narciso Tibau, contando, asimismo, con un eficiente cuerpo de redacción bajo la dirección y censura del señor cura párroco.

Las secciones habituales más importantes son: Editorial; Nuestro pequeño mundo; Miscelánea científica; Reportajes históricos de Cassá de la Selva, etc.

Como colaboradores gráficos han pasado por sus páginas: Jesús Portas; Carbonell; Julio Rosa; J. Mariages; Ramón Prior, etc.

Luz y Guía es una publicación muy digna que honra a la industriosa villa de Cassá.



# LA AUTOPISTA

## DE LA *Costa Brava*

Por FEDERICO MACAU VILAR  
DR. INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.

Intentar a estas alturas descubrir la Costa Brava parecería algo tan absurdo y paradójico como los clásicos intentos de descubrir el Mediterráneo.

La Costa Brava hace tiempo que es conocida tanto o más fuera de nuestro país como dentro de él, entre nosotros mismos; y la alta consideración que ha alcanzado entre todas las agencias internacionales de turismo, que la tienen como elemento imprescindible para cualquier itinerario de primera calidad, es asimismo cuestión que no admite discusión posible.

El pintor y arquitecto ampurdanés Ramón Reig, en el Catálogo de la Exposición «La Costa Brava y sus pintores», celebrada del 10 al 25 de agosto de 1957 en San Feliu de Guíxols bajo los auspicios de la Excma. Diputación Provincial de Gerona, sostiene que fueron los pintores quienes dieron el primer aviso sobre las bellezas de la costa gerundense, y a través de sus telas se fue forjando el tan merecido prestigio de que hoy goza en todo el mundo, y si la Costa Brava, como sigue diciendo Reig, gracias a su variedad y contenido ha tenido siempre, para cada época para cada estilo, lo mismo que para cada personalidad, el tema apropiado para satisfacer la correspondiente sensibilidad artística, es lógico, añadimos nosotros, que presente asimismo en todo momento sobrados elementos para la satisfacción y solaz de espíritus y cuerpos.

Poetas y escritores han cantado también sus rincones, ya invocando la impronta viril de sus abruptos acantilados, ya la dulce y apacible intimidad de sus recónditas e innumerables calas y playas.

Unos y otros han exportado «Costa Brava», belleza pintada o belleza cantada, que el gran público nacional y extranjero ha sabido captar, y han hecho nacer en él un creciente afán de establecer contacto directo y personal con su placidez, su luminosidad, su paisaje, su bosque, su mar, su sol... enmarcado todo ello de un modo particular y único, y la necesidad de saborear directamente todas y cada una de las infinitas condiciones naturales tan pródigamente vertidas por el Creador a lo largo de este rincón del Mediterráneo, que parece haber resultado una auténtica obra de «artesanía divina».

Luego fueron los pioneros del turismo internacional quienes vinieron aquí a instalarse habitualmente, en número cada vez más creciente, hasta convertirse en las imponentes invasiones de estos últimos años.

Basta detenerse un momento en considerar unas cifras que, quizás por tan manejadas, no se les da el verdadero valor y significación que llegan a alcanzar, para percatarse del verdadero alúd turístico que llega cada año a nuestra frontera y que debidamente encauzado puede extenderse plácida y ordenadamente sobre nuestro país con las indudables ventajas de todo orden que ello representa, o que puede retroceder, rebotado, ante la imposibilidad material de encontrarse a su alcance con un mínimo de confort, comodidad y seguridad al estilo de lo que pueden ofrecerle en el resto de Europa estas bellezas que allí no poseen ni pueden presentar.

Es evidente que la iniciativa privada ha realizado en toda esta zona un esfuerzo digno de todo encomio y ha logrado desde luego un amplio éxito, cuya mejor valoración se obtiene inmediatamente con la simple visión de lo que hasta hoy ha llegado a ser la «Costa Brava», pero en realidad lo que ha de hacerse y puede hacerse todavía en la Costa Brava está sólo en sus comienzos. Hasta ahora, como decimos, ha operado sólo la iniciativa privada, a la que le podríamos añadir otro calificativo, la «*iniciativa privada particular*», y parece que ha llegado el momento de que actúe la «*iniciativa privada colectiva*».

Si queremos mantener y aumentar la alta cotización internacional de nuestra «Costa Brava», lo cual es completamente factible aún por la infinidad de rincones que quedan por explotar y que ofrecen un sinfín de atractivos de todas clases, hay que preocuparse de dotarla de una serie de servicios fundamentales de entre los cuales son los de mayor importancia las comunicaciones, abastecimientos de aguas y una adecuada urbanización.

De estas necesidades no cabe duda que de la primera es la más urgente en el doble sentido de facilitar, primero, el acceso a la zona, y segundo, la cómoda y rápida movilidad dentro de ella.

Son por ahora relativamente pocos los que, como nuestro amigo Rudolf Höeles de Ginebra, vienen habitualmente a pasar el fin de semana a nuestra Costa Brava. Hablando con él hace todavía poco, me decía que de su viaje semanal de ida y vuelta, eran los kilómetros de acceso a ella los únicos que pesaban en su jornada automovilística.

Para solucionar esta primera cuestión, la mejor solución es, a nuestro entender, la construcción de la «*Autopista de la Costa Brava*», en



principio tal como la ha concebido y expuesto ya públicamente en varias ocasiones mi ilustre compañero y maestro el profesor D. José Luis Escario, titular de la cátedra de Caminos en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y Director del Laboratorio del Transporte y Mecánica del Suelo del Ministerio de Obras Públicas.

La red de carreteras actual de la Costa Brava consiste en una serie de carreteras de 20.º orden y caminos vecinales que enlazan sus principales núcleos urbanos más o menos indirectamente con el último tramo de la carretera nacional R-II de Madrid a Francia desde Barcelona a La Junquera.

Esta red de antiguos caminos, más o menos remozados, no presenta desgraciadamente ninguna característica ni de trazado (en los 49 kilómetros que hay de Malgrat a S'Agaró, el número de curvas sobrepasa de las 600), ni de firme, y como dice el profesor Escario en la Memoria del Anteproyecto de la Autopista:

«No es posible arreglar la carretera actual; puede mejorarse el firme, pero nunca el trazado; los remiendos no sirven para nada, son muy ca-

ros y nunca quedará un trazado aceptable, que además, en parte, está hecho sin un sentido turístico, es decir, olvidando las bellezas que es preciso realzar y los parajes que conviene utilizar.»

La densidad creciente de tráfico que hay en toda esta zona, en la que apenas se puede conseguir una velocidad comercial del orden de los 30 a 40 km/hora, exige además una canalización adecuada. El acceso a la Costa Brava desde Barcelona, atravesando una zona muy poblada, encajonada la carretera entre núcleos urbanos casi sin solución de continuidad, el ferrocarril y la playa, constituye en verano, muchos días, un verdadero problema. Cualquiera que haga a menudo el trozo Barcelon-Mataró, más de una vez lo habrá realizado en caravana, sin más remedio que sujetarse a la lenta, discontinua e incómoda marcha de la misma en tramos del orden de los 40 km. o más. Por el otro extremo, o sea por el acceso desde la frontera de La Junquera, en 1958 sobrepasaron los 160.000 los coches extranjeros que cruzaron aquélla, cifra ampliamente superada en 1959 y según los datos que poseemos hasta octubre

de 1960, habían entrado ya 197.418 vehículos. Una tarde del pasado verano que íbamos a las 5 de la tarde desde Figueras hacia La Junquera nos entretuvimos en contar los coches extranjeros con los que nos íbamos cruzando. Empezábamos la cuenta (por comodidad) cada 2 km., y la media de nuestro recuento fue de 27 vehículos por km., como nuestra velocidad era de unos 70 km./hora, en sentido contrario procedente de la frontera, pasaban los coches a un ritmo de 1 coche en poco menos de 2 segundos (exactamente 1,87 seg.).

La construcción de una autopista, para el servicio de la Costa Brava, está desde todos los puntos de vista sobradamente justificada. Y en estos momentos la oportunidad de la reciente legislación sobre carreteras, hace que esta construcción pueda abordarse por cuenta de la iniciativa privada como decíamos antes de la «iniciativa privada colectiva».

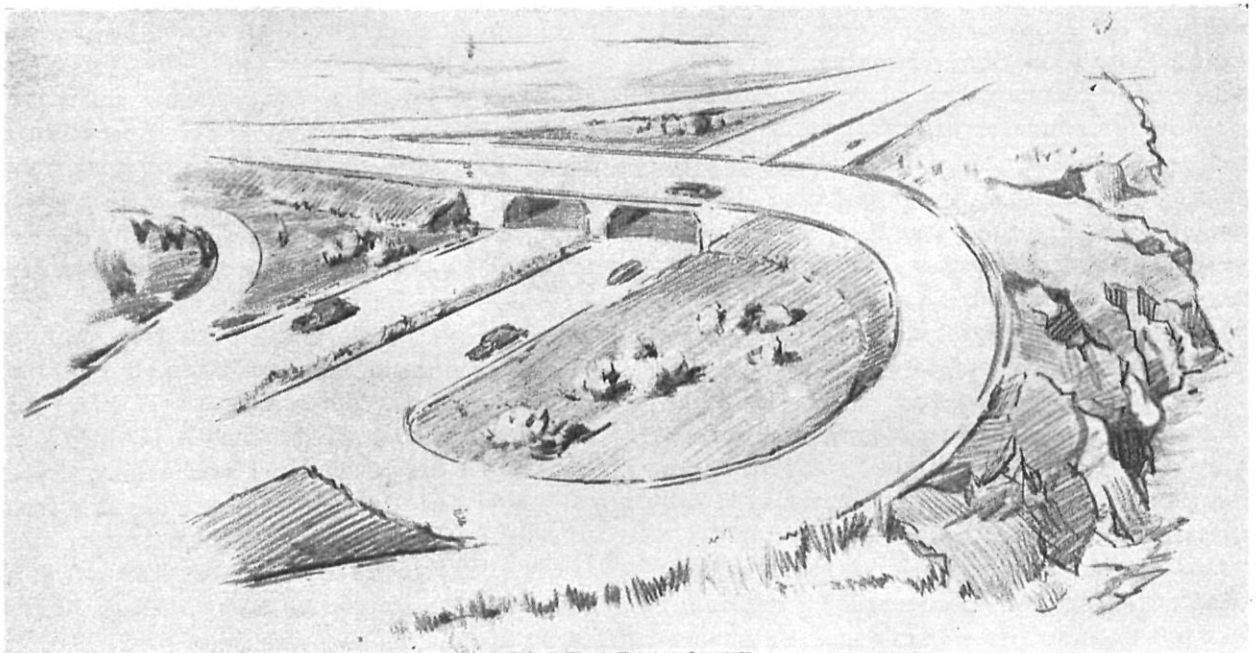
La constitución de una entidad que en régimen de Sociedad Anónima mixta con una pequeña aportación (del 10 ó 15 %) del Estado y el resto de los particulares o Corporaciones, que se dedicara al estudio, construcción y explotación de la «Autopista de la Costa Brava», especialmente concebida y construida para revalorizar y explotar las bellezas de la zona, no sólo es un deber de ciudadanía que todos en general y los gerundenses en particular tenemos contraído, sino que además ha de resultar económicamente un buen negocio.

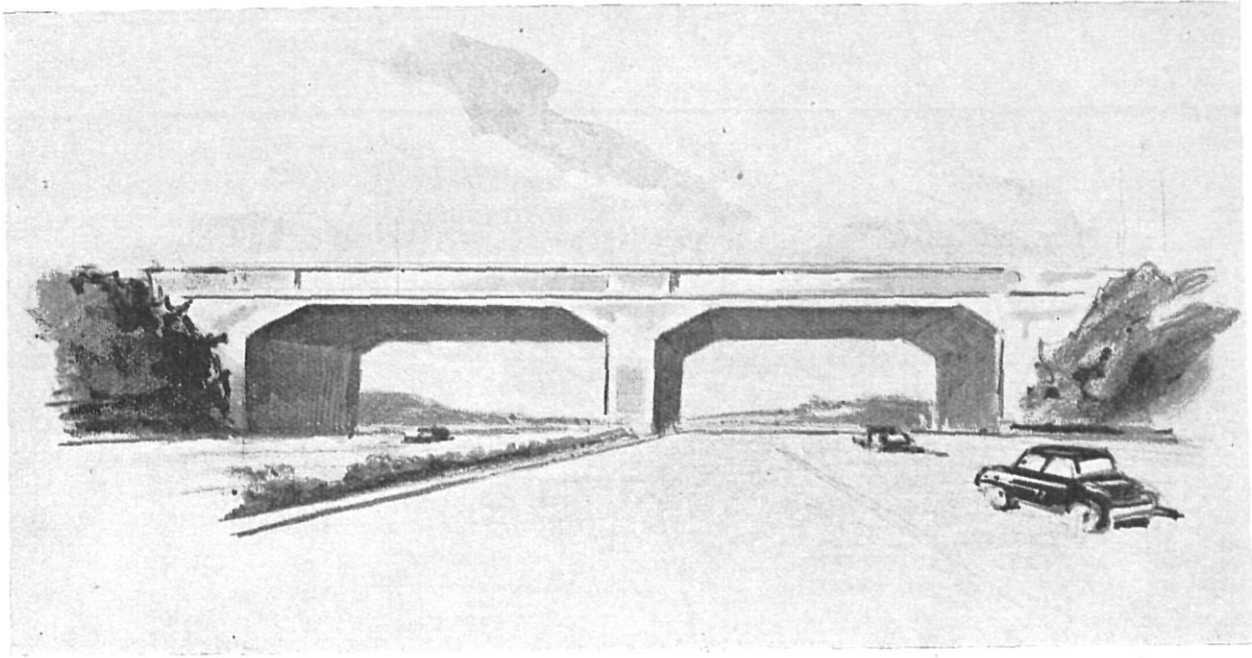
El profesor Escario se formula y contesta él

mismo esta cuestión; veamos lo que nos dice en la Memoria de su Proyecto:

«¿Es posible, económicamente, la construcción de una Autopista de peaje, proyectada expresamente para explotar las bellezas de la Costa Brava?»

Según puede verse en el plano, el trazado turístico exclusivamente, tiene hoy una longitud de 139 km.; con un trazado moderno, cortando barrancos y perforando con pequeños túneles, los contrafuertes, podría reducirse esta longitud en un 20 %; habría que construir por tanto unos 115 kilómetros; una carretera de 4 vías con dos circulaciones separadas y en su mayoría con trazados independientes, dada la naturaleza del terreno, puede venir a costar una cifra del orden de los 8 millones de pesetas por km.; el presupuesto de la autopista de 4 vías sería, por tanto, del orden de los 900 millones de pesetas; desde Rosas la carretera debería ir a unir con Figueras para que sirviese de acceso al tráfico de La Junquera; representaría este trazado, al mismo precio por kilómetro, una cifra de 160 millones de pesetas. El trazado turístico se terminaría con una carretera sencilla de dos circulaciones que desde Rosas fuese por Cadaqués a Port-Bou; sus 35 km. a 3 millones de pesetas, valdrían 105 millones de pesetas. Una serie de pequeños tramos de acceso de dos circulaciones con una longitud apreciada de 20 km., daría 60 millones más. Las distancias señaladas son medidas sobre el trazado actual; por lo tanto, excesivas, pues es muy sinuoso, concebido con la





vieja técnica de *ceñirse al terreno*; la nueva autopista debería proyectarse, como antes decimos, con un criterio totalmente distinto; pequeños túneles que corten contrafuertes y obras de fábrica que salven barrancos, acortando las distancias; estas obras habrían de realizarse, en su mayor parte, de hormigón armado prensado prefabricado, de estructuras preferentemente rectas, con luces múltiples de una determinada, para llegar al máximo de tipificación, con una unidad cuidadosamente escogida; una verdadera *fábrica de puentes* permitiría llegar a soluciones muy económicas y de rapidísima construcción; en las recientes autopistas europeas éste ha sido el criterio adoptado.

Queda por último el tramo Barcelona-Malgrat; sería paralelo a la R-II actual pero más por el interior, lo cual desde el punto de vista turístico no tiene inconveniente, pues en esa parte de la costa, excepto en ciertas zonas, no tiene gran atractivo; la carretera actual es de 58 kilómetros, que con un trazado moderno podrían reducirse a 50; su coste sería algo más caro, por el valor de las expropiaciones; suponiendo un coste kilométrico de 10 millones, este tramo calculamos podría venir a valer unos 500 millones de pesetas; hay que tener en cuenta que, en compensación, de Barcelona a Malgrat tendríamos un tráfico mucho más intenso, porque aparte del turístico habría el local, de gran importancia.

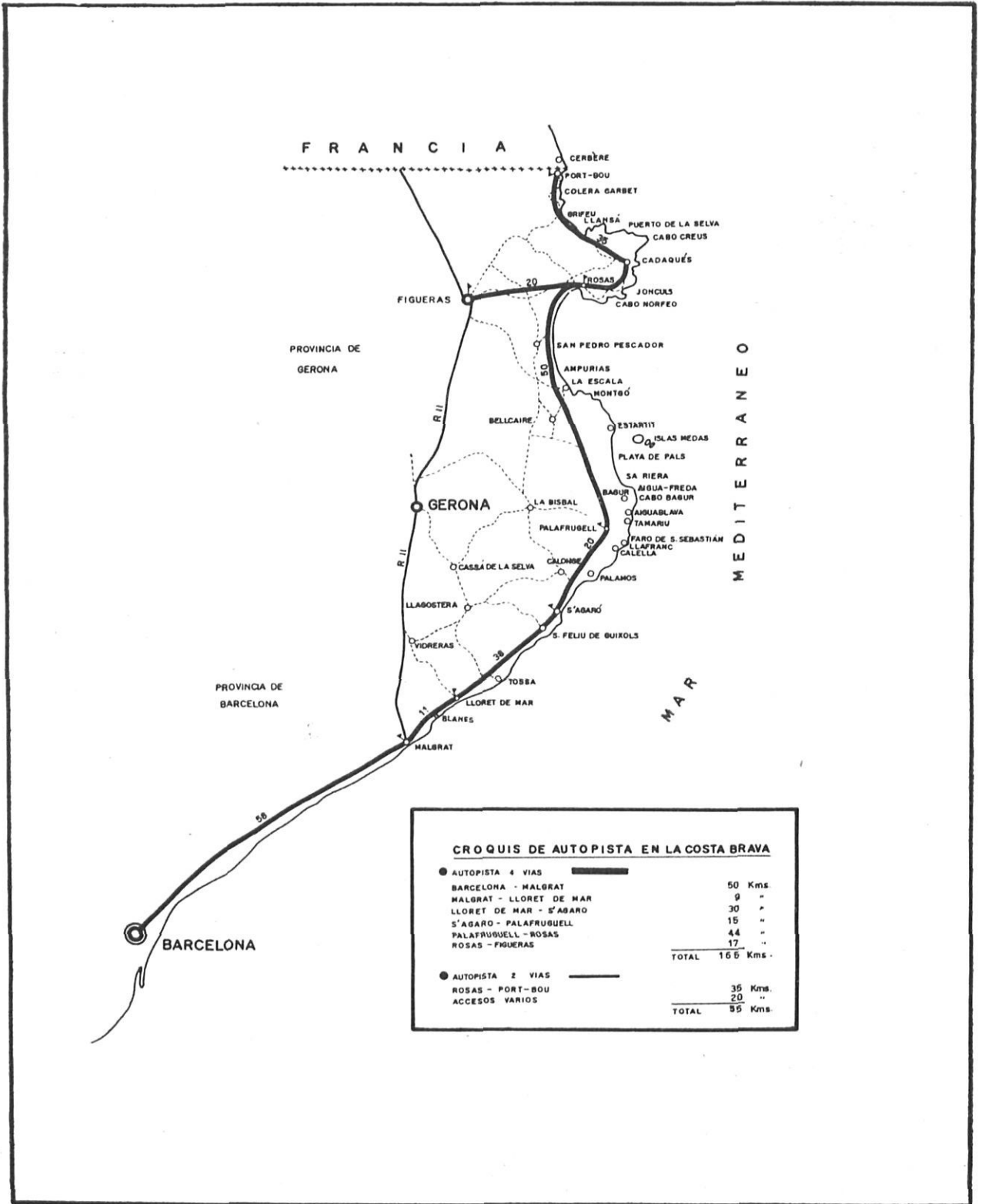
En resumen, la inversión sería del siguiente orden de magnitud:

<i>Tramos</i>	<i>Millones de pesetas</i>
Malgrat-Rosas-Figueras .....	1.060
Rosas - Cadaqués - Port-Bou y caminos de acceso .....	1.060
Malgrat - Barcelona paralelo a la R-II .....	500
Total .....	1.725

#### **Tráfico actual y futuro**

Carecemos de datos totales del tráfico del año 1960; solamente sabemos con certeza que hasta fines de octubre pasaron por la frontera 197.418 vehículos extranjeros; todos estos vehículos prácticamente puede decirse han ido a la Costa Brava; el tiempo medio de permanencia puede estimarse, según los datos de los hoteles, de 10 días; el que va a la Costa Brava, va por *estar*; un cálculo pesimista nos permite considerar que el número de vehículos durante el año será como mínimo de 300.000, incluyendo en ellos los vehículos nacionales y los camiones.

El crecimiento futuro es muy difícil de calcular, máxime cuando se pase de tener una carretera pésima a una autopista moderna. Partiendo de casos no similares sino mucho más desfavorables para nuestro razonamiento, como es el de París-Versalles, por ejemplo, se puede suponer como prudentísimo un incremento acumulativo del 10 % anual; al cabo de los cinco años no sería aventurado suponer un tráfico de 400 mil vehículos anuales.





## Peaje

La forma normal de peaje es un tanto que se abona cada vez que se hace uso de la autopista. Las cifras a pagar son altas; en la autopista de Ancheta (Brasil) recientemente visitada, en un recorrido de 50 km. se pagan 20 cruceiros una vez, o sea 8 pesetas. Para nuestro caso no creemos el pago por cada vez que se use, pues muchos vehículos quedarían *dentro* de la autopista durante su estancia; además, hay que facilitar que se muevan; por ello sería preferible se pagase una *patente* que permitiese usar la autopista durante un cierto período; sólo a título de ejemplo y para que sirva de base a nuestros cálculos, podríamos establecer las siguientes tarifas para turismos:

1 días .....	50 pesetas
15 días .....	500 »
1 mes .....	750 »
6 meses .....	1.000 »
1 año .....	1.500 »

Para camiones y autobuses las tarifas serían dobles.

## Cálculo de ingresos

Considerando al empezar 300.000 vehículos con patente de quince días, los ingresos serían 150 millones al año; a los cinco años 200 millones; estas cifras de ingresos son muy pesimistas, pues no contamos más que con los vehículos de 15 días; la patente de más de 15 días sería importante, por ello no será aventurado suponer que los ingresos fueran en realidad 200 y 275 millones al año, respectivamente.

Aparte de los ingresos de peaje, existe la posibilidad de otros de gran importancia. En carreteras de este tipo se suele expropiar una zona a ambos lados de la carretera, de un ancho de 50 a 100 metros; consideramos, en principio, más lógico y popular establecer un cánón de «plus valía» que gravase moderadamente las propiedades situadas en una zona de 2 kilómetros, por ejemplo, a cada lado de la autopista. Serían también considerables los ingresos que podría proporcionar la exclusividad de las instalaciones a lo largo de la autopista, p.e. estaciones de servicio, anuncios, etc.

Los gastos de conservación podríamos considerar fuesen al año:

185 km. de 4 circulaciones a 20.000 pesetas .....	3.700.000
55 km. de 2 circulaciones a 10.000 pesetas .....	550.000
Gastos de administración y ge- nerales .....	3.000.000
	<u>7.250.000</u>
Imprevistos .....	<u>2.750.000</u>
Total .....	<u>10.000.000</u>

Quedarían libres de los ingresos del tráfico 190 millones de pesetas al año.

En unas declaraciones del Excmo. Sr. Director General de Carreteras sobre las últimas leyes dictadas referentes a esta materia, decía el Sr. Montes que no quedaría totalmente cubierto el objetivo del nuevo Plan General de Carreteras si no se abriese un nuevo cauce a la iniciativa privada y aun a las corporaciones públicas y organismos autónomos para colaborar en esta tarea.

Siguiendo este camino, señalado por el Director General, hemos visto recientemente en la *Prensa diaria* cómo la Diputación de Navarra ha tomado ya el acuerdo de conceder autorización en favor de particulares, entidades públicas, sociedades o empresas diversas para la construcción y explotación de carreteras especiales o de autopistas, con arreglo a las modernas orientaciones y de acuerdo con las condiciones establecidas por la misma Corporación provincial, ya con carácter oneroso, gratuito o incluso subvencionadas.

Como decíamos al principio, pues, el momento no puede ser más propicio para que una movilización general de la «iniciativa privada» aglutinando todos los factores que hagan falta, se lance por este camino y ponga rápidamente en marcha la realización de la «Autopista de la Costa Brava» convirtiendo en fructíferas realidades los actuales proyectos.

Hasta ahora, con un esfuerzo formidable, se ha cubierto lo que podríamos llamar la primera etapa de la «puesta a punto» de la Costa Brava, pero con ser mucho lo realizado, es mucho más lo que queda aún por hacer y a esta misma iniciativa privada lanzamos desde aquí un optimista llamamiento para que, siguiendo la marcha empezada, particular o colectivamente, se disponga a emprender la segunda etapa de la explotación total de los recursos, belleza, luz y poesía de que disponemos a orillas de este mar, el más antiguo de nuestras civilizaciones, en la que señalando la pauta a seguir, todos sus elementos naturales compiten en mantenerse a la orden del día.

# DECÁLOGO DEL BUEN HOTELERO

(REDACTADO EN LAS II JORNADAS TURÍSTICAS DE S'AGARÓ)

En la última sesión de trabajo que presidió el Director General de Turismo quedó aprobado el texto del «Decálogo del Buen Hotelero», que es el siguiente:

- I. Estarás orgulloso de tu noble profesión y la ejercerás con celo.
- II. Recibirás al peregrino moderno con espíritu de hospitalidad, tal y como quisieras ser acogido tu mismo.
- III. Inculcarás este espíritu a tus colaboradores.
- IV. Serás honesto y sincero en tu publicidad; no prometerás más que lo que puedas cumplir, y cumplirás lo que prometes.
- V. Recordarás que tus errores y negligencias pueden ser explotados en perjuicio de tu país.
- VI. Atenderás en lo posible los gustos y deseos de tus clientes, pero tratarás de darles a conocer las especialidades de tu región.
- VII. Cuidarás tu establecimiento, por modesto que sea, en todos sus detalles. No es cuestión de dinero, sino de diligencia.
- VIII. Si no puedes alojar a tus clientes, exprésales tu pesar y oriéntales desinteresadamente hacia otro establecimiento de su conveniencia.
- IX. Recuerda que el cliente satisfecho es el mejor propagandista.
- X. Haz que tus clientes, al despedirse, te digan «Hasta la vista»; contrariamente, te dirán «Adiós».

Los componentes del comité redactor del decálogo, designados por el presidente de las Jornadas y el jefe del Sindicato Nacional de Hostelería, fueron los escritores don José Plá; Ives Dartois, de París; Fischer, de Londres; Robert Ruarj, de Nueva York; Marsans, por las Agencias de Viajes, y los hoteleros don Mateo Monlleu, Cabrés, Gaspar, Bettini, de Italia; Molas, Palmada y Vicke, de Bélgica; actuando de secretario el periodista señor Martí Farreras.

El señor Bettini presentó el «Decálogo» a sus colegas de Italia, en el Congreso Nacional que se celebró en Florencia.

**O**rganizadas por don José Ensesa, tuvieron lugar del 17 al 22 de enero, las II Jornadas de S'Agaró con asistencia de más de cincuenta delegados de once nacionalidades.

El acto de la inauguración estuvo presidido por el Sr. Gobernador Civil de la provincia, don José Pagés Costart, en nombre del Ministro señor Gual Villalbí. Entre los asistentes figuraban el jefe del Sindicato Nacional de Hostelería, don Alberto de Uribe; presidente de la Diputación provincial, don Juan de Llobet; delegado provincial de Información y Turismo, señor Noguera y otras personalidades. Estuvieron presentes, además, los delegados de Turismo de Austria, Francia e Italia, directores de Compañías aéreas y enviados especiales de varios periódicos europeos.

Las sesiones de trabajo se desarrollaron en el «Hostal de la Gavina», enfocándose diferentes problemas capaces de promover el turismo invernal. Se trataron igualmente aspectos que afectan a la industria hotelera y de modo especial la cuestión de precios. Se planteó la posibilidad de mejorar las comunicaciones y servicios que acerquen a los grandes núcleos urbanos y monumentales de Girona y Barcelona.

Fue aprobado el «Decálogo del Buen Hotelero», redactado por varios escritores internacionales, entre ellos don José Plá, y hoteleros de diversas nacionalidades.

El acto de clausura tuvo lugar en el Salón de Ciento del Ayuntamiento de Barcelona, siendo presidido por el Director General de Turismo, duque de Luna, en representación del Ministro de Información y Turismo.



# Gala del Turismo Internacional

Por JOSÉ M.<sup>a</sup> BERNILS

Delegados de once nacionalidades asisten a las

## II Jornadas Turísticas de S'Agaró

La ruta turística se detuvo esta vez en Peralada. Se había previsto una breve recepción en el Palacio de don Miguel Mateu, pero la visita se prolongó unas tres horas.

—C'est magnifique —exclamaban unos asambleistas.

—Es aún necesaria mucha información para ofrecer a los extranjeros —explicaba don Jorge Vila Fradera, Jefe de la Oficina de Turismo de Barcelona—. A pesar de que estos visitantes poseen amplios conocimientos turísticos, la mayoría tenían una idea parca de las bellezas que ofrece el Palacio de Peralada.

Los visitantes habían efectuado por la mañana de este día una excursión por el litoral Norte de la Costa Brava, admirando Playa de Aro, Palafrugell, Llafranch, La Escala, Ampurias, cruzando por Peralada, para llegar a Figueras en donde estaba previsto un almuerzo ofrecido por la Diputación provincial.

En esta segunda edición de las Jornadas Turísticas de S'Agaró —estas reuniones son bianuales— el tiempo quiso también asociarse a los actos. Lució un sol magnífico, con una agradable temperatura primaveral, a pesar de haberse escogido la llamada «semana de los barbudos», considerada tradicionalmente como la más cruda del año.

—En esta misma mesa —dijo el Sr. Encesa en el día de la inauguración— pueden contemplar ustedes unas ramas de mimosa y en las habitaciones otras de almendros en flor, recién cortadas en los jardines de S'Agaró.

Recordó con esto que la temperatura media de S'Agaró es de 9 grados en invierno y que su clima es el mismo que el de la Costa Azul o las Islas Baleares.

Unos extranjeros se iban preguntando cómo un país acariciado por este clima tan benigno no hiciera más para explotarlo. Ambos coincidían en que era totalmente parecido al de la Costa Azul.

Precisamente a esto van estas jornadas turísticas. A estudiar la posibilidad de que la Costa Brava pudea prolongar la temporada veranie-

ga hasta convertirse en una estación turística invernal. Ya en 1959 se habló extensamente de lo que podía dar nuestra costa al turismo como estación invernal y qué clase de condiciones ofrecían los hoteles en esta época, lográndose conclusiones muy importantes, que culminaron con la confección del decálogo del buen turista. Este año se ampliaron estos estudios y se redactó el catálogo del buen hotelero.

—¿No teme una competencia a la Costa Azul? —le pregunté a Mr. Duprat, delegado de Turismo de Francia.

—Hay turistas para todos. Nos gusta que los franceses vengan a España igual como que los españoles vengan a Francia. Espero y deseo que el turismo vaya incrementándose, porque es un beneficio general.

—¿El porcentaje turístico, tiende a aumentar o a disminuir?

—Actualmente la gente está más dispuesta a viajar. No es solamente una pequeña clientela la que hace turismo, sino que va convirtiéndose en un deseo de la masa.

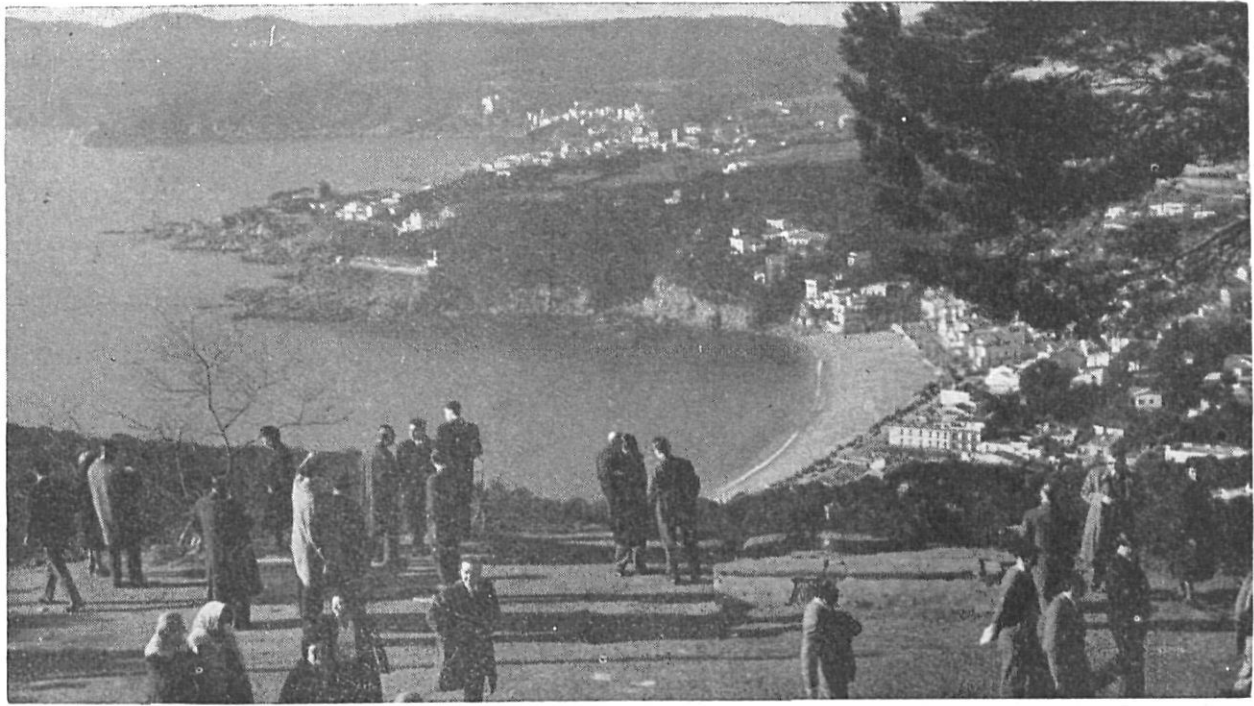
—Estas reuniones de contacto internacional, ¿ofrecen interés?

—Dan un excelente resultado. Estas jornadas de S'Agaró son, por otra parte, un modelo de organización.

En el castillo de Peralada fueron recibidos por el propietario del mismo y embajador de España, don Miguel Mateu Plá, presidente de la Diputación provincial, don Juan de Llobet, alcalde de Figueras, don Ramón Guardiola y el de Peralada, don Ernesto Albert.

El Sr. Mateu les acompañó en una detenida visita al museo del vidrio, hierro forjado y cerámica, y a la iglesia de la Virgen del Carmen, deteniéndose a admirar el conjunto de su fachada. Pasaron seguidamente al claustro del antiguo convento y a la gran biblioteca con sus 57.000 volúmenes, entre ellos, códices miniados, manuscritos góticos, doscientos incunables y ochocientas ejecutorias de nobleza.

Luego recorrieron el palacio, convertido en museo: el gran vestíbulo, el salón rojo, las sa-



las de tallas y de retablos, la de pinturas de Vicente López, con veintiuna obras de este artista.

Entre el grupo de visitantes estaba el prestigioso periodista madrileño, don Manuel Vigil, a quien nuestro director, buen cicerone del palacio, le enseñaba valiosas colecciones de cuadros.

—Es muy importante ver —nos explicó— cómo en plena época muerta se demuestra lo que puede llegar a ser la Costa Brava.

—¿Qué encuentra usted a faltar en ella?

—Es necesaria una mejora de los accesos, para que la hagan más fácil al tránsito. Pero yo pienso también un poco en un progreso de la actividad artística y cultural.

—Primero, ¿acceso o cultura?

—Primero, un mejor acceso. Los turistas vienen ahora a la Costa Brava igual como en Madrid la gente toma el Metro. Es decir, aprisa, sin saborear las bellezas del paisaje. Sería importante conseguir que esta visita fuera escalonada para apreciar mejor el panorama y el ambiente.

Mientras tenía lugar el lunch dado por el propietario del castillo, la Junta Local de Turismo de Figueras ofreció la actuación del Esbart de Dansaires de la Obra Sindical de Educación y Descanso. Frente a la explanada del edificio, sus componentes bailaron una sardana e interpretaron varias composiciones.

Los cameramans del No-Do se apresuraron a tomar secuencias del espectáculo, con las torres del Palacio por fondo y el lago en un primer plano.

La señora Elisabeth Doerring, guía-intérprete oficial, iba traduciendo las explicaciones ofrecidas. Su intenso contacto con los visitantes, hace que su juicio sea muy valorable y le pedí me contestara en una palabra la impresión que se llevarían los asambleistas de la Costa Brava.

—Inolvidable —contestó.

—¿Consideran de interés estas reuniones?

—Desde luego, y les parece un gran éxito su organización.

—¿Les gusta mucho nuestra costa?

—En todos los sitios visitados han encontrado detalles y recuerdos de interés.

—¿Qué es lo que más les ha impresionado?

—La variedad del conjunto. Hay rincones de todas clases. La estructura de La Escala, por ejemplo, les ha parecido sencillo, pero con una gracia especial y muy atractiva.

—¿Dan preferencia al paisaje?

—No es sólo el paisaje lo que les entusiasma, sino todo el conjunto.

Otro acompañante de la caravana y personaje de opinión muy autorizada, era don Jorge Vila Fradera, jefe de la Oficina de Turismo de Barcelona. Me decía que el clima de la costa gerundense era una victoria por adelantado.

—¿Ofrecen realmente acuerdos concretos estas jornadas?

—Tienen un interés extraordinario, porque además de poner en contacto a las personalidades del mundo turístico, les da ocasión de conocer todas estas bellezas que a menudo se desconocen. En este sentido, creo que Peralada es un magnífico complemento de la Costa Brava.

—La iniciativa privada, ¿qué mérito tiene?

—Creo que el esfuerzo realizado en esta provincia debería servir de estímulo para que otras regiones vieran lo que puede conseguir esta cooperación particular.

—¿Qué regiones de España han mejorado más para el turismo?

—Indudablemente, Gerona y Mallorca. Las dos forman los núcleos más importantes de España, gracias al esfuerzo enorme que han realizado. Incluso más que la Costa del Sol.

—¿Cree que puede conseguirse la estación turística invernal?

—Con este clima, es indudable.

—¿Con el mismo porcentaje que en verano?

—No, esto no, pero puede lograrse alargar la temporada para que no quede estancada sola-

mente en los meses veraniegos. Podría iniciarse en primavera y alargarse hasta el mes de octubre. Para ello habría de ensayarse la formación de unos núcleos de uno o dos hoteles en cada zona, incluso ayudados por los demás colegas.

—¿Qué es lo más importante que le falta a la Costa Brava?

—Yo creo que un aeropuerto en Gerona, cosa que será una realidad a no tardar. Luego, una fase de mejoras en las carreteras.

—En hoteles, ¿estamos ya saturados?

—Pienso que aún no se han agotado las posibilidades hoteleras.

El aeropuerto parece efectivamente que será un hecho para muy pronto. La mejora de carreteras es objeto de un detenido estudio con el proyecto de esta autopista que enlazaría la frontera francesa con Barcelona.

Al día siguiente, visitaron Gerona, en donde don Miguel Oliva Prat actuó de guía. Vieron San Pedro de Galligáns, los Baños Arabes, la iglesia de San Félix y la Catedral.

Y aquí preguntaron a otro periodista si Gerona, como la Costa Brava, eran de la provincia de Barcelona.

Decididamente falta información.

---

## Electrificación de la línea férrea de Massanet a Port-Bou

El Ministerio de Obras Públicas ha declarado la urgencia de las obras de electrificación del trayecto ferroviario de Massanet - Massanas a Port-Bou.

Actualmente la electrificación de la línea ferroviaria alcanza desde Barcelona hasta la estación de Massanet - Massanas, antiguamente denominada Estación del Empalme por bifurcarse en ella las dos líneas en dirección a Barcelona, una por la costa y la otra por el interior. La electrificación desde Barcelona, hacia la frontera francesa se inició por la Compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante. El primer tramo electrificado llegó hasta Granollers por la vía del interior y hasta Arenys de Mar, por la de la costa. Después de la Guerra de Liberación, la R. E. N. F. E. se propuso continuar la mejora y llegó hasta Blanes por una vía y hasta Massanet - Massanas por la otra, viniendo a unir en un proyecto posterior, Blanes hasta Massanet - Massanas.

Con el actual proyecto, que ha sido declarado de urgencia, quedará enlazada la electrificación con las líneas francesas y por tanto con toda la Europa occidental. La provincia de Gerona se verá de este modo incorporada totalmente a la modernización ferroviaria y podrá mejorar sus servicios. La afluencia de viajeros que usan de esta línea, ya a través de los habitantes de la provincia o bien con la entrada por Port-Bou del turismo internacional, hacía necesaria de esta modernización, la cual no pudo llevarse anteriormente a cabo seguramente por dificultades técnicas.

La noticia, por su carácter de urgente, ha sido un feliz despertar para nuestra provincia.



## II JORNADAS TURÍSTICAS DE S'AGARÓ

Bajo el signo de los almendros en flor, fueron celebradas este año, desde el día 17 al 22 de enero, los diversos actos de las brillantes y siempre eficaces Jornadas Turísticas de S'Agaró.

La Ciudad Residencial de la Costa Brava fue sede del acto inaugural de las jornadas, y en ella tuvieron lugar las sesiones de trabajo. También S'Agaró fue el punto de partida de las excursiones realizadas, exceptuando la visita al Monasterio de Montserrat, camino de la clausura definitiva de las Jornadas. Acto de clausura que se celebró en la capital catalana y en el salón de ciento de su Ayuntamiento.

Como es sabido, asistieron a estas jornadas 82 representaciones, nacionales y extranjeras, de todas aquellas entidades, oficiales y particulares, directamente relacionadas con el turismo, amén de las autoridades civiles de los distintos lugares visitados y de las primeras autoridades provinciales respectivas. En el desarrollo de las Jornadas cabe distinguir tres grupos de actos

completamente diferenciados, aunque unidos por el común denominador del fomento y la mayor dignificación del turismo.

### SESIONES DE TRABAJO

Se celebraron tres sesiones, y aunque las tres tuvieron su importancia y fueron muy concurridas, destacaron por su brillantez la primera y la tercera. La primera, por su calidad de acto inaugural. Y la última, porque la presencia del Excmo. Sr. Director General de Turismo, Duque de Luna, presidiéndola, le confirió inusitado relieve.

La primera sesión, celebrada el día 17, fue presidida por el Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Gerona, en representación del Ministro Presidente del Consejo de Economía Nacional, don Pedro Gual Villalbí, que había prometido su asistencia, pero que por motivos inherentes a su cargo no pudo a última hora trasladarse a S'Agaró.

En el transcurso de las sesiones se debatieron tres temas principales. Dos de interés turístico general y un tercer tema que afectaba directamente a España. Se trató de cómo podría orientarse la propaganda y de que idea básica podría ser más eficiente para moverla, en cuanto a lograr la descongestión del alud turístico que agobia a los países mediterráneos durante la época estival, concretamente durante los meses de julio y agosto, beneficiando, a la par, las estaciones «muertas». Se discutieron también los mejores preceptos que debería observar todo buen hotelero y se procedió a resumirlos en un decálogo. Y, finalmente se puso sobre el tapete la espinosa cuestión de la diferencia entre los precios oficiales y los precios reales que sufre la hostelería española.

Sobre el primer tema, y centrado en la Costa Brava, se volcaron toda clase de sugerencias. Se habló del mejoramiento de rutas y comunicaciones, de la calidad de los espectáculos, de la necesidad de un campo de golf y de la intensificación de la propaganda de las excelentes condiciones climatológicas de la zona. A raíz de este tema, nuestro Gobernador Civil, don José M.<sup>a</sup> Pagés Costart expuso su especial interés en las cuestiones turísticas, rubricado en el Plan de Ordenación de la Costa Brava y en su incondicional apoyo a la construcción del campo de aviación de Gerona-Capital, proyecto patrocinado por la Excm. Diputación Provincial. También, acogiendo al tema, el ingeniero del Ministerio de Obras Públicas, señor Escario, habló de las posibilidades que abriría al turismo su proyectada autopista de la Costa Brava. Autopista de peaje, que comprendería 185 kilómetros de cuatro circulaciones y 55 de dos. Extendida entre Barcelona, Malgrat, Port-Bou, pasando por Rosas y entre Malgrat, Gerona, La Junquera, pasando por Figueras. Estima el señor Escario que la autopista podría rendir en las circunstancias actuales, unos 150 millones de pesetas anuales. Cree también que su mejor forma de explotación podría ser llevada por una sociedad mixta, privada-estatal, y que confía que su proyecto sea aprobado por el Ministerio pertinente.

La cuestión de los precios, expuesta de una manera clara y valiente por el señor Ensesa, fue dejada en manos del Excmo. Sr. Duque de Luna, en forma de una respetuosa y razonada memoria.

El decálogo del Buen Hotelero quedó definitivamente fijado el último día. Justo complemento al decálogo del Buen Turista, obra del año anterior.

## **EXCURSIONES**

Excursión al sector norte de la Costa Brava con visita especial al castillo de Perelada y a la ciudad de Figueras. Excursión al sector sur de la costa con visita especial a la ciudad de San Feliu de Guíxols. Excursión a Gerona y detenida visita a la bella desconocida de la Edad Media. Excursión a la montaña de Montserrat, con visita al Monasterio.

## **AGASAJOS**

Aunque cada día, cada hora de estas Jornadas fueron presididas por la gentileza sin par de su organizador y promotor, don José Ensesa, con la colaboración y apoyo del Ministro Presidente del Consejo de Economía Nacional, Gobernador Civil de Gerona, Dirección Nacional de Turismo, Sindicato Nacional de Hostelería, Diputación de Gerona, Ayuntamiento de Barcelona y de los hoteles Arycasa, Avenida Palace, Colón, Manila y Ritz de Barcelona, y el Hostal del Abad Cisneros de Montserrat y del Gran Teatro del Liceo, aunque cada minuto tuvo ya un mucho de agasajo, queremos destacar, no obstante, unos cuantos actos, ya que de una manera especial dedicaron su atención a una clara idea de homenaje.

Almuerzo de bienvenida en el Hostal de la Gavina. Lunch en el Castillo de Perelada, ofrecido por su propietario don Miguel Mateu Pla, Embajador de España. Almuerzo en la ciudad de Figueras, ofrecido por el Presidente de la Diputación de Gerona, Excmo. Sr. don Juan de Llobet Llavari. Vino de honor en el Ayuntamiento de San Feliu de Guíxols. Cena de despedida en el Hostal de la Gavina y fiesta nocturna en el Candelight. Función de gala en el Gran Teatro del Liceo de Barcelona y ágape de honor. Lunch en Montserrat.

Y quizás fueron también agasajo las flores blancas de los almendros, no ya solamente las que llenaban los búcaros y jarrones del Hostal de la Gavina, sino las que lucían los almendros del valle, del idílico Valle de Aro, vigías del paisaje, y que, atrevidos, prometían ya primaveras, desafiando invernales enojos.

*L. D'ANDRAITX*



## DEL SEÑORIL PASADO DE GERONA

# El guardia marina Don NARCISO DE LLAUDES Y DE FERRER

Por DALMIRO DE LA VÁLGOMA Y DÍAZ-VARELA

SOCIO DE HONOR DE «AMIGOS DE BESALÚ Y SU CONDADO».

Emparentado con otro gerundés, también marino de la Real Armada, don Ramón Delás, a quien se dedicara precedente apunte en «Revista de Gerona» (1), viene hoy a estas mismas páginas análoga referencia a don Narciso de Llaudes (2) y Ferrer, el cual rindiera a su vez probanzas de nobleza para el acceso a dichas Reales Compañías, asentándosele en la de Cartagena, como tal guardia marina, el 27 de enero de 1796 (3), dos años, pues, pasados de aquel ingreso de su consanguíneo citado.

Nuestro mozo, de netas sangres del Principado, de Besalú, había venido al mundo aquí, el 2 de mayo de 1777 (4), recibiendo las aguas del bautismo en la parroquial de S. Vicente, bajo los nombres de Narciso-Felipe-Ignacio. Hijo legítimo del Doctor en Derecho don Juan de Llaudes y de Oriola —bautizado a su vez en Besalú el 6 de enero de 1742— y de doña María de Ferrer y de Traver, cuya señora pertenecía también a familia distinguida con el «botón de ancla» en alguno de sus vástagos, de firme nombre dentro de la propia Armada de Su Majestad: don Tadeo Ferrer, sobrino carnal de la expresada señora, como hijo de su hermano, don José Ferrer (5). (Y el propio don Tadeo, tío carnal, materno, de otro caballero guardia marina, don Vicente Zafont y Ferrer, ingresado en el mismo XVIII en las aludidas Reales Compañías [6].)

Los paternos abuelos de don Narciso, el igualmente Doctor en Derecho, don Juan de Llaudes y de Benegas y doña Ignacia de Oriola, de Besalú y de Ripoll, respectivamente; y los maternos, don José Ferrer y Noguer y doña Magdalena de Traver y Adroher, uno y otro de San Salvador de Biaña.

Tras el logro de su pretensión, don Narciso de Llaudes, de ingreso en las repetidas Reales Compañías, hubo de solicitar de don Mariano Vilellas de Mola, a la sazón Alcalde mayor de su villa natalicia, la oportuna información testifical y documental, patentizadora de los requisitos genealógico-nobiliarios exigidos en aquella época para ello. Declaran, pues, don José Rolf y don Francisco Cabrot, Canónigos de la colegial, y el Licenciado Vicente Mañach, manifestando, en coincidente voz, la ascendencia que presentaba el aspirante y su condición noble por los Llaudes y los Oriola, linajes paternos, así como la hermandad de don Narciso y de don Juan de Llaudes, este último Capitán del Tercio de «Miguelets» del partido de Besalú, en Real Despacho de 27 de junio de 1795, cuyo puesto desempeñara hasta la disolución de dicha Unidad «haviendo acreditado conducta, valor, y mucho amor al servicio», prisionero en alguna acción bélica de entonces, según certificación de la Superioridad (7).

«Igualm[en]te, sabe y le consta —declaran en cada caso los deponentes en estas pruebas— que todas tres [familias] y cada una de ellas han gozado y gozan de quantiosos patrimonios y que con sus frutos y rentas se mantienen con todo honor y decencia, sin ejercer

(1) Número VIII, de 1959.

(2) En la cita que de este apellido «Llaudes» se hace en el artículo evocado en la nota precedente, queda escrito, por fácil y ajeno error, «Llauder», que corresponde a otro linaje, catalán asimismo.

(3) Válgoma (Dalmiro de la) y Finestrat (Barón de), «Real Compañía de Guardias marinas y Colegio Naval. Catálogo de pruebas de Caballeros aspirantes», V —Madrid, 1954—, pág. 219.

(4) «Archivo-Museo Don Alvaro de Bazán». Pruebas de c.<sup>os</sup> guardias marinas. Caja 35, n.º 3.762.

(5) Válgoma (Dalmiro de la), «Los Ferrer, de Besalú» (En «Rumbo», Barcelona, 1950, n.º 22).

(6) Obra y tomo citados de Válgoma y Finestrat, pág. 277.

(7) Exp. cit. n.º 3.762, fols. 27 v-28.



Doce reales de plata y dos marcos de oro.

SELLO SEGUNDO, DOSE. TESTOS  
SETEENTA Y DOS MARAV. DTS.  
AÑO DE MDC. LXXVII. Y  
VENTA Y CINCO.

Yo don Julia y Roy por la Real Audiencia de Mexico  
nuestro Senor (que Dios guarde) Escriuano Real y Notario  
Publico de la villa de Mexico. En virtud de un  
Excmo. en Caxf. Encargado de la Escriuania Real  
de la misma por el D. D. Antonio Intenta y Ben-  
ito Escriuano de la misma villa.

Testifico: que en mi poder obra la Novena  
que se sigue.

Don 29



Anc. No. 1  
Peru.

Yo Narciso Lauder, de Divila y de Sen:  
de Mexaxal de la villa de Mexala, Divila, Divila.  
Excmo. en Caxf. ante V. Senor D. Mariano  
Villalta, de Mda. Mda. Mayor de la misma  
y de la villa de Mexala, como me fue proceda Digo: Con-  
tra mi derecho, que me fue proceda ante V. Senor  
del siguiente contenido: que del Matrimonio in-  
facie Eclerice) contrauido entre D. Juan Lauder  
y D. Juana de Divila Mexaxal de la villa de  
Mexala del Excmo. y la villa de Campredon,  
mis Abuelo. que me fue proceda en hipocuyo legitimo y  
natural D. Juan Lauder y Divila, mi Abuelo  
y del que este contrauid con D. Maria Ferrer  
y Ferrer que me fue proceda igualm. D. Juan de  
Excmo. y por ende Juan de Mexala.

ni haber ejercido oficio mecánico ni servil». Esos copiosos caudales, pues —«el nervio de la nobleza» de que alguien hablara—, dando vigencia ostensible a la condición nativa de nuestro caballero, y de sus antepasados entonces en recuerdo.

El escribano que formaliza estas actuaciones testimonia de ciertas diligencias efectuadas por el Alcalde mayor. Del reconocimiento de las casas paternas del aspirante, viendo ahí, «en lo alto de la puerta principal dellas y en una piedra blanca», grabado el blasón de los Llaudes, a la vez advertible «en un salón, antes de la pieza de Estrado; sobre la puerta del mismo se ha encontrado en un quadro de lienzo el mismo Escudo de armas, con un león en fondo encarnado». Heráldica de nuevo notoria en la iglesia local de San Pedro (nave de la izquierda y segundo retablo, puntualizan), e igualmente en la parroquia de San Vicente, «en la parte derecha de la nave principal, en la cubierta de una sepultura de piedra blanca», y en banco propio, sito dentro del mismo devoto paraje.

Las aludidas —más que descritas— armas de los Llaudes, inherentes, sin duda, al Privilegio de Ciudadano Honrado que confiriera Felipe IV en Madrid, con fecha de 1 de setiembre de 1639, a don Miguel Llaudes —tercer abuelo de don Narciso—. Adúcese también en sus probanzas otra augusta merced —título de «Noble»—, de 23 de diciembre de 1751, con que fuera favorecido por Su Majestad —Fernando VI— don Felipe de Oriola y de Navel, Alcalde mayor y Teniente de Corregidor de Besalú, progenitor de doña Ignacia de Oriola, paterna abuela del a la sazón pretendiente a ingreso en la Real Armada.

Esta señora hubo de aportar en dote, cuando sus bodas con el Dr. don Juan Llaudes, la cantidad de dos mil quinientas libras, según capitulaciones matrimoniales, formalizadas en Besalú, ante Miguel Berga, el 19 de mayo de 1734.

El enlace de los ya citados progenitores del diociesco gerundense a quien van dirigidos estos apuntes de hoy, don Juan Llaudes y doña María Magdalena Ferrer y de Traver, comportara otras capitulaciones matrimoniales, también en Besalú, ante Manuel Antentas, el 24 de diciembre de 1768, siendo de dos mil libras la dote ofrecida por la novia. Esta —bautizada en la propia feligresía de San Salvador de Biaña, el 3 de setiembre de 1739—, era hermana entera de don Jaime, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición —el cual recibiera las aguas del bautismo, también aquí, el 12 de mayo de 1734—, consorte de doña María Teresa Aivas, padres de don Tadeo, antes citado como individuo de la Real Armada y prestigioso en ella, cuya condición —entonces teniente de navío—, puntualizado su parentesco con don Narciso de Llaudes y de Ferrer, exonerábale a éste de nuevas probanzas en su personal expediente, para la línea materna a que vienen contrayéndose los últimos renglones que anteceden.

Libros de Acuerdos del Ayuntamiento y del Juzgado de Besalú, testimonian de cargos electivos y de Justicia recaídos en los de esta genealogía. Sub-beguer de Besalú, don Miguel Llaudes, en 24 de enero de 1660; Alcalde mayor, don Juan Llaudes entre otros individuos de dicha familia, de don Narciso Llaudes y Ferrer, cuya rememorada información fue aprobada lisamente en 5 de diciembre de 1795.

Teníanse en consideración para ello las diligencias de que se acaba de hacer memoria: «Siendo como es tan conocida del Tribunal la pureza de los testigos presentados por don Narciso Llaudes Oriola y de Ferrer, y Notoria en este País la Distinción y Nobleza de éste y [que] le authorizan sus Armas de Blasón, sepulcros y demás monumentos de que usa su familia, y se tiene visto; e igualm[en]te las de Oriola, una de las Principales de la ciudad de Vich, y de Ferrer en esta villa, todas notoriamente conocidas de su Mer[ce]d, en reiterados actos...»

Como su pariente don Ramón Delás, fue el de Llaudes de precoz muerte, ya que promovido a alférez de fragata en 5 de octubre de 1802, fallecía en Cartagena, exactamente en la misma data de 1804, contando, pues, veintisiete años de edad (8), sin duda frustrados para una existencia en buen servicio a España, según le dictaban desde la propia sangre cuantas heráldicas y nobiliarios privilegios quedan anotados en el actual bosquejo.

(8) «Archivo-Museo Don Alvaro de Bazán», del Viso del Marqués. Negociado «Oficiales». Asuntos personales. Letra «LL».

# NOTICIARIO

**1** El señor gobernador civil visitó Figueras en jornada de intenso trabajo, acompañado del subjefe provincial del Movimiento, señor Simón. Fue recibido por el alcalde, don Ramón Guardiola, autoridades locales y jerarquías. Primero se trasladó al Grupo de Viviendas, de tipo social, girando una detenida visita al mismo y estudiando la posibilidad de otro grupo y una escuela. Luego visitó el barrio del Garrigal, examinando sobre el terreno el proyecto de construcción de una gran avenida de acceso a la ciudad, por la carretera general de Madrid a Francia por La Junquera. Luego visitó las obras de la nueva Casa Sindical, los solares destinados a la Delegación Local de Juventudes y estudió la posibilidad de cubrir un nuevo tramo de la Riera de Galligans. En el Ayuntamiento se reunió con la Corporación municipal en sesión extraordinaria. En la Jefatura Local del Movimiento se procedió a la renovación del Consejo local, celebrando el señor Gobernador Civil un amplio cambio de impresiones con sus miembros.

**2** Con motivo a su ascenso a general de brigada, el coronel de Infantería don Buenaventura Hernández Moure, que hasta la fecha ha venido ostentando el mando del 24 Tercio de la Guardia Civil de Fronteras en Figueras, fue agasajado por los jefes, oficiales y personal que durante este tiempo estuvieron a sus órdenes. El homenaje consistió en la entrega de un fajín de general y de un álbum, conteniendo las tarjetas de todos sus subordinados. Altas personalidades del Benemérito Cuerpo presidieron y se unieron al homenaje.

**3** En visita de trabajo se trasladó a Blanes el señor Gobernador Civil de la provincia, acompañado de varias personalidades. Recibido a los alcaldes de la demarcación. Coincidiendo con la visita, el Consejo Local del Movimiento celebró una sesión extraordinaria. Como final de la jornada, fue inaugurado un magnífico acuario que ha instalado en un sector del puerto el Instituto de Investigaciones Pesqueras, Patronato Juan de la Cierva.

Asimismo visitó Santa Coloma de Farnés. Sostuvo entrevistas con los alcaldes de la comarca de La Selva. Los delegados despacharon con los respectivos delegados locales, y por la tarde, el señor gobernador civil reunió a los representantes locales en un acto conjunto. También celebró una reunión extraordinaria el Consejo Local del Movimiento.

**4** Por el Consejo Rector del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica se ha acordado una subvención anticipada de un millón de pesetas, con destino al Plan de Obras en el Hospital Psiquiátrico de la Diputación Provincial.

**5** Visitó nuestra ciudad el jefe nacional del Sindicato de Hostelería y Similares, don Alberto de Uribe Uriarte. Visitó también a nuestras primeras autoridades.

**6** Se celebró el XXII aniversario de la Liberación de la Ciudad de Gerona por las tropas nacionales. La enseña de la Patria ondeó en todos los edificios públicos y oficiales, y en la catedral el prelado de la Diócesis ofició en la ceremonia de un solemne *Te Deum* que se cantó en acción de gracias. Asistieron las primeras autoridades provinciales y municipales, así como numerosos gerundenses, que llenaban el amplio templo catedralicio.

**7** Ha sido colocada en la fachada de la catedral la imagen de San Juan Evangelista. Tras la del glorioso patrón de la ciudad, bendecida en las pasadas ferias de la ciudad, ha ocupado su hornacina la de San Juan, obra, como la anterior, del artista gerundense Domingo Fita y, como aquella, labrada en piedra de Gerona. Esta imagen ha sido donada por la Diputación Provincial. El deseo de los gerundenses va convirtiéndose en realidad, y a estas dos imágenes que ya figuran en la fachada se unirán próximamente las restantes, hasta completar el magnífico conjunto que ha de resaltar más aún la monumental fachada de nuestro primer templo.

**8** Procedente de Madrid llegó a nuestra ciudad el director general de Urbanismo, don Pedro Bigador Lasarte, acompañado del jefe de su secretaría técnica, don Antonio Marsá, y del arquitecto señor Ros Vila. Fueron recibidos por el gobernador civil, presidente de la Diputación, alcalde y delegado del Ministerio de la Vivienda. En el Gobierno Civil tuvo lugar una reunión de trabajo. Se estudió la puesta en marcha del Plan de Ordenación de la Costa Brava, en lo que es de competencia del Ministerio de la Vivienda y en la parte a desarrollar durante el ejercicio de 1961. También se trató del nuevo polígono de viviendas en Gerona y del polígono industrial; el primero en fase avanzada de estudio, y el segundo en su inicio. Más tarde, el director general de Urbanismo celebró otra reunión, tras visitar, con su equipo técnico, varias poblaciones de la Costa Brava. Visitó, también, el ayuntamiento de la ciudad, en donde le fueron mostrados diversos planos y proyectos, como los del paso bajo el ferrocarril en la Dehesa; plan parcial del polígono de Montilivi; urbanización del barrio del hospital; alumbrado de diversas calles, cobertura del río Oñar; abastecimiento de aguas; alcantarillado, y otros muchos importantes proyectos. También visitó el nuevo Hospicio y Hospital provinciales, en construcción.

# LA REAL AUDIENCIA EN GERONA

Por *LUIS BATLLE Y PRATS*

El Tratado de los Pirineos (1659), al tricentenario del cual hace poco tiempo dispensaron brillante y conjunta conmemoración el Estado Español y la República Francesa, no cambió el ritmo de la política francesa para con España hasta que Felipe V, afirmado en el trono español inauguró la nueva dinastía (1700). En los años aciagos que se comprenden entre ambas fechas y con anterioridad a las mismas, en las que destaca el desprestigio del gobierno de Felipe IV mal aconsejado por el infatuado conde de Olivares, se fue avivando en Cataluña un fuerte malestar y descontento que tuvo su exponente primero en la sublevación del país y posteriormente en la citada paz o tratado.

A la pesada carga de los alojamientos, hospedajes, suministros y exacciones, fuente continua de altercados y refriegas, vino a sumarse en 1635 el traslado de la Real Audiencia desde Barcelona a nuestra ciudad. Acontecimiento tan destacado, ha discurrido con poco interés dentro la historiografía local, de aquí que, en un replanteo de cuestiones, creemos del mayor interés destacar el hecho.

El día 10 de abril de 1635 el duque de Cardona, desde Perpiñán, escribió a los Jurados de Gerona y les participó que de orden de S. M. había resuelto hacer residencia en la ciudad y transferir a la misma la Real Audiencia con todos los asuntos en curso, los tribunales de la Bailía General, Maestre Racional y Consejo y que estuviera todo preparado para el día 4 de mayo, objeto para el cual se anticipaba el Dr. D. Pablo Guiamet. En efecto, el día 3 de mayo, a las ocho de la noche, llegó a Gerona el Virrey, duque de Cardona, acompañado del Canciller y de otros miembros del Real Consejo y se alojó en la casa de Cruilles de la calle de Ciudadanos por no tener convenientemente dispuesta la suya, «casa o palacio que contenía y conte en si

las casas de Raset de Trullás, dels hereus de don Bonaventura de la Nuça, de micer Hieronim Verges, dels hereus de Tafurer y dels hereus de Sampsó que son situades en dit carrer dels Ciutedans, ço es des de las casas del administrador de la Taula de dita Ciutat exclusive, fins lo primer carrer qui va des de dit carrer dels Ciutedans al monastir dels Delcalços. Y lo endemà demati divendres a quatre del dit per lo qual dia estava per sa Excia prorrogada dita Audiencia y designat dit dia per obrirla y comensarla a tenir en esta Ciutat, com dit Sr. Virrey tenia ja escrit a la present Ciutat ab sa real carta alt designada, dit Sr. Virrey a les set hores de matinada mana convocar totas las salas del Real Consell en dita casa de Cruyllas, en la qual dit Sr. Canceller estava y posava sa Excia, per lo que alt esta dit y en ella comensa y obri (assistint hy sa Excia) dita Audiencia y a fer en ella negoci; y aixi mateix, lo mateix dia se obriren y comensaren a fer negoci los dos tribunals del Racional y Batllia General en llurs puestos assenyalats, que son alt en lo pallol nou de la present Ciutat y sobra la sala gran de baix de dit pallol, la qual esta assenyalada y designada per tenir dita Audiencia, eo per escriure y residir en ella los dies de negoci a les hores ordinaries los notaris de dita Real Audiencia, los quals puestos y llochs son estats aixi designats y assenyalats per los Srs. Comissaris per la Ciutat anomenats an al Dr. Pau Guiamet, de dit Real Consell, per servir a sa Magestat, com sa Excia. te demanat en la Ciutat ab dita real carta, en la qual jornada llargament se pot veurer. Y lo mateix dia y en lo mateix mati lo dit Sndich de la present Ciutat, inseguint lo orde que per dits señors Jurats lo die de ahir li ere estat donat, en lo punt que dit Sr. Virrey isque del Consell aná a demanarli hora per ferli dits Srs. Jurats la visita que havien resolt ferli, y sa Excia.

respongué que si a dits Sres. Jurats aparexia bé, a ell li estaria bé que fos a les onze de dita matinalada».

Acaba aquí la reseña del secretario municipal y es fácil deducir lo que seguiría, es decir, la visita oficial de los Jurados con su acostumbrado empaque, y subsiguientes cumplidos y finezas por ambas partes.

Y ya no encontramos en los registros municipales ni una sola palabra más relativa a dicho asunto. Será Jerónimo de Real, a través de su *Crónica*, quien nos dirá que la Real Audiencia se cerró el día 13 de enero de 1637 en que de nuevo fue trasladada y reinstalada en Barcelona. Verdaderamente sorprende que los Jurados, tan meticulosos en todos sus actos, no hagan constar la más insignificante referencia de la actuación de la Real Audiencia en sus resoluciones y acuerdos, y es más de notar, porque, y como hemos dicho, para la actuación de los tribunales se habían habilitado dependencias municipales.

La instalación del Consejo Real y de los altos tribunales en la ciudad debió ser al principio de alguna satisfacción, mas luego y prontamente, se apreciaría el despecho de la real disposición y la ofensa y agravio que implicaba para la capital del Principado. Por otra parte, Gerona, tan próxima a la frontera, vivía días difíciles, la guerra estaba cerca y en septiembre se produciría la pérdida de Leucata; quizá una tercera consideración podría ser derivada de la dificultad de adaptación de los miembros del Consejo y R. A., amenazados de perder sus cargos si se oponían al traslado. A pesar de que la ciudad facilitó el alojamiento en las mejores casas, el ambiente no debió ser cómodo ni placentero.

El meritado J. de Real hace del asunto este comentario: «Com los judicis dels Reys son ocults, nos pogue ben averiguar que causa pogue mourer manar eixir de Barcelona el Virrey ab tot lo Concell y Tribunals, qui judicava una cosa, qui altre. Discorregues si seria perque la ciutat de Barcelona no serví al rey l.any 1633 quant demana donatiu y servey a

Comuns y a particulars anant ministres reals per las casas dels particulars demanant; y aiximateix a las Ciutats, Gerona no falta com avant se dirá. Y acontentantse los ministres que ho demanaven en nom del Rey, de que Barcelona donas mil lliures dient que era servey de Grande, ni eixas donaren. Si fou aqueixa la ocasio del Rey en restar desabrit, com se judica en manar eixir al Virrey ab la Cort y Tribunals de Barcelona, be.s considera fou resolució arrojada y poch premeditada de son Concell; pus en lo any 1626 havent donat quaranta mil lliures al Rey sens demanarlas y sent ja fora de la Ciutat, que se.n tornava a Madrid, y en la ocasio que demanava y acontentantse de mil lliuras solas per no estar desayrada sa auctoritat, las hi negaren ,y pugue ser per a que lo Virrey y Tribunals tornassen a sa Ciutat les costas molt mes, y lo que perderen de sas impositions per faltar tanta gent tot el temps que estigue fora. Eixas mutacions y varietats pateixen los Comuns segons corra lo vent: una vegada negaran el dit y altres donaran la ma y el bras».

Tal es el parecer y comentario de nuestro conciudadano y jurado Jerónimo de Real, a quien cupo vivir tales mudanzas. Posiblemente su juicio es justo y acertado. Reaccionar con un «desabrimient» y actuar seguidamente, por lo general es funesto. Lo fue entonces y al Rey no le cupo otra salida que la rectificación. La Real Audiencia volvió a Barcelona el 13 de enero de 1637, pero la llaga no quedó cicatrizada, poco después se produciría la rebelión de 1640.

Con la actuación y funcionamiento de la Real Audiencia vinieron a la ciudad juristas y abogados. Nos consta que en julio de 1635 el Síndico de la ciudad requirió dictamen del sapientísimo jurisconsulto Dr. Juan Pedro Fontanella. Destacado hombre de leyes, había nacido en Olot en 1576 y murió en Perpiñán en 1680. Radicado en Barcelona la mayor parte de su vida, era Conceller en cap en los trágicos días de 1640. A su ingenio y erudición se deben tres obras que le dieron renombre y fama: *Sacri Senatus Cathalonie decisiones, De pactis nuptialibus, sive capitulis matrimonialibus tractatus* y *Testamentum illustratum*.



# Importantes hallazgos arqueológicos en la Catedral de Gerona

Fotos: Mn. BENJAMÍN BONET

Por JAIME MARQUÉS  
ARCHIVERO DE LA CATEDRAL DE GERONA

## Obras en curso

Ya saben los lectores de REVISTA DE GERONA que actualmente se están realizando en nuestra Seo unas importantísimas obras de consolidación y restauración, que hacen honor a nuestra época y ponen muy alto el nombre de las personas e instituciones que las impulsan y realizan.

Tales son la restauración del ábside y de la torre románica llamada de Carlomagno, debida a la Dirección General de Bellas Artes; la conclusión de la fachada y restauración general del tejado, realizadas por cuenta del Excmo. y Rvdmo. Sr. obispo Dr. Cartaña y del Excmo. Cabildo Catedral; la confección de estatuas para las hornacinas de la misma fachada, debida a la generosa aportación de todas las instituciones de la ciudad y provincia de Gerona, amén de la proyectada restauración de la Capilla de Ntra. Sra. de la Esperanza y de la anunciada conclusión de la fachada de los Apóstoles.

La restauración de los tejados, junto con la construcción de sus bóvedas de soporte, en la que se hallan actualmente empeñados los operarios del contratista D. Ricardo Fina, ha exigido la reforma de las estructuras superiores en orden a eliminar las filtraciones acuosas mediante un eficiente sistema de expulsión de las aguas pluviales.

La obra últimamente descrita ha puesto al descubierto algunos sillares procedentes de la antigua fábrica románica, iniciada por el obispo Pedro Rotger alrededor del año 1015, proseguida a lo largo del siglo XI y terminada en el siglo XII.

Los constructores de la catedral gótica, desconociendo el valor histórico y decorativo de aquellos sillares, los utilizaron como materiales de relleno o los vaciaron para servir de canal de desagüe o los emplearon en otras funciones.

Desgraciadamente son escasos los elementos hallados, y la ulterior búsqueda hubiera importado la demolición de importantes estructuras de utilidad manifiesta, cosa ajena al plan de las obras pendientes; pero las piezas descubiertas son ya de capital importancia para precisar ciertos datos históricos de la seo románica de Pedro Rotger.



Núm. 1 — Relieve con adornos de motivos vegetales, procedente de la Seo Románica.



Núm. 2 — Relieve con motivos geométricos, procedente de la Seo Románica.

En este artículo, que constituye la primera revelación pública de los referidos hallazgos y de las consecuencias que de ellos se derivan, describiremos las piezas halladas, intentaremos reconstruir idealmente las estructuras a que pertenecían y aportaremos las conclusiones que a nuestro juicio, pueden derivarse del hallazgo en relación a la historia local.

Dividimos los fragmentos hallados en tres grupos de piezas por razón de sus diversos destinos: frisos, impostas y cancela.

### Frisos

Hay una piedra que mide  $30 \times 120 \times 20$  cm. utilizada en la fábrica gótica como canal de desagüe, tiene una cara bien pulimentada, en parte de cuya superficie hay un adorno de tema vegetal, semejante al que decora el friso de las pilastras del claustro en el ala norte, que parece ser la más antigua de esta dependencia. El hecho de tener una parte de superficie lisa nos inclina a creer que se trata del dintel de una puerta o de la parte terminal de un friso que corriera a lo largo de un cornisamento decorativo de la iglesia románica. Un motivo semejante lo vemos corriendo a lo largo de la pared interior del frontispicio actual a manera de faja que señala el arranque de los arcos de las capillas y del portal de entrada. La diferencia está únicamente en el estilo, que es ba-



Núm. 3 — Relieve del Apocalipsis.



muy pequeño para nuestra antigua iglesia románica. Teniendo en cuenta la altura de la pieza de dimensiones completas, deducimos que desde el centro de la nave apenas podía verse el despliegue de las augustas ceremonias junto al altar.

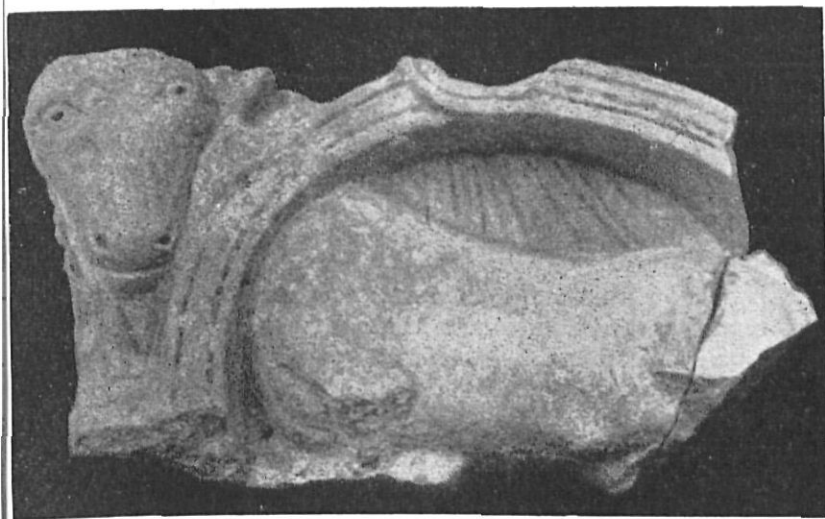
Ello es precisamente lo que ocurría en la Seo de Gerona. Sabemos, en efecto, que la construcción de la cabecera ojival que hoy admiramos, tan amplia y elevada en el sector del presbiterio, se hizo precisamente para facilitar al pueblo cristiano la visibilidad de las ceremonias, sin necesidad de introducirse en el lugar reservado a los clérigos oficiantes.

Un documento del año 1313, renovado en 1347, dice claramente que la nueva cabecera se construyó «porque la iglesia de la bienaventurada Virgen María de la Seo de Gerona, a causa de la pequeñez de su cabecera, que por cierto era reducida y profunda, no podía contener al pueblo que a ella acudía para oír los divinos oficios en los días festivos y principalmente los solemnes, sino que era preciso que los seglares se pusieran dentro de la cancela junto con los clérigos, y que las mujeres entraran y se sentaran dentro del *Sancta Sanctorum* con poco decoro, quebrantando los preceptos de los antepasados y las disposiciones canónicas, y lo que es más, los allí reunidos no podían ver ni contemplar aquel admirable manjar de vida, a saber el cuerpo de Jesucristo, cuando era elevado por el sacerdote bajo las especies de pan y vino para mostrarlo al pueblo en el altar mayor de la misma iglesia, atendiendo que todos aquellos inconvenientes y otros semejantes y aún mayores provenían de la pequeñez y depresión de la cabecera de la iglesia, resolvieron la construcción de una nueva cabecera alta y amplia».

La decoración simbólica de la cancela coincide con la de la silla episcopal románica, llamada de Carlomagno, que sin duda se hallaba al fondo del presbiterio sobre un elevado zócalo de gradas de piedra. Desde ella, el obispo aleccionaba a su grey con su autorizada palabra y celebraba los divinos oficios en la parte que hoy celebra estando en el trono situado a un lado del presbiterio.

Imaginen nuestros lectores la hermosa ara románica que todavía hoy conservamos en el altar mayor, adornada por la parte delantera con el famoso frontal de oro, regalo de las condesas Ermesendis y Guisla, y por los lados con otros plafones de plata, adornados con relieves alusivos a la vida de Jesucristo y de la Virgen, sin el retablo de plata actual, con la silla del obispo al fondo de la capilla, rodeada de los asientos de su numeroso clero, y cerrada por la parte delantera, con la baranda calada cuyos fragmentos ahora hemos hallado, cubierta en la última etapa con el baldaquino que todavía conservamos, y dígnanos si no inspira nostalgia el recuerdo de aquel pequeño presbiterio, cierta pena su demolición y desaparición, y un intenso gozo el hecho de que después de seis siglos reaparezcan fragmentos dispersos que permitan reconstruir aproximadamente su estructura.

Acaso otro día nuevos hallazgos arqueológicos y documentales permitan completar y precisar, confirmar o revisar las conclusiones que en este trabajo, acaso con excesivo optimismo, formulamos.



Figuras 8 y 9 — Relieves del toro y del hombre.

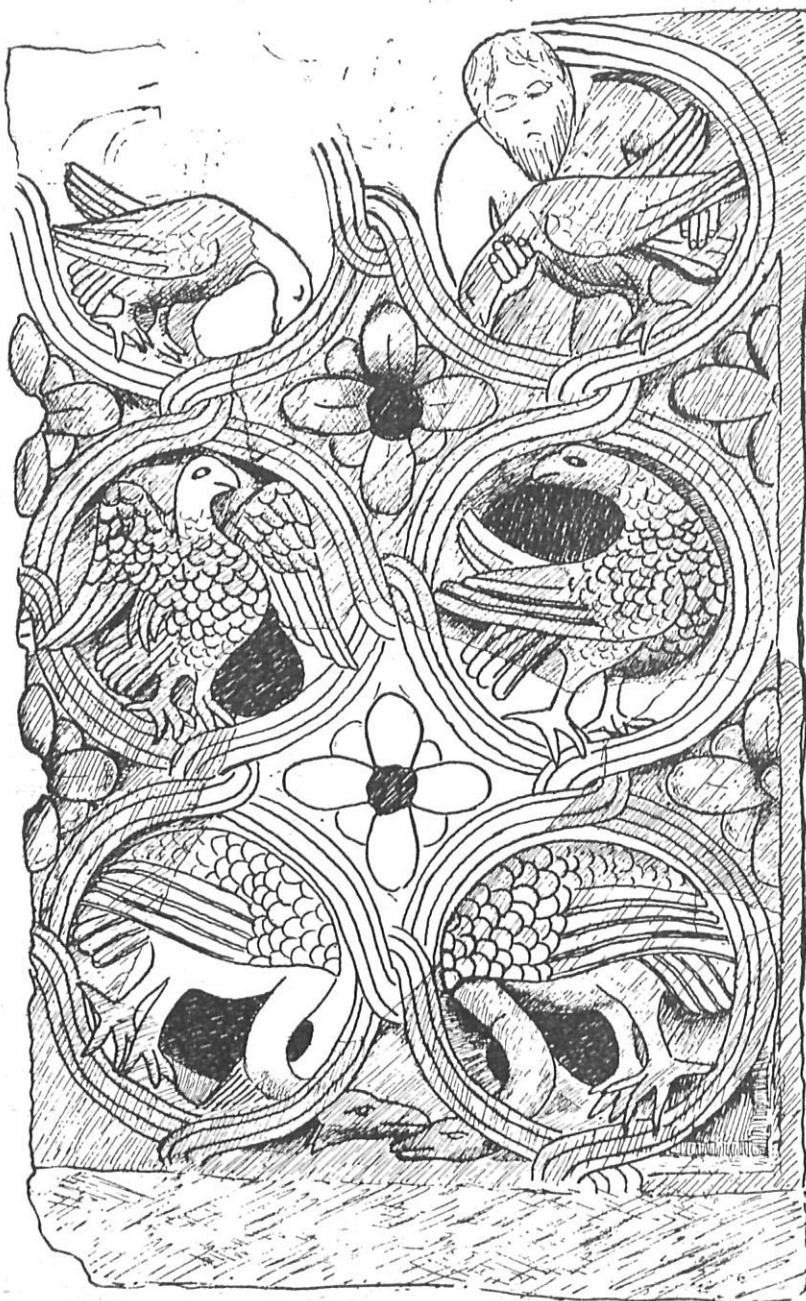
## Cancela del Altar Mayor

De sumo interés es asimismo un conjunto de fragmentos de mármol, que forman una baranda o cancela decorada a base de círculos contiguos enlazados entre sí, conteniendo en el interior animales simbólicos y flores en los espacios libres exteriores. Uniendo pacientemente los fragmentos sueltos, hemos formado una pieza casi entera de la baranda aludida, que reproducimos en el grabado número 6. Mide 109 centímetros de alto por 67 cm. de ancho y 17 cm. de espesor. En esta pieza, el interior de los círculos está ornamentado con sendas águilas en distintas posiciones, apareciendo cogidas por un hombre las dos de la línea horizontal superior. El dibujo número 7, que ha realizado para nuestro trabajo el Rvdo. D. Ginés Baltrons, Licenciado en Arqueología e Historia de Arte, muestra el adorno integral de esta pieza.

Aunque insuficientes para completar el dibujo, pero luminosos para conjeturar el resto, se han hallado tres fragmentos más



Núm. 6 — Resultado de la unión de los fragmentos del plafón de las águilas.



Núm. 7 — Reconstrucción del plafón de las águilas que integraba la cancela del presbiterio.

de la misma pieza, dos de los cuales contienen en sus círculos el relieve de un toro o buey, y el tercero el busto de un hombre barbado (figs. 8 y 9). De ello deducimos lógicamente que los animales representaban a los cuatro evangelistas con sus respectivos símbolos del hombre, del león, del toro y del águila.

Suponiendo que las cuatro piezas tenían las mismas medidas, tendríamos para el altar mayor de la Seo románica una cancela o baranda de 110 cm. de altura, distribuida en dos bloques a cada lado del paso central, de unos 135 cm. de ancho. Suponiendo que el paso central o vía sacra tuviera unos dos metros de anchura, tenemos unos cinco metros escasos de luz en el arco triunfal, lo cual supone un presbiterio



Núm. 5 — Escena de la mujer cabalgando sobre la bestia, según el Apocalipsis.

»Las siete cabezas son siete montes sobre los cuales se asienta la mujer y son siete reyes... Y los diez cuernos que viste son diez reyes, los cuales todavía no recibieron el reino, pero por una hora lo recibirán después de la bestia... Estos lucharán con el Cordero, pero el Cordero los vencerá... Las aguas que viste donde está sentada la ramera, son pueblos y naciones y lenguas... Y la mujer que viste es la ciudad grande que ejerce la realeza sobre los reyes de la tierra.»

A los ojos del creyente del siglo XI, no podía menos de ser estimulante la contemplación de la victoria del Cristianismo sobre la Roma pagana, la nueva Babilonia que se embriagaba de la sangre de los mártires por ella vertida. Después de los emperadores romanos simbolizados por las siete cabezas y de los reyes bárbaros, significados por los diez cuernos, venía la victoria del Cordero, Jesucristo, que encarnaba su reinado en los príncipes cristianos, unidos en un futuro imperio bajo la inspiración y hegemonía de la Iglesia y del Papado. Idea muy adaptada a las necesidades de la cruzada en que estaba empeñada la Cristiandad. Recuérdese que Pedro Rotger fue uno de los más antiguos precursores de la devoción al Papa y de la redención de los cautivos cristia-

nos, en premio de lo cual fue distinguido por el pontífice Juan XIX con el privilegio de usar el sagrado palio.

Sin embargo, tenemos por seguro que nuestro relieve no se inspiró directamente en la interpretación original que acabamos de transcribir, sino en el comentario al Apocalipsis escrito por el Beato de Liébana y ricamente iluminado con ingenuas pinturas en el siglo VIII. Precisamente se conserva en la Catedral de Gerona uno de los ejemplares mejores del mundo de este comentario, copiado en el año 975 por el escritor *Senior* e iluminado por una monja llamada *Ende* y por un monje presbítero llamado *Emeterio*. En los grabados 4 y 5 reproducimos las pinturas que representan las escenas de nuestro relieve, donde puede observarse a simple vista la identidad absoluta de motivos y de concepción artística entre ambas obras. Los siete reyes, que en la pintura fueron reducidos a dos, se representan por uno solo en el relieve, y la bestia de siete cabezas y diez cuernos mira en dirección opuesta. Poseemos con ello un indicio bastante seguro de que nuestro Beatus se hallaba ya en Gerona por lo menos a mediados del siglo XI.

Ahora bien, la interpretación que a la visión da el comentario del Apocalipsis de Beato, es algo distinta de la del texto sagrado: Para Beato, el cuerpo de la bestia representa al diablo, a los hombres malos, y singularmente a los sacerdotes malos, en los cuales se transfigura el demonio en ángel de luz para más fácilmente engañar a los incautos.

Si, como sospechamos, nuestro relieve sirvió de imposta en la puerta principal de nuestra Seo, llamada Galilea, no pudo ser una llamada más vehemente a la conciencia de los cristianos y de los clérigos que frecuentaban la Catedral, a fin de que evitaran los vicios y defectos con que se coopera a la obra corruptora del enemigo.

troco o sinuoso en el frontispicio y más regular en sus curvas como corresponde al románico en nuestra pieza. Véase el grabado número 1.

Al mismo género decorativo pertenece otra pieza de menores dimensiones que la anterior, cuyo relieve ostenta una línea angulosa en forma de sierra, que también abunda en los monumentos de estilo románico. La falta de datos sobre su origen y la carencia de otras piezas semejantes en nuestro templo nos impiden arriesgar conjeturas más concretas sobre su destino. Véase el grabado número 2.

## Relieve del Apocalipsis

Debió de pertenecer a la imposta de una puerta o ventana muy ricamente adornada, una pieza que contiene un interesantísimo relieve tomado de las escenas del libro del Apocalipsis o revelaciones de San Juan Evangelista. La pieza mide 23 cm. de alto por 67 cm. de ancho y por 21 cm. de espesor. Representa en medio relieve la visión de San Juan descrita en el capítulo XVII del Apocalipsis. A la izquierda del espectador aparece una mujer sentada sobre un caudal de agua. Está tocada con un sombrero de dos picos y ostenta en su mano una gran copa cuyo pie parece partido en dos líneas divergentes. La mujer ofrece la copa a un personaje masculino ricamente vestido, el cual la toma por una de las ramas del pie. A la derecha del espectador se representa en otra escena a la misma mujer sentada sobre un enorme cuadrúpedo de siete cabezas, al cual conduce mediante una rienda que parte de una de las cabezas de la bestia y va a la mano derecha de la mujer. Con la otra mano sostiene también una copa. La cola levantada del monstruo termina con una cabeza y un cuerno. Por el deterioro de la piedra aparecen mutiladas una de las cabezas de la bestia y la copa de la mujer. Reproducimos la pieza descrita en el grabado número 3.

Para facilitar a nuestros lectores la interpretación de las escenas aquí representadas, extractamos y traducimos directamente de la versión Vulgata Latina el texto del capítulo XVII del Apocalipsis que se refieren a nuestro relieve:

«Y vino uno de los siete ángeles que tenían las siete copas, y habló conmigo diciendo: “Ven, te mostraré la condenación de la gran ramera que está sentada sobre muchas aguas, con la cual fornicaron los reyes de la tierra y se embriagaron los que habitan la tierra y se embriagaron con el vino de su prostitución”. Y me llevó en espíritu a un desierto. Y vi a una mujer sentada sobre una bestia de color escarlata, llena de nombres de blasfemia, que tenía siete cabezas y diez cuernos. Y la mujer estaba vestida de púrpura y escarlata y adornada de oro y piedras preciosas y perlas, llevando una copa de oro en su mano, llena de la abominación e inmundicia de su fornicación. Y llevaba su nombre escrito en la frente: “Babilonia, la grande, la madre de las fornicaciones y abominaciones de la tierra”. Y vi a la mujer ebria de la sangre de los santos y de la sangre de los mártires de Jesús..



Núm. 4 — Escena de la mujer sentada sobre las aguas, según Beato de Liébana.

**La actualidad en**

# CINCO FOTOS

El día 19 de marzo, fiesta de San José, onomástica de nuestro venerable y querido señor obispo, doctor Cartaña, el Presidente de la Diputación Provincial le hizo entrega en presencia del señor Gobernador Civil, don José Pagés Costart, del nombramiento de Hijo Adoptivo de la Provincia.



Visitó Gerona el director general de Urbanismo, don Pedro Bidagor Lasarte, acompañado del jefe de la secretaría técnica, don Antonio Marsá. En el Gobierno Civil tuvo lugar una reunión de trabajo a la que asistieron don Carmelo Abellán, del Servicio de Inspección y Asesoramiento de Corporaciones Locales. También visitó la Costa Brava de tanto interés urbanísticamente.



En visita de trabajo estuvo en Figueras el señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don José Pagés Costart. La visita dejó satisfecha la capital del Ampurdán, por la especial atención dedicada a sus más importantes problemas. Después de detenida visita a los lugares afectados se celebró una importante reunión en el Ayuntamiento.



El Delegado Nacional de Deportes, don José Antonio Elola Olaso presidió en Gerona una reunión extraordinaria de la Junta Provincial de Deportes, en la que fue estudiado el problema del proyectado Pabellón. Acompañado de las autoridades efectuó una detenida visita a las instalaciones deportivas de Gerona. Igualmente visitó Bañolas y desde el mirador contempló la panorámica del Lago y el lugar en que se efectuarán las obras para dotarle de la reglamentaria piscina olímpica de Reglamento.



## CRÓNICA DE FIGUERAS

# “El Crist de la Tramuntana”

Por GUSTAVO GARDELLA

Braços en creu damunt la pia fusta,  
Senyor, empareu la closa i el sembrat,  
Doneu el verd exacte al nostre prat  
i mesureu la tramuntana justa  
que eixugi l'herba i no ens espolsi el blat.

CARLES FAGES DE CLIMENT

Hay ambientes que forman por sí mismos, en el ánimo de cualquier observador medianamente atento, curiosas asociaciones de ideas con resultados las más de las veces imprevisibles.

Quien esto escribe ha sido tocado no hace mucho por cierto conjunto de impresiones cuya mezcla —un tanto confusa y desordenada al principio— ha ido tomando cuerpo en una sugerencia que estas páginas han querido amablemente acoger. Puede que entendimientos mejor organizados la consideren lo bastante digna como para cristalizar en realidad, o bien todo lo contrario. A lo peor, no vale la pena plantearla; a lo mejor, sí. Para quien quiera juzgar, hela aquí:

El comienzo nació en una «masía» ampurdanesa. En la pared un papel enmarcado ofreciendo la «Invocació al Crist de la Tramontana», de nuestro entrañable Carlos Fages de Climent. En otro muro de la estancia, una acuarela —cielo y llano, luz y viento— del maestro Ramón Reig. Un calendario exhibía el presente mes de marzo de 1961, que para Figueras conjuga en pocas fechas la Fiesta de la Poesía con la nocturna e impresionante Procesión del Silencio y el sobrecogedor «Sant Crist de la Sang». Un semanario mostraba, sobre la mesilla de centro, las bases de los Juegos Florales de Santa Cruz... Poesía, arte, espiritualidad. Personas y personajes. Alrededor de la casona patriarcal, el Ampurdán entero y un leve soplo del norte que no podía «espolsar el blat» porque el trigo no era todavía más que una promesa verdeante y niña.

Las ideas adquirirían una forma cada vez más palpable: así debe de hacerlo el escultor cuando modela. ¿Dónde está el «Crist de la Tramontana»? No está... No está más que en un papel, ahí en la pared, tras un cristal y un marco. ¿Por qué no ha de surgir, entonces, en medio de la llanura, cara al norte, en el centro de un prado o de un trigal? ¿Por qué no ha de crecer un monumento a la Redención, como crecen y granan el trigo y la hierba bajo el sol y el viento, con la «Invocació» en letras de bronce por peana? ¿O quizás podría constituir la tan suspirada Cruz de Término de Figueras, sobre la ciudad, acogiendo en sus brazos abiertos la tierra y el horizonte hasta el mar?

Sería invocación, plegaria y testimonio. Sería homenaje a Dios, afecto al poeta, estima al escultor, al arquitecto; expiación penitente de todos cuantos hicieran posible la obra con su generosa entrega...

El Ampurdán y Figueras se nos están volviendo demasiado prósperos en lo material. Faltan contrapartidas de espiritualidad viva hecha piedra, que sean presencia y recuerdo a la vez. Cierto, hablar de monumentos cuando hay figuerenses ilustres que esperan en vano el que en justicia se les debe, parece inoportuno. Sólo deja de serlo tratándose de una Cruz. Es al pueblo ampurdanés a quien toca juzgar si vale la pena. Y es menos función de presupuestos que de voluntades en acción. No es ya una ciudad, sino una comarca entera quien podría realizar la idea.

El Señor tiene derecho a un poco de agradecimiento por habernos dado el Ampurdán; quien lo dude, aléjese de él y vuelva al cabo de un tiempo: quedará convencido. La «Invocació» de Carlos Fages exige, por otro lado, algo más que papel impreso. Y han de haber entre nosotros proyectistas y escultores capaces de mostrarse a la altura de las circunstancias. Nos gustaría. Nos gustaría mucho que esta siembra mal esparcida llegara a germinar. Para ello habría que contar en primer lugar con el Señor, pero sin decírselo, puesto que a El se rendiría el homenaje. Lo demás se nos dará por añadidura.



## EL ORIGEN DEL ARTE ROMANICO, EL "OPUS SPICATUM" Y LA CRONOLOGIA

Por ALEJANDRO DEULOFEU

Con el hundimiento del imperio romano (400 d. C.), los imperios germánicos de los godos y de los francos se extienden, los primeros, sobre Italia, España y la Galia meridional, mientras que los francos ocupaban el resto de la Galia. Estos imperios impusieron un tipo de construcciones conocidas respectivamente por arte visigodo para los primeros y por arte carolingio primero, y otónida más tarde para los segundos. Estas construcciones eran la imitación, la aplicación o la copia de las líneas de los estilos clásico y orientales y tienen de común un punto esencial: la cubierta plana. No entraba en la concepción de los constructores visigodos, carolingios o otónidas, el uso de la cubierta de bóveda. Pues bien, mientras en todo el mundo occidental a través de los siglos V, VI, VII, VIII y hasta mediados del siglo IX no aparece la cubierta de bóveda, por excepción, en las comarcas del Ampurdán y el Rosellón tiene lugar, ya probablemente en el siglo VII, la sustitución de la cubierta plana, en los monumentos visigodos, por la bóveda de cañón. Estas construcciones presentan además la característica de que utilizan el aparejado en «opus spicatum».

A partir de este tipo inicial sigue una evolución que nos conduce insensiblemente al nuevo estilo románico. Para dar una muestra de esta evolución vamos a tomar como ejemplo los cuatro monumentos siguientes: San Julián de Boada, Palau Savaldoria,



San Pedro de Roda. Torre en «opus spicatum».

San Pedro del Pla de l'Arca y San Pedro de Roda.

En San Julián de Boada, aparte de la cubierta de bóveda, las características visigóticas se encuentran perfectamente precisadas, es decir ábside trapezoidal y arcos de herradura marcadamente pronunciados; en forma tímida aparece el «opus spicatum».

En Pafau Savaldoria observamos el arco de herradura ya muy evolucionado hacia el arco de medio punto es decir con el arco de herradura muy poco pronunciado, el ábside es cuadrangular y toda la construcción en «opus spicatum».

En San Pedro del Pla de l'Arca, aparte de una ligera forma de herradura que ya se confunde con el arco de medio punto, nos encontramos ya con un ábside totalmente circular y toda la construcción hecha con un magnífico aparejo en «opus spicatum».

Esta evolución culmina en el grandioso monumento de San Pedro de Roda en el cual, aparte de

una ligerísima forma de herradura en el arco triunfal y en el arco del ala norte del crucero entramos ya en el arte románico con el aparejado totalmente en «opus spicatum», que se continúa en San Quirse de Colera, San Genís les Fonts y San Andrés de Sureda, estos dos últimos en el Rosellón.

El «opus spicatum» tiene una gran importancia para fijar la cronología. Las construcciones citadas son todas anteriores al año 850; las más recientes, San Genís les Fonts y San Andrés de Sureda fueron construídas en las proximidades del año 820. Las reconstrucciones llevadas a cabo en San Quirse y San Pedro de Roda en los años 935 y 944, respectivamente, ya se hacen sin «opus spicatum». Es pues dentro del espacio comprendido entre los años 820 y 935 que desaparece el «opus spicatum». Por las razones que expondremos en otra parte de esta obra creemos que el opus desapareció en las proximidades del año 850. Es a partir de esta fecha que la cubierta de bóveda llega a la región asturiana en el llamado arte asturiano, donde ya no aparece el «opus spicatum», para avanzar hacia el sur en el siglo X donde entra en uso en el arte mozárabe.

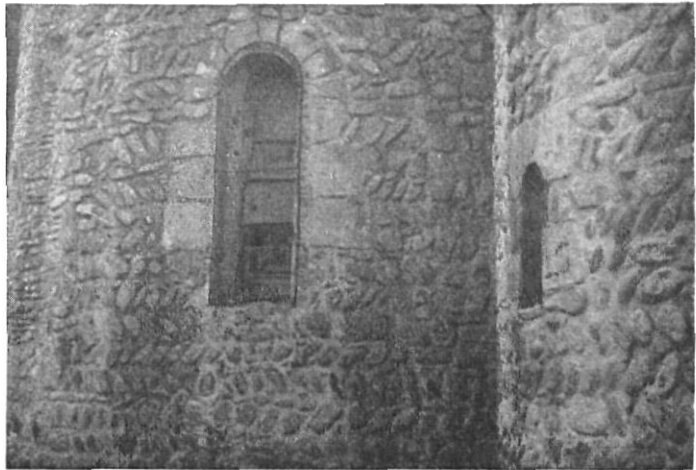
En el resto de Europa la cubierta de bóveda no pasa los límites del Rosellón hasta el año 1050 para ir avanzando con retraso a medida que nos alejamos de su centro geográfico.

El «opus spicatum» en los primeros monumentos románicos nos permite diferenciar las construcciones primitivas de las reconstrucciones llevadas a cabo con posterioridad al año 850. Así en San Pedro de Roda los ataques llevados a cabo contra el monasterio dentro del período 770-940, no afectaron en absoluto al cuerpo de la iglesia. Se conserva hoy en toda su integridad y en «opus spicatum» toda la nave central, las dos naves laterales, el crucero, el ábside y las absidiolas. Sólo fue destruido el pórtico y el campanario, Al llevar a cabo la reconstrucción de estas partes destruídas a partir del año 944, por



obra de Tassis, se observa perfectamente cómo puede verse en la foto n.º 2, que éste aprovechó parte de los muros primitivos hasta una altura máxima de 1'80 m. puesto que se observa el opus mientras que el resto de la construcción hasta la bóveda las piedras están dispuestas horizontales. El resto de la fachada de poniente, es decir a continuación de la fachada de la iglesia, lo que corresponde al cuerpo monacal, tampoco fue destruido excepto el campanario ya citado, en el cual se distingue perfectamente la disposición en opus excepto la franja superior en forma de almenas que se añadió al fortificar el monasterio.

Si pasamos a la cara norte nos encontramos ante un gran cuerpo de edificio construido de nueva planta por Tassis o sus sucesores totalmente sin «opus spicatum». Este cuerpo de edificio llega hasta la tercera parte de la cara norte del crucero. Puede observarse el extremo del cuerpo de edificio sin opus y el crucero encima del cual se levantó con posterioridad una torre de defensa. Puede distinguirse la parte superior del crucero y el comienzo de la torre añadida por cuanto el crucero hasta la torre es todo en «opus spicatum» mientras que en la parte de la torre el opus no existe.



San Andrés de Sureda.

(Fotos del autor)

Damos además la fotografía de San Andrés de Sureda donde puede observarse como en la fachada el «opus spicatum» llega justo hasta encima del célebre dintel mientras que el ábside y las absidiolas fueron respetadas de la destrucción como lo prueba el que están construidos en opus en toda su superficie

Se comprende que por este sistema hemos llegado a establecer una cronología para las obras de transición al románico y del primer románico que no es posible tratar en un simple artículo periodístico.

---

## Actividad docente del ilustre gerundense Prof. Pericot

El entrañable gerundense, el catedrático Dr. Luis Pericot que acaba de obtener el premio «África 1960» por su obra «Manual de prehistoria africana», a los pocos días pronunciaba unas conferencias en Tetuán y reciente su regreso, emprendía un nuevo viaje a los Estados Unidos donde permanecerá por más de dos meses.

Ha ido a Norteamérica invitado por varios organismos y Universidades, entre otras la de Nueva York, San Francisco, Chicago, Denver, etc., donde pronunciará y desarrollará un curso monográfico en la Universidad de Harvard.

En su misión docente dará a conocer con su proverbial maestría, entre otros descubrimientos, el estado actual de la cultura ibérica. Por ello sabemos positivamente que en sus lecciones el tema de Ullastret ocupará un destacado puesto, por el interés de estos trabajos que ya poseen resonancia internacional por su destacada importancia y por el empeño con que los lleva a cabo la Diputación de Gerona.

# ***El trimestre musical en Figueras***

Casi íbamos a decir el mes musical, porque las fiestas navideñas probablemente, dejaron un rastro de descanso en las actividades musicales de Figueras, del que se han resarcido, y con creces, pues han habido varios conciertos en el mes de marzo.

Tocó, para la Asociación de Música, Bernard Ringeisen. Este joven pianista francés, realmente nos dio la sorpresa de encontrarnos con un pianista muy bueno, de dicción clarísima y que con suma ponderación salía de los moldes de interpretación más al uso. Ringeisen no se deja llevar por los arrobamientos y la afectación a veces excesiva que otros pianistas, incluso de categoría, llegan a imprimir a ciertas interpretaciones, en especial a las de autores románticos. La vida que Ringeisen suele comunicar a las obras que ejecuta, es algo que por lo común no aparece en otros pianistas jóvenes, que, por no caer en esa calidez de interpretación como la de Ringeisen, pretenden llegar a la calidad con unas ejecuciones de impecable mecanismo, pero poco reelaboradas a través del ejecutante, en definitiva, colaborador de primera fila en la idea del autor.

Destacó del programa, compuesto primero de deliciosas obras de Rameau y Couperin, el prelude coral y fuga tan prodigado de César Franck, unas excelentes fugas de Bach, dichas con fogosidad juvenil y en especial, el tríptico de Ravel «Gaspard de la nuit» verdadera pieza de prueba de los pianistas, que fue tocada admirablemente, y que por su concentrado cerebralismo es de la única manera que puede rendir efecto la agria y desagradecida composición, muy notable, pero también muy difícil, y por ello, será raro encontrar quien supere la prueba referida, con el éxito de Ringeisen, que como «propina» tocó igualmente de forma original la «Alborada del gracioso», de Ravel.

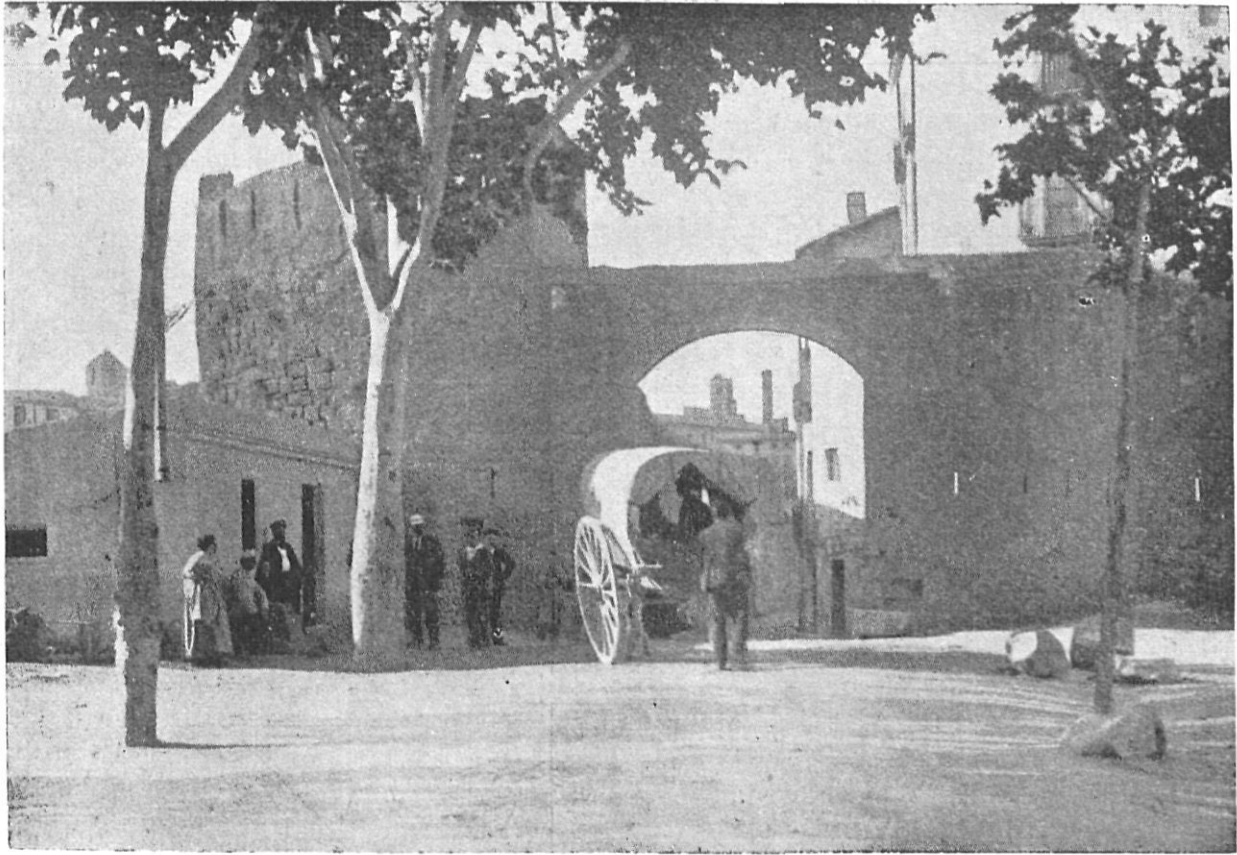
También la voz tiene su puesto en los programas de la Asociación de Música: para la que actuó María Fábregas, artista española que venía precedida de una propaganda discreta, con fotografías por los escaparates, etc. Tiene una explicación, pues esta artista del registro mezzo soprano, se dedica preferentemente a la ópera; esto repercutió en la confección del programa, en el que resaltó esa eminente diferencia bien apreciable y que quizá desarticuló un poco el equilibrio arquitectural que todo programa debe tener, «pero» del que se salvó María Fábregas con su soltura en la expresión, su buena dicción, su excelente fraseo y, sobre todo, su buena escuela, indiscutible cualidad que ni en el lied ni en las arias de ópera estuvo ausente. Además, María Fábregas no incide en el defecto interpretativo de otras cantantes, de apoyar con más intensidad sus notas altas, sino que procura y consigue casi siempre dar la intensidad requerida por la frase musical, tanto si debe moverse en la parte alta como en la grave de su registro, esta última de amplia extensión y buen timbre vecino al de la contralto, y en la que consigue efectos muy notables, sin recurrir a los trucos que a veces deslucen cualquier interpretación. El público salió satisfecho, y la animó con abundantes aplausos.

Digna de especial mención la labor del pianista Luis Molins, atento a los matices, y discretísimo en su actuación.

Luego actuó en el concierto siguiente, la pianista francesa Gisele Kuhn, con un programa de verdadera especialización y de prueba para un temperamento francés sometido a un auditorio español: hizo una verdadera creación de las obras de autores franceses que tenían algún pretexto en España, y pudieron compararse eficazmente con las de los españoles, Albeniz y Falla en especial. Su forma de tocar es de escrupulosa pulcritud en el fraseo y exacta minuciosidad en el decir cada una de las ideas de los autores que interpreta. Su dicción fue segura, clara, impetuosa y muy de acuerdo con el espíritu de las obras del programa, que complacieron al público, en especial una reducción de un concierto dedicado a ella por Maxime Béliard, de próximo estreno en París, cuyos subtítulos ya por ellos mismos dan idea de los motivos en que se inspiró: «Sierra del Alma, manzanilla», y cuya primera audición fue de agradecer; al final tocó un vals de Chopin, con lo que se acreditó una vez más la excelente pianista que es Gisele Kuhn, y con ella la moderna escuela francesa.

Nos quedan todavía anunciados otros conciertos en el período primaveral que demuestran que también la música interesa todavía en «nuestra ciudad».

N. SALA



**POSTAL  
GERUNDENSE**

# NUESTRAS MURALLAS

Por *JORGE DALMAU*

Alguien dijo presenciando el final de una procesión de Viernes Santo en nuestra ciudad que de no existir el Portal de Sobreportes, se tendría que inventar para aquel momento. Pasaba el Santo Sepulcro y la luz era de antorchas. Se comprende, así, la afirmación.

Pero también se ha dicho que si una ciudad antigua no se decide a apartar de sí las piedras viejas, especialmente las murallas que la ro-

Antes de la prisa, del siglo del acelerador, hubo la bendita calma de saber reunirse en grupo tranquilo y saber parar la tartana, viniendo de la «Font del Rei». No hay reloj en la puerta del Carmen, pero se adivina que el mediodía quedó atrás; podría ser un día de verano, ¿no veis las copas de los plátanos? y podría ser mediada la tarde porque las sombras y las luces tienen en Gerona como en todo el mundo, con ritmo más seguro que las murallas mismas.

Los hombres van sucediéndose, los vehículos también, las piedras igualmente, y el sol continúa dando por la izquierda entrando en Gerona por la calle del Carmen.

Pero, mirando a poniente, es natural que alguien sienta añoranza. Hay derecho a vivirla. Como hay el deber de esperar un nuevo día para ver salir otra vez el sol.

dean, su crecimiento siempre será raquítico e inarmónico; las murallas, por paradoja, no las defienden, antes al contrario la atacan ahogándola. Contradicción no falta nunca en lo que a opinión pública se refiere.

Es posible que cada época —léase cada régimen político o municipal— se haya creído decir la última palabra en cuanto al futuro de las murallas de Gerona. Y la última palabra ha sido

casi siempre la del golpe de pico dispuesto a derruir algo, aunque con el tiempo el pico ha sido sustituido por la perforadora eléctrica, como pudimos ver no hace muchos años en la avenida Jaime I al construirse la nueva Delegación de Hacienda.

Gerona tenía un cerco de murallas que si ahora lo viésemos nos maravilláramos del enorme esfuerzo que supuso derruirlas. Puede constatar esta afirmación la brigada municipal que recientemente trabajó ensanchando el Portal Nou en la calle de este nombre, saliendo a Capuchinos; los muros se construían entonces pensando en las máquinas de nuestro tiempo.

Las murallas derruidas estorbaban a alguien. Es inútil que los eternos descontentos analicen si ese alguien tenía o no toda la razón. El caso es que ahora no tendrían sentido las puertas de la ciudad que habían existido. Probemos, si no, de imaginarnos un día o, mejor, una noche de Todos los Santos: son las doce o más horas, en la plaza de la Independencia; hoy la comarca nos ha visitado y todos los coches de línea regresan a los pueblos; han de salir de la ciudad por la puerta de Figuerola. Ahí, ¿estaría un municipal abriendo y cerrando a cada claxon que oyera? Qué contrasentido en la época de la comodidad. O, si no, situémonos imaginariamente en verano y sería un buen espectáculo contemplar la carretera que va a San Feliu de Guíxols y que pasa precisamente por la puerta del Carmen, en la calle que así se llama. ¿Tan poco sentido común habría como para cerrar la puerta a las nueve de la noche a quien ha venido a dejar sus divisas, en coche, de mil o dos mil kilómetros lejos?

Gerión, en un *Angulo de la ciudad*, decía: «A principios de siglo junto a las puertas de la ciudad ya no se paseaba marcialmente el centinela, sino otro tipo más vulgar y poco simpático en Gerona: el «burot». Porque a eso vinieron a parar los restos de las viejas fortificaciones que nos hicieron inmortales: a servir de filtro para que nadie se escapase de pagar el odiado impuesto de consumos». Para servir de filtro y de estorbo, bien derruido está. E igualmente descanse en buena paz el baluarte de Bournoville

que dejó paso al necesario mercado de ganado, aunque ante la tumba de tanta piedra desaparecida pueda alguien rasgarse las vestiduras; al fin y al cabo las piedras históricas en una ciudad viva son algo así como una fortuna heredada con testamento enredado: la discordia está al acecho. Pero si hay lamentos es signo evidente de que hay preocupación, y de que, por lo tanto, no todo está muerto.

Capítulo aparte de las caídas son las fortificaciones que no se pueden enseñar a los forasteros: Montjuich. Porque al enseñarlas quedaría al descubierto el pecado social del suburbio, con todo lo que humanamente representa su peor sentido.

Y en tercer lugar quedan las murallas que se han de enseñar, las que ya no estorbarán a nadie, porque vamos a embellecerlas, las que están en franca recuperación o —para ser más exactos— en plena resurrección. El Paseo Arqueológico (¡qué bien queda en mayúscula merecida!) es la gran esperanza y ojalá fuese bien pronto una gran realidad. Se ha visto iniciar, pero uno teme siempre por su interrupción. Presupuesto sí, presupuesto no, es el peligro constante de toda obra de esta índole. (Cuando se construía el puente de Isabel II, la reina observó que repetidamente se votaban varias cantidades para el mismo, y preguntó si se construía de piedra o de oro. El Puente de Piedra se hizo en... seis años.)

Hacemos votos para que el Paseo Arqueológico se termine con la misma solidez —y rapidez— que el puente. Que sea símbolo y encarnación de las murallas que han de ser conservadas, vistas y veneradas en representación de todas sus hermanas desaparecidas en aras de la expansión de la ciudad.

El Paseo Arqueológico que se está logrando podrá ser el armisticio entre lo viejo y lo nuevo; entre lo nuevo que revaloriza los tonos grises de ayer y lo viejo que se deja querer con el abrazo de la vegetación que en parcelas jóvenes viene a subrayar las piedras de la historia.

Está en las manos de esta generación poner a la obra iniciada su última piedra.

# INAUGURACIONES EN LOS PUEBLOS GERUNDENSES

Teléfonos en San Gregorio, San Esteban de Llémana y Llorá. — El presupuesto total de las instalaciones telefónicas inauguradas el día 26 de febrero conjuntamente con éste en cuya suma no se incluyen los de Campellas ni Vilamalla y adyacentes— es de 928.823 00 pesetas y ha sido financiado con aportaciones de los Ayuntamientos y de la Diputación.



Teléfono en Serñá. — El párroco procedió a la bendición del Servicio Telefónico; terminado el mismo, el alcalde presentó al pueblo reunido al Presidente de la Diputación, dándole las gracias por el interés y preocupación en pro de las necesidades de los pueblos, que ruega transmita al señor Gobernador Civil.

Abastecimiento de Aguas en Alfar. — El Gobernador Civil, señor Pagés Costant, aclaró en su breve parlamento que «vamos a los pueblos cuando las obras están realizadas y continuaremos esta política de realizaciones con todo entusiasmo. Recordad otros tiempos cuando se venía a estos pueblos a sembrar promesas vanas y a inculcar odios. Todo aquello ha terminado para pasar en la actualidad a trabajar con espíritu de servicio y entrega al bien común». Numerosos aplausos rubricaron las palabras del señor Gobernador.



# INAUGURACIONES EN LO



Teléfono en Campellas. — La población en masa, endomingada y engalanada, recibió a nuestras primeras autoridades, que se trasladaron inmediatamente a la nueva central telefónica, que fue bendecida e inaugurada. Asistieron a la ceremonia las autoridades locales, alcaldes de Ripoll, Ribas de Freser y Planolas, y teniente de la Guardia Civil. El alcalde de Campellas, señor Alsina Isern, hizo una detallada exposición de los proyectos del municipio, con miras a convertirse en centro de turismo, y elogió la ayuda que había recibido de la Comisión de Servicios Técnicos, que preside el Gobernador Civil, y de la Diputación.

Escuelas, Viviendas para maestros, Casa Ayuntamiento y Juzgado de Vilabertrán. — El Rdo Párroco don Juan Bosch, celebró el Santo Sacrificio de la Misa y seguidamente se pasó a bendecir las escuelas para niños y niñas y las viviendas para los maestros, componiendo todo ello un edificio espacioso.

La Diputación Provincial ha concedido dos créditos de 40.000 pesetas para la realización de estas obras escolares y 40.000 para la totalidad de la obra. El alcalde señor Moret, leyó unas cuartillas destacando el interés del Gobierno por los municipios rurales y la gran compenetración existente con las Diputaciones, sin lo cual no sería posible estas obras.



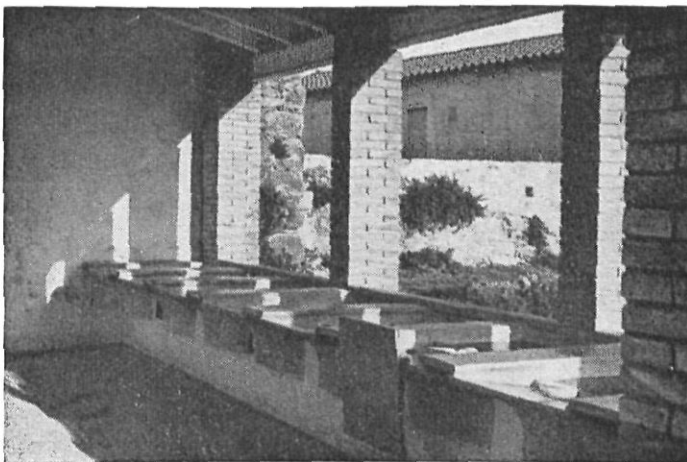
Teléfono en Cornellá de Terri. — Realizada la bendición por el Párroco, se procedió a la inauguración del servicio telefónico en Cornellá. Ante una tribuna levantada al efecto, el Rdo. don José Truellas, en nombre de la Iglesia, las autoridades locales, y pueblo dió las gracias al señor Presidente por haber venido a solucionar las obras tan necesarias.

# S PUEBLOS GERUNDENSES



Teléfono en San Miguel de Campmajor. — El Presidente de la Diputación, don Juan de Llobet, saludó a las autoridades locales y pueblo y dijo: «Hemos venido para participar con vosotros en la alegría de esta realización, atendiendo la solicitud de vuestro alcalde que fue quien la planteó en la Diputación. Nosotros no podíamos faltar a este acto que es un paso más en el camino emprendido y en el que se atiende a todos los pueblos de la provincia para situarlos en óptimas condiciones de vida y rendimiento». El vecindario acogió las palabras del Presidente de la Diputación con grandes aplausos.

Teléfonos en Vilamalla, Garrigás, Ciurana, Riumors y Palau de Santa Eulalia. — Después de bendecir las nuevas instalaciones telefónicas, las autoridades con el vecindario, se reunieron en el Ayuntamiento, donde el Alcalde, señor Buixó, agradeció brevemente la gestión a las autoridades. El Presidente de la Diputación dijo que las obras que se acaban de inaugurar forman parte del Plan de la Diputación, en un esfuerzo en que todos estamos comprometidos. Por último el Gobernador Civil pronunció unas palabras glosando la significación de estos actos que por sí mismos constituyen testimonio irrefutable de la fecundidad de una política



Lavaderos de Monells.

# LA DANZA DE LA MUERTE

Por JAIME PUMAROLA

Rosendo Serra y Pagés, eminente folklorista fallecido en 1929, refiriéndose a la danza de la muerte que es representada en la procesión del Jueves Santo que tiene lugar en la población gerundense de Verges, señalada como única en Cataluña, de la cual no se encuentra parangón, actualmente, en ninguna otra población.

Esta danza macabra es una evocación curiosísima de la muerte que, a pesar de su simplicidad, tiene algo de estremecedor que llena nuestra imaginación de antiguas leyendas en la cual los muertos se reunían en los cementerios para bailar sus danzas; o bien el castigo impuesto a algunos campesinos por haberse atrevido a bailar delante la iglesia mientras se celebraba la Santa Misa.

El grupo que compone esta danza, generalmente es de cinco comparsas, disfrazados de esqueleto, acompañados de otro ataviado con *vesta negra que da unos golpes acompasados* a un tambor. A su ritmo se mueven automáticamente los danzantes dando pequeños saltos, ora a la derecha, ora a la izquierda; de forma muy marcada, a cada golpe de tambor ejecutan un cuarto de vuelta, permaneciendo inmóviles un breve intervalo, y así sucesivamente.

Uno de ellos mueve rítmicamente una guadaña en todas direcciones con ademán de segar vidas, mientras otro señala una hora cualquiera en un reloj como indicando que todas las horas son propicias a la muerte. De vez en cuando para el baile, a petición del que lleva la túnica, con un redoble de tambor.

¿Cuándo empezó la danza de la muerte? Algunos autores llegan a señalarla ya en la época de los imperios egipcios, y de ella hablan los médicos fenicios y griegos del «mal sagrado» conocido en nuestros tiempos por la enfermedad de epilepsia o «baile de San Vito».

Después de la invasión de las hordas germá-

nicas y mientras se lograba fundir aquellas dos civilizaciones antitéticas: la romana, desmoralizada y llena de concupiscencia, y la bárbara, mezcla de pasiones brutales y puras virtudes; mientras se elaboraba una civilización intermedia capaz de equilibrar el momento histórico, Europa se vio tiranizada y sujeta a los vencedores, que desde jefes de las bandas primero y dueños de grandes territorios, fruto de su conquista, dio lugar a que apareciese el señor feudal, rodeado de comodidades y derechos a costa de un desequilibrio social y económico.

Los siervos, los mercaderes, cuantos no eran señores, gente rústica y sujeta al capricho del feudalismo imperante, buscaron bajo las bóvedas del templo un punto de apoyo para encontrar consuelo y comprensión en aquellos lugares sagrados que los unía en comunidad fraterna y colocaba a un mismo nivel al siervo que al magnate, al sabio que al ignorante. Como protesta a esta desigualdad de derechos, supónemos nació la danza de la muerte.

Existe también otra versión.

En los primeros años del cristianismo, era creencia popular de que el mundo duraría mil años a partir de la muerte de Jesucristo y luego vendría el juicio final, donde justos y pecadores recibirían el premio o castigo de sus acciones. A medida que iba aproximándose aquella fecha, esta superstición adquirió caracteres de verdad dogmática, la gente empezó sus rezos, peregrinaciones y penitencias, ciertos eclesiásticos ignorantes sujetaron a los pueblos orientales a una confusión y estupor tal, del que no salieron hasta transcurrida la fecha citada. Fue vano el esfuerzo de los romanos Pontífices y doctores de la Iglesia impugnando dicha creencia, comentando los textos sagrados y las disposiciones canónicas de donde se hacía derivar semejante herejía.



# DECIMAS A LA MUERTE

Compuestas por un lastimado corazon.



**P**IENSA que has de morir,  
Piensa que ay Gloria, é infierno,  
Bien, y mal, y todo eterno,  
Y que á juicio has de venir:  
Ponte luego á discuirir  
Tu vida, y modo de obrar,  
Y que ahora sin pensar,  
Si te diese un accidente,  
Que murieses de repente,  
Donde irias á parar.

Piensa bien lo que te digo,  
Trata de enmendarte fiel,  
Mira que aun este papel  
Será contra ti testigo:  
A que no olvides te obligo  
Muerir, Juicio, infierno, y Gloria,  
Deja toda vana gloria,  
Y no hagas loco pensamiento  
De una tan cuerda memoria.

Siñ tener has presumido  
En la postrera ocasion  
Un acto de constriction,  
Muy pocos te han conseguido:  
Y aunque algunos le han tenido,  
Quien, di, tan loco será,  
Que en tal riesgo se pondrá,  
Y cosa tan importante,  
Dejará para un instante,  
Que no hay otro si se vá?

Si de una gran cantidad  
Con cuenta errada te halláras  
Para ajustarla aguardáras,  
A estar con enfermedad?  
Pues como tu voluntad  
Mal entendida se advierte,  
Y de un negocio tan fuerte,  
Que te importa eterna vida,  
Quiéres la mayor partida  
Dejarla para la muerte.

**T**U no debes saber,  
La ocupacion del morir  
Harto haras en resistir  
Sin que tengas mas que hacer;  
En un momento has de vér  
Un libro todo verdad,  
Escrita tu corta edad  
Entre una, y otra congoja  
Donde al bolver la hoja  
Verás una eternidad.

El tacto, el gusto, el oido,  
Olfato, vista, y conciencia  
Andan (en viendo dolencia)  
Su ejercicio confundido:  
Inobediente el sentido,  
Torpe le halláras, y vano,  
Pues como quiere Cristiano,  
Estando en la enfermedad  
Mover á una voluntad,  
Sino puedes una mano?

Que importa que te dén  
El Sacramento, y la Uncion,  
Y que hagas tu confesion,  
Sino te confiesas bien?  
Quantos serán los que estén  
Con tus mismos pensamientos  
En los eternos tormentos?  
Quantos, quantos habrán sido  
Los que al Infierno han ido  
Con todos los Sacramentos.

Aprisa no se han de hacer  
Cosas que importantes son;  
Y una buena confesion  
Tiempo, tiempo, ha menester:  
Sobrado tendrás que hacer  
Quando enfermo hayas caido,  
En cuydar de tu sentido,  
Sin que mas vivo tu amor,  
Ande á buscar un dolor,  
Que en su vida le ha tenido.

**Q**UE loco engaño recibes,  
Quando mucha vida quierres,  
En el tiempo que te mueres,  
Aun muriendo lo que vives:  
En tal ocasion no estrives,  
Buelve en ti, y en lo que obraste,  
Y pues sin casto peccaste,  
A Dios le dá sin azobras,  
Contra un olvido que sobra,  
Una memoria que baste.

Si la hora de la muerte,  
Aun sin pecado mortal,  
Lo que divierte hace mal,  
No mas de porque divierte  
Como quando el daño es fuerte  
Has de buscar la virtud?  
Como podrá tu inquietud  
Sosegando la violencia,  
Tomarse con la conciencia,  
Que no se atrevió en salud.

Ofender á Dios viviendo,  
Y morir á Dios amando,  
Si lo estás asegurando,  
Mira que es juicio tremendo:  
Porque has de estar conociendo,  
Que sobre nunca quiererte?  
Toda una vida ofenderle,  
Y un solo instante buscarle,  
Mas que en su bondad amarle,  
Será en tu riesgo temerle.

Aquel que llegó á vivir,  
Como si piedad no hubiera,  
Jamás la justicia espera  
Quando se pone á morir;  
No hay aquí que discuirir  
Porque á la verdad, entiendo,  
Que aquel que temió viviendo  
Ha de morir temiendo  
O ha de morir reuelando  
El que no vivió temiendo.

**T**US culpas se han de saber,  
No las quieras encubrir,  
O tu las has de decir,  
O en publico se han de leer:  
Y si se leen, han de ser  
En universal gobierno,  
Para tí castigo eterno:  
Pues no es mejor con victoria  
Decirlas para la Gloria,  
Que oír las para el infierno.

La justicia, y la razon,  
Segun fuere tu conciencia,  
Te han de echar una sentencia,  
Que no tiene apelacion:  
Eterna resolucion  
Tomarán de tu peccado;  
Hombre que estás bautizado,  
Por las entrañas de Dios,  
Que meditemos los dos  
La eternidad de un cuydado.

Eterna no hay cosa buena  
En pudiendo mejorarse,  
Pues como podrá llevarse,  
Una eternidad de pena:  
Quanto en un gusto se ordena,  
Aunque sea mas sensible,  
La hora del deseo insufrible,  
Si durase eternamente,  
Que el vér á Dios solamente  
Hace á lo eterno apasible.

Es fácil allí un dolor,  
Propósito, y confesarse,  
Y luego al punto pasarse  
De un olvido á un amor:  
No es fácil, que aunque el favor  
De la gracia es tan valiente,  
Aun esta de tí pendiente,  
Mira que es necia ignorancia  
Negocio de tal sustancia  
Fiarle en un accidente.

**U**NA sentencia, una muerte  
Habrá solo el Juez es Dios,  
Que desto no ha de haber dos  
Donde se enmienda tu suerte,  
Jesus, que lance tan fuerte  
Mira que es para temblar,  
Que remedio no has de hallar  
En el Cielo, ni en la Tierra,  
Si solo una vez se yerra,  
Y que esta se puede errar.

Mira que has perdido el juicio  
Pues de tí proprio homicida,  
Te vas quitando la vida  
Con uno, y con otro vicio  
Porque del loco artificio  
Temporalmente te véas,  
Lleno de humano interés  
Ahora estás muy ufano,  
Pero repara Cristiano  
Que esto es ahora, y despues?

Este despues considera  
Que este ahora ha de faltar,  
Y el despues ha de durar  
Eternamente á qualquiera:  
Este despues que se espera  
Es el que cuydado dé,  
Que este ahora claro está,  
Que es ligero movimiento,  
Nacido de un corto aliento  
Que quando viene se vá.

Dispon tu cuenta ajustada  
Que aun así quando enfermáres  
Y el tiempo que allí encontráres  
Aun no ha de sobrar nada:  
Mira que esta jornada  
No se ha de bolver jamás,  
Mira el parage en que estás,  
Que es cosa para aturdir,  
El saber que has de partir  
Sin saber á donde vas.

Barcelona: En la Imprenta de Tecla Pia Viuda, administrada por Vicente Verdagué, en la calle de los Algodoneros.

Pasada aquella fecha fatal y comprobada su falsedad, algunos creyeron acaecería en el segundo millar, y como si despertaran de un profundo letargo a que les había sumido la extraña profecía, se entregaron a una vida licenciosa y desenfrenada, olvidando que, tarde o temprano, también desaparecerían de la tierra, pagando tributo a la mísera naturaleza de que estamos revestidos.

Este estado de corrupción llevó a las naciones a un verdadero caos: la peste, el hambre y la guerra originaron verdaderos desastres, sobre todo en los siglos XII y XVI. Los hombres, en todos los cargos, en las distintas categorías, comenzaron a explotar a sus semejantes, olvidando por completo la caridad, pregonada por el Evangelio; y es de nuevo el clero y las comunidades religiosas quienes oponiéndose a aquellas costumbres perversas, hacen aparecer con toda su terrible realidad y crudeza el fúnebre «Memento»; fijóse un miércoles de Ceniza y por todos los lados fue colocada la imagen descarnada de la muerte como protesta de aque-

llos vicios y recordatorio a los hombres de que más tarde o más temprano deberían rendir sus cuentas ante el Juez Omnipotente.

Según Saint Victor, bien puede decirse que la Edad Media estaba enamorada de la muerte. Su imagen apareció en los muros de las Catedrales, iglesias y cementerios; el esqueleto ornó con fúnebres orlas los capiteles y cornisas, portadas y lápidas sepulcrales, también, fue introducida en los libros de rezo o en sendas composiciones profanas; y últimamente el poeta, dándole forma lírica o dramática, la mezcla en autos y misterios, haciendo aparecer a la muerte con un realismo aterrador a los ojos del vulgo que acudía ansiosa a las iglesias o plazas públicas a oír los «pasos» y otras representaciones sagradas.

Quisóse dramatizar más aún esta fúnebre representación y, al efecto, ciertos gremios organizaron mascaradas que se representaban en las calles o plazas, cuyos actos concluían en los cementerios situados en el claustro e interiores de los edificios religiosos. Allí se formaba un

tribunal presidido por la muerte y a su presencia iban compareciendo todas las clases sociales a quienes se interrogaba. Todos iban relatando sus hechos, sus vicios y sus iniquidades, y la muerte, en representación de su conciencia, les hacía comprender que era llegado el fin de su vida. Una vez examinados todos los actores, finalizaba la representación con un baile general, cayendo al suelo los actores al fatídico son de una campana que tocaba el presidente.

De estos bailes públicos que, como hemos visto, terminaban en los campos santos, se hace derivar por algunos eruditos la palabra MAKABRA, que procede de la voz árabe MAKABIR, que significa cementerios, mientras otros aseguran que se deriva de un poeta alemán llamado MACABER o MACABUS, que escribió con gran crudeza y realismo una composición dramática, que era representada en aquellos acontecimientos.

Francia ha abogado para sí ser la primera en la cual aparecieron estas mascaradas de la muerte, pero lo cierto es que, «según el fuero de León, establecido en las Cortes celebradas en dicha capital en 26 de junio de 1020, determinóse en el artículo 35 de sus acuerdos que los carniceros vendan al peso la carne de vaca, cerdo y macho cabrío, y den al Concejo de la ciudad un banquete, con fiestas de "máscaras de la muerte"».

La representación escénica de donde los franceses quieren hacerse exclusiva suya dichos actos, tuvo lugar en París durante el siglo xv, con motivo de la caída de Juan Sin-Miedo, duque de Borgoña, de la privanza de Carlos VI. El gremio de carniceros celebró una mascarada cuyos individuos, disfrazados de esqueletos y con varios atributos en la mano, eran presididos por otro que llevaba la guadaña y el reloj de arena, e iban refiriendo las injusticias e iniquidades cometidas durante el mando del privado a la vista de la estatua que en representación propia fue quemada en una de las plazas de París ante millares de espectadores.

Michelet describe de este modo la triste escena de los danzarines: «Sanos y enfermos, todos danzaban. En las iglesias y en las calles se les veía cogerse violentamente de las manos y formar círculos. Al principio, aquel que se reía o miraba con indiferencia la danza acababa por sentir que se le nublaban la vista, la cabeza le daba vueltas y, finalmente, se ponía a danzar

como los otros. Los círculos se multiplicaban, enlazándose; hacíanse cada vez más rápidos, furiosos, arremolinándose como inmensos reptiles que aumentasen de tamaño contorsionándose». Diríase que era la danza de los derviches o la de los profetas hebreos.

Guárdase en el Escorial un Códice en el que figura una composición anterior al siglo xv, que nos da con peregrina exactitud la forma de esta danza. La trascendencia moral de ella se cifra en estas breves frases: «Aquí comienza la danza general en la cual trata como la Muerte dise abisa a todas las criaturas que paren mientes en la breudad de su vida e que della mayor cabdal non sea fecho que ella merece».

La gran rueda comienza con la salida de la Muerte y del predicador. Dos hermosas doncellas son invitadas a la danza, luego la Muerte llama al Papa que ha de ser el ordenador, sucesivamente van entrando a escena un cardenal, un rey, un patriarca, un duque, un arzobispo, un condestable, un obispo, un caballero, un abad, un escudero, un deán, un mercader, un arcediano, un abogado, un canónigo, un físico, un cura, un labrador, un monje; un usurero, un fraile, un portero, un ermitaño, un contador, un recaudador, un subdiácono, un sacristán, un alfaquí y un santero. Algunos creen que esta danza fue instituida en el siglo xiii en conmemoración del martirio y muerte de los siete Macabeos y que de ellos tomó el nombre de »Danza macabra«.

Una vez cesaron las representaciones dramáticas con carácter público, la danza de la muerte continuó viviendo en todas las literaturas europeas, alentada por la poesía y conservando las tradiciones que en su día la hicieron crecer y desarrollar en forma dialogada y con la acción y personajes que en todas ellas se pusieron desde el principio, añadiéndose aquellos defectos que, encarnados en determinadas profesiones u oficios, no se conocían en el siglo xiv y sí en el xvi, época fecunda en danzas de la muerte, en cuyo final van decayendo y desapareciendo por completo.

Hasta hoy perdura su influencia en el arte; Saint-Säens, con su «Danza Macabra», es el continuador de los artistas medievales, que muchas veces elevaron la danza de los muertos al carácter de caricatura o de sátira.

En el siglo xviii una danza semejante a la de Verges concurría al ceremonial de entrada de los arzobispos de Tarragona, corriendo a cargo de la Cofradía de la Sangre.



## CRÓNICA DE OLOT

# Una nueva zona de realizaciones olotenses

Por *LUIS ARMENGOL PRAT*

Olot, que es una ciudad de gran expansión lograda por un tenaz esfuerzo a través de estos últimos años, cuenta con una prodigiosa y siempre vigente iniciativa privada. El engrandecimiento olotense de post-guerra se debe sustancialmente al incentivo de la promoción privada que, día tras día, ha dado nueva configuración y fisonomía a la ciudad y sus alrededores.

En cartera de la más palpitante actualidad aparece ahora una nueva zona de Olot predestinada a cobrar un relieve extraordinario. Nos referimos a aquella en la que se han puesto ya, en firme, los ojos de semejante iniciativa particular para acometer una realización hartamente deseada para todos los olotenses: la construcción de su Piscina pública. El tema ha cobrado una trascendencia insoslayable con la reciente visita a Olot del Delegado Nacional de Deportes Sr. Elola Olaso. Pues bien; con ella se ha logrado ya interesar vivamente a dicha Delegación Nacional en pro de este ansiado proyecto que va a suponer no tan sólo la colmatación de ansias populares sino, incluso, la vigorización y nueva estructuración de toda una zona urbanizable predestinada a constituir uno de los más bellos campos de la atracción foránea.

Nos referimos, concretamente, a la zona formada por los parajes circundantes a la Fuente de «Les Tríes», todo este llano fructífero que desde el cruce de carreteras de San Juan les Fonts y Castellfullit por San Cosme, a la salida de Olot junto a «La Rodona», conduce a la típica Fuente de Les Tríes por el magnífico tramo de carretera con su arbolado tan clásico y pintoresco. A la derecha de dicho tramo se ofrece a la vista del paseante una zona llana, soberbia, que desemboca en el mismo río Fluviá y es en el sector formando recodo con el propio Puente de San Cosme donde ha de levantarse, en un futuro próximo, la añorada Piscina popular olotense, las inquietudes en pro de la que datan ya de antes de nuestra Guerra de Liberación y que no habiendo sido posible en ningún régimen anterior, lo va a ser ahora gracias a los desvelos fundamentales del Club Natación Olot y el apoyo vital de la Delegación Nacional de Deportes o la Obra Sindical «Educación y Descanso», instituciones ambas que constituyen el mejor exponente de las realizaciones deportivas modernas, sin aviesos fines propagandísticos pero sí con la impronta de un haber de positivas realizaciones.

La zona de «Les Tríes» ya apuntada, tiene ante sí la más sonriente de las perspectivas. Al conjuro de esta futura plasmación deportiva, el propietario de los terrenos necesarios a la misma y de casi todos los circundantes, en extensión fabulosa, abraza un proyecto trascendental. Se trata de supervalorizar los encantos de aquella zona y de incrementarlos con toda clase de atributos, atractivos y comodidades urbanísticas, en bien de Olot. Se ha dado cuenta de que de un sector semi-olvidado puede lograrse, dadas las posibilidades que encierra, toda una nueva barriada modelo de urbanismo y de alicientes para una atracción turística, incluso, que tan desafortunadamente venimos echando en el olvido por aquí. Ya el inicio de alguna edificación bien significativa, demuestra con qué posibilidades de acierto puede lanzarse la promoción particular en aquella ruta hacia otro sector de montaña tanto o más explotable como pueden serlo otras rutas del extrarradio olotense.

El Club Natación Olot, grupo vivaz por excelencia, y el impulso y afán de noble superación que demuestra D. Pedro Badosa Isern, el propietario a que venimos aludiendo, han sabido captar la necesidad de abrir un nuevo frente urbanístico y turístico para la ciudad de Olot, con el precioso auxilio de un enclave y una naturaleza de maravilla. Aquellos parajes, por su extensión como por su situación misma y por los encantos insuperables de sus contornos, permiten crear una auténtica zona de privilegio modelo de residencialismo, de montajes suntuarios y deportivos, de módulos recreativos, espacios verdes y todo un complejo palpable de atractivos, unido ello a su situación privilegiada en cuanto a comunicaciones, que hagan de ella la entrada o la salida ideal de Olot para fijar la atención del turismo que ni tan sólo se detiene en nuestra ciudad ni se detendría jamás de seguir con la ausencia de nuevos planteamientos que a este respecto ofrecemos en demasía.

## EL BUEN TEATRO EN MARCHA

Indudablemente, la escena de aficionados sigue en estos momentos un ritmo esperanzador entre nosotros. Las inquietudes que a tal fin demuestra el cuadro de la entidad local «Centro Católico», no pueden ser más plausibles. Los trabajos para ofrecer al público la gran obra de Chejov, «El jardín de los cerezos», nos lo viene a demostrar palmariamente. La obra, presentada en versión catalana, es difícil y meritoria, pero el cuadro escénico de referencia no regatea a su público, bien cuantioso, las delicias de un teatro y una actuación que se hacen acreedores al más vivo aplauso, sintetizado, además, en la persona de su director y veterano actor local D. Emilio Vila. Por otra parte, el «Orfeo Popular Olotí» ha brindado, excelentemente, «La ciudad sin Dios», de Joaquín Calvo Sotelo, con la soltura y entusiasmo que igualmente caracteriza a su grupo escénico, un verdadero núcleo de entusiastas de las tablas en cuyo haber cuentan prodigiosos y numerosos éxitos.

## UNA NUEVA COFRADIA

El «Centro Católico» ha instituido una nueva Cofradía para los faustos religiosos de Semana Santa: la Cofradía «del Sant Sopar», con un nuevo «paso» representativo de la Santa Cena, que incorpora al acerbo olotense una muestra admirable de religiosidad, organización y arte. El montaje de semejante Cofradía, se ha visto coronado por el más lisonjero de los éxitos. Enhorabuena. Lástima que el itinerario de las Procesiones de nuestra Semana Santa olotina no pueda situarse más al día y al nivel de lo que las circunstancias imponen, ya. Esperamos que en una nueva etapa así se capte y refleje en hechos.

## NUEVA DIRECCION EN EL SEMANARIO «ARRIBA ESPAÑA»

Registramos, en el campo del periodismo local, el relevo de D. Antonio Pastor Foraster, a petición propia, del cargo de Director del semanario «Arriba España», cargo en el que le ha sustituido el Jefe Local del Movimiento, Dr. Aureo Aramburo. El cuerpo de Redacción sigue siendo el mismo.

## UNA VISITA DISTINGUIDA

Don Joaquín Sánchez Cordovés, Sub-Director General Técnico de Radiodifusión y Televisión Española, acompañado de D. Luis Ezcurra Carrillo, Director de Radio Nacional de España en Barcelona, D. José Pascual Benedí, Secretario General de la misma, y D. Eduardo Autrán y Arias-Salgado, Asesor Jurídico de la Dirección General, estuvieron en Olot en visita de estudio, como realizaron en otras localidades y zonas de este sector pirenaico, de cara a seleccionar el futuro aposento de una gran estación transmisora, muy potente, para las emisiones al resto de Europa. Mucho celebraríamos que en los indicados parajes de nuestra comarca hallara aposento una realización semejante, ya que éste sí que sería un hito trascendental para nuestra expansión y superación en todos los aspectos.

## NUESTROS MUSEOS

Con la siempre valiosa ayuda de los servicios técnicos apropiados de nuestra Excma. Diputación Provincial, tenemos entendido que se va a una revalorización de nuestros Museos locales, a situarlos y montarlos verdaderamente al día y tal como las ineludibles exigencias demandan. Debe remontarse su estado actual, dotándolos de la prestancia y de la organización que tantos otros similares cuentan. Una bella obra para la que el Municipio no regateará esfuerzos.

## BRILLANTE ACTUACION DEL «BALLET DE CAMARA DE PARIS»

El famoso «Groupe des Sept», más conocido por «Ballet de Cámara de París», actuó en Olot con singularísimo éxito. La actuación tuvo lugar en el Teatro Principal, en el XXXII Concierto organizado por la prestigiosa y siempre ascendente «Asociación de Música» local.

Se trata de un conjunto maravilloso, integrado por las bailarinas Violette Lautard, Jocelyne Huriel, Claude Andrieu y Colette Lebourgeois, y los danzarines Igor Fosca, Robert Poujol y Michel Carlier. Ostenta la dirección del Grupo Igor Fosca, discípulo de Boris Knieaseff, pareja de Lycette Darsonval, que participó en el «Ballet de los Campos Elíseos» y en los de Janine Charrat.

En su tan celebrada actuación, ofreció este admirable conjunto las interpretaciones de «Barra y Estudio» de Albinoni, «Preludio a la siesta de un fauno» de Debussy, «Una noche en el Monte Pelado» de Moussorsky, «De paso» (sin música), «Otra aventura de...» de Chostakovich y «Las alhajas» de Delibes. Todas ellas demostraron las excepcionales facultades de estos artistas, rayando por su alto sentido de la plasticidad, coreografía e intuición musical, y constituyendo un magnífico exponente de arte, de «ballet», en suma, que corrobora con creces la portentosa fama de este conjunto sin par. El éxito que el mismo alcanzó en Olot, en esta oportunidad, fue inconmensurable, y buena prueba de ello lo constituyeron el lleno imponente registrado por el Teatro Principal olotense en dicha velada de proporciones únicas, así como las delirantes ovaciones de que fue objeto esta agrupación de artistas.

A los cuantiosos e incesantes éxitos acumulados por la «Asociación de Música» olotense, la primera e indiscutible entidad local, base de la acción artístico-cultural de cierta notoriedad en Olot, se une este nuevo logro entre el unánime aplauso de todos con el «Group des Sept».



## CADAQUÉS EN LA EDAD MEDIA

# PRIVILEGIOS EN LOS SIGLOS XIII Y XIV

Por JOSÉ RAHOLA SASTRE

Se entendía por «Privilegios», las concesiones que hacía el señor a sus vasallos, así como también el reconocimiento y confirmación por parte del mismo, de las libertades, derechos, usos y costumbres que disfrutaban por la práctica inconcusa, en el transcurso de los siglos, los habitantes de una población. Afectaban indistintamente a cuestiones de orden interior, que a las relaciones entre la «universitat» y las instituciones condales, feudales o señoriales y asimismo, con todo lo referente a otras poblaciones, villas o lugares. «Habían de cumplirse al pie de la letra y aunque no se observasen, no por ello se invalidaban. El uso y abuso contra ellos, no se permitía» (Bassas).

Hay que suponer que desde muy antiguo, Cadaqués debió de regirse por leyes semejantes y vigentes a las de otras villas del condado, en consonancia con las necesidades propias del lugar. Posiblemente nuestra villa no obtuvo condición de tal, hasta y cuando no se construyó el castillo y fue dada en feudo o señorío por los condes, no confirmándose hasta entonces, lo establecido por vieja «consequtut».

Los condes de la primera rama, los verdaderos condes de Ampurias, por sus continuas empresas guerreras, tuvieron que acudir en muchas ocasiones a las villas y universidades del condado en busca de apoyo y ayuda. Correspondieron a los auxilios prestados, otorgando privilegios, que si bien unas veces fueron concedidos voluntariamente, en otras lo fueron por imposición y súplica de los solicitados, llegando a disfrutar los habitantes de la comarca, «de un derecho especial y de muchas franquicias que hicieron de ella, una de las más libres del Principado» (Bassas). En el siglo XII, poseía muchas leyes propias, privilegios y derechos, que aunque no escritos, regían por vieja costumbre y adquirieron gran importancia en el transcurso de los siguientes. Por estas costumbres confirmadas y ampliadas, sostuvieron los habitantes de las villas y lugares verdaderas luchas, con los condes primero y más tarde con los reyes de Aragón, para su confirmación, observancia y conservación.

En la primera mitad del siglo XIII, fue cosa general, se recopilaron y por escrito los distintos usos y costumbres, que eran guardadas por tradición y sabidas de los ancianos, de todas las poblaciones del condado, ya que en la interpretación de las mismas, surgían muchas veces dudas acerca de su existencia y veracidad, lo que requería complejas y difíciles pruebas. Se hizo esta recopilación en tiempos del conde Hugo IV en 1223, que trece años antes, en 1210,



había consentido la anexión de sus estados a la corona de Aragón, pero conservando para él y sus sucesores las regalías soberanas del condado, que siempre tuvo absoluta y plena independencia. Fue esta recopilación, seguramente, consecuencia del acto político de la anexión efectuada.

En sus orígenes, hay que tenerlo muy en cuenta, fue el condado de Ampurias un estado soberano y parejo en soberanía al de Barcelona. Dice Llobet en su «GENEALOGIA DE LA CASA DE CARDONA», que «*Es oy y lo ha sido siempre el Condado de Empuries el primer y mas antiguo de todos los Estados de título del Principado de Cataluña, y lo es mas que el de Barcelona, a quien ha sido igual en honor, dignidad y preheminiencias por mas de quinientos años: y lo fueron también los Excelentísimos Condes, sin reconocer superioridad alguna a los de Barcelona, ni a los reyes de Aragón...*». Sus condes lo eran «*por la gracia de Dios*» al ponerlos el Papa Clemente I, a ellos y a su condado, bajo la protección y amparo de la Santa Iglesia Romana. Podían usar el título de «*princeps*» y a este respecto nos dice el Obispo de Gerona, Taverner, en su obra «HISTORIA DE LOS CONDES DE AMPURIAS Y PERELADA», que en el acta del concilio Gerundense celebrado en esta ciudad en 1068, se lee la siguiente expresión: «*Regnantibus in Cathalonia, Principibus Raymundus Berengary Barcinonae, et Pontio Emporiarum Comitibus...*». Nos lo manifiestan asimismo, unas provisiones del tiempo de Fernando I, suscritas con motivo del cumplimiento del contrato de pignoración del condado hecha por el rey Martín, en aquel tiempo conde de Ampurias, a la Generalidad de Cataluña y a la Ciudad de Barcelona, en las cuales se puede leer: «*PRIMO posen e provar entenen lo dit Sindich e Administrador, quels Comtes de Barchinona e Dempuries, aquells qui feren la conquesta dels dits comtats, eren frares. — YTEM posen e provar entenen que lo dit comta de Barchinona ab sa valenta lança conquistá lo dit comtat de Barchinona de mans e poder dels moros e per cas semblant lo dit frase seu conquistá en semblant forma lo comtat Dempuries. — YTEM posen e provar entenen que per dita rahó foren intitulats cascun y per lo Papa, Princeps...*». Gozaban también los soberanos de Ampurias, de las mismas regalías que gozaban los de Barcelona en sus estados, «*Y lo mismo eran ellos en su condado, que los Reyes en sus estados, diferenciándose sólo en el título...*» (Llobet).

Pero hay que llegar a finales del siglo XIV, en tiempos de Poncio Hugo IV, para encontrar mención de privilegios referentes a Cadaqués, y son los otorgados por este mismo conde el 4 del idus de junio del año 1280. De hecho son los más antiguos que se conocen, aunque sabemos por una cita que nos hace el citado Obispo Taverner en la ya expresada obra, que los antecesores de Poncio Hugo, ya habían concedido privilegios a las poblaciones del condado. Se refiere esta cita, a la confirmación que de nuevo hace este conde de todas las franquicias y concesiones de sus estados al tomar posesión de los mismos de nuevo, cuando los recuperó después de la derrota sufrida por los franceses en su invasión de 1285. Dice Taverner, «*...y habiendo sus vasallos reconocido el error que havian cometido en la entrada de los franceses, volvioles el conde Poncio Hugo a confirmar los Privilegios que Poncio Hugo, su Abuelo, y Hugo su Bisabuelo, les havian concedido, el cual Privilegio se otorgó el 6 de las Kalendas de Enero de 1286*». Lo que nos permite, pues, conocer que ya en otras ocasiones habían sido otorgados privilegios o al menos confirmados los existentes, pero que hasta el momento documentalmente, no tenemos noticia de ellos... Dato significativo es, que al referirse a sus antecesores, llega hasta Hugo IV que en 1210, cuando la anexión del condado a la corona de Aragón, era el soberano y también, cuando en 1223 se hizo la recopilación por escrito de todos los usos y costumbres del mismo dándoles a partir de esta fecha un carácter oficial.

Pues bien, de estos privilegios concedidos en 1280, que son muy interesantes por ser los primeros que se conocen, vamos a transcribir de su traducción al castellano, las partes más importantes de ellos. Esta traducción, de los auténticos existentes en el Archivo Municipal de Cadaqués, hoy desaparecidos, es debida a nuestro compatriota Federico Rahola.

Dicen así:

«*SEPAN TODOS y cada uno que Nos, Poncio Hugo, por la gracia de Dios, Conde de Ampurias, queriendo y deseando acrecentar y mejorar nuestro Castillo de Cadaqués, lo mismo que su villa (de este nombre) y a todos los vecinos y compañeros que habitan en su término y límites y dar a todos las mismas gracias, privilegios y franquicias y no violarlas en lo más mínimo ni revocarlos «gratia et scientia certa», de parte nuestra ni de nuestros predecesores presentes y futuros; por lo cual alabamos, confirmamos y aprobamos en todo y por todo, cada una y todas las franquicias, do-*



Con el paso de los años, Cadaqués ha mantenido su aislada personalidad y belleza. El silencio de su paz le ha formado una fisonomía especial y propia, hasta convertirla, en esta época moderna de rápidos acontecimientos, en un rincón solitario de sosiego y descanso, al amparo de su historia y de sus montañas.

naciones, privilegios y concesiones a dichos habitantes hechas o concedidas por los antecesores nuestros y los cuales han usado y usan todavía, y las que no están obligadas a usar por parte nuestra, o de los nuestros, o cualquiera otro oficial (delegado) nuestro; ni sean obligados los mismos a respetar ante cualquiera que en cualquier caso les reclamase su cumplimiento, a no ser dentro del mismo Castillo y Villa de Cadaqués.

YTEM que los susudichos hombres, no sean obligados a entrar o salir del término de Cadaqués so pretexto de formar parte de algún ejército o cabalgada, a no ser por el hecho de alguna contienda que se origine por mar o en el mar y por razón de nuestro servicio.

YTEM si hubiese litigio o disputa entre dichos hombres entre sí, sométanse al arbitrio de nuestro baile o alcaide o quien sus veces hiciere y dentro de los quince días subsiguientes al que hubiese empezado la disputa, hagan por componer y transigir sus diferencias según el mismo indicare sin recurrir a tercero, so pena de perder todo derecho ante nuestro tribunal o curia.»

Constituye el primer apartado, la fórmula clásica del reconocimiento por parte del señor del condado, de lo establecido ya en la villa. Si bien nos habla de concesiones hechas por sus antecesores, no nos dice cuáles eran.

Con referencia al segundo, era incuestionable que los habitantes de Cadaqués tenían en el mar, un frente de peligro permanentemente abierto. Frente, que si en muchos casos por él les llegaba la vida, también por él recibían los disgustos obligándoles a estar en guardia constantemente contra cualquier contingencia que por el mismo se presentase. Viéndolo así los condes, comprendieron que nadie mejor que los habitantes del lugar, podían ser los guardianes y defensores más fieles del castillo y puerto. Este último, de una importancia extraordinaria para la navegación de aquel tiempo siendo considerado como el principal del condado que, junto con el de Rosas, dice Taverner, «dieron a los condes de Empuries, gran conocimiento con las Naciones Estrangeras, respeto de la precisión y necesidad que tenían todos los tratantes de Levante de los Puertos deste Condado, para poder comerciar al Poniente...». Y a tal fin, les libran de cualquier servicio militar terrestre. Pero posiblemente influyó también en la concesión de este privilegio, un factor de orden económico, como influyó en otros aspectos administrativos de la villa. Con los impuestos de tránsito en el puerto, con su «lleula» y «ancoratge», el caudal de las arcas condales se verá incrementado de una manera extraordinaria en el transcurso de los años, de tal manera que en algunas épocas presentaron los ingresos de esta clase del puerto de Cadaqués el 75 % del total de ellos. Por esto en la concesión de este privilegio si por una parte daban los condes satisfacción a los deseos de sus vasallos, por otra establecían una guardia permanente, adicta y segura que vigilaba sus intereses. Si sabemos que fue el 4 de junio de 1280 cuando empezó su vigencia este privilegio, conocemos también cuándo terminó la misma, que fue en agosto de 1637. En efecto, se leía en el acta del Consejo Municipal del 6 del citado mes: «Convocat i congregat lo Conssell General de la vila de Cadaqués en lo lloch acostumat de la torra de la punta, sobre la carta a enviada Sa Excelencia mi Senyora la Duquesa aserca si aniria gent a Perpinyá acompanyar lo Excelentissim Duc nostre senyor. Tot lo consell se es resolt vistas las malas novas de galeras de Alger y Biserta, se es volgut valer dit consell del privilegi de Donya Joana de Aragón, que en gloria sia, no sian trets los habitants de dita vila per anar a Perpinyá ni fora del Comtat de Empuries per ser dita vila guarda y anparo del dit Comtat, y aquesta es la voluntat de la major part del Consell General». Tenemos que observar que Doña Juana Folch de Cardona, en 1602, confirmó los antiguos privilegios de la villa. Se entabló una discusión entre las dos partes, pues eran 20 el número de hombres pedidos por la duquesa. Y no obstante de decirse en otro consejo que «no volem donar ningun home», se llegó a un acuerdo mediante el cual la villa daría sólo 6 hombres, y con ello rota la vigencia del privilegio.

Del tercer apartado, dice José Pla en su obra «CADAQUES», que, «...es una garantía mínima personal, en una época que apenas había ley ni fe».

Otros privilegios otorgó Poncio Hugo IV, a la universidad de Cadaqués posteriormente a la promulgación de los anteriormente citados. En 3 de las Kalendas de marzo de 1299, «a petició dels consols de la dita universitat», y según consta or carta pública en poder de Baldomero Jonquer, notario de Castellón de Ampurias, «concedia privilegi de enfranquiment de bovatge a tots los homens y fombres habitants y habitadors en los dits Castell y parrochia de Cadaquers, fent-los perpetuament líberos y immunes...», como también, «per utilitat y comoditat de tots los homens del Cas-



tell de Cadaquers, que ninguna persona nò pogues vendra vi que primer los naturals y habitants no haguessen venut llur; los havia concedit en mar y en terra en tot lo dit terma de Cadaquers».

En 6 de diciembre de 1306, de nuevo concede que, «los vassalls, particulars y universitat de Cadaquers, eran franchs de pagar lluisime o foriscapis de las donacions, cartas nupcials de coses enphiotecals en los capitols matrimoniales, sinó sinc sous per llivra, de la firma fática». Ahora bien, según se manifiesta en el mismo documento, la primera concesión de este privilegio se hizo con fecha anterior a la que se cita, ya que dice que es, este que mentamos, un «privilegi de confirmatió de franquetas que tenian». Es interesante esta manifestación, porque bien pudiera tratarse de uno de los antiguos y confirmados en 1280.

Cada vez que el señor del condado tomaba posesión del mismo, al propio tiempo que recibía «sagrament e homenatge» de sus súbditos, prestaba juramento de conservar y observar los privilegios vigentes. Estos mismos que hemos citado de 1280, fueron confirmados por su hijo Magaulino en 1317; «Don Magaulí Compte de Empuries, en lo any 1317, en presentia de Ramon Arnau de Sant Sadurní y de Castelló de Gomiz, feu y fermá carta de concessió de privilegi en favor dels homens y universitat de Cadaquers, en que diu confirmava lo privilegi que lo Sr. Compte Don Pons Ugo, de bona memoria son pare, havia concedit perpetuament...». Ahora bien, según se desprende de lo dicho en el documento, vemos que, «... despres de mort del dit quondam son Pare, feu extorsions y exigí de nou el bovatge» (dispensado en 1299) «y en recompensa del mal exigít, no obstant la dita confirmatió, de nou les concedeix les immunitats següents:

*PRIMERAMENT*, que tots los homens y habitants en lo dit Castell y parrochia de Cadaquers, perpetuament no tingan obligatió de pagar luismes de les vendes de pessés de terra, de vinyas y altres possessions, mes de quatre sous per lliure de preu.

*SEGON*. Ytem de las llegas y donacions per qualsevol persones fetes. Y que no pogues traurer fora de los castell, terme y parrochia per terra ni per mar, ni exercits de cavalcadas, ni tant sols per acompanyarnos a nosaltres o nostres successors en viatge per mar, a habitants o habitants del dit castell y parrochia, exigintnos no obstant la servitut de lleuda.» Es una ampliación del segundo apartado de los otorgados por su padre.

Durante las soberanías de los condes Hugo V y su hijo Poncio Hugo IV, el condado tuvo su época de máximo esplendor en todos los órdenes. La riqueza, fastuosidad, boato y lujo de la corte condal, eran comparables y rivalizaban a las de la misma corte real. Para sostener este esplendor, además de exigir sacrificios a sus súbditos, se vieron obligados los condes a contraer una serie de compromisos a fin de obtener el dinero necesario. Vendióse Poncio Hugo IV el castillo de Monells a Castellón Gómez; a Francisco Otger el de Tallada, y a Pedro Amorós de Colliure la lleuda, réditos y derechos del de Cadaqués; «... sobre la venda ad certos annos que lo dit Sr. Compte havia feta a dit Pere Amorós de la lleuda de Cadaqués per cert preu...». Encontramos confirmación de lo mismo en el «Auto de emancipació y heredament de Magaulí», existente en el Archivo de la Curia Eclesiástica de Gerona, en el cual se excluye la donación de las rentas, lleudas y todas las entradas del Castillo de Cadaqués, que retiene el conde su padre, para pagar las injurias (?) que él y sus antecesores puedan haber contraído. Pues bien, Magaulino quiso recuperar lo empeñado, para lo cual se vio precisado a «fer las extorsions» antes citadas, exigiendo de nuevo el «bovatge» y cediendo más tarde este derecho, lo mismo el de Cadaqués que el de otros pueblos, villas y lugares del condado a distintos Monasterios y particulares. Cesión que tuvo lugar el 18 de las Kalendas de Febrero de 1316, por la cantidad de 140,000 sueldos malgoneses.

En 1317 concedió Magaulino un «privilegi», dice, a los beneficiarios del altar dedicado a San Francisco en la iglesia de parroquial de Santa María de Cadaqués, por el cual podían tomar «foriscapis» (derechos de traspaso de propiedades) sobre sus «alous» (heredad libre de todo gravamen), en la forma que los condes de Ampurias las tomaban de los habitantes de Cadaqués.

Un suceso de mucha importancia para todo el condado fue el cambio de dinastía señorial motivado por el fallecimiento, sin sucesión, del conde Magaulino, llamado también Poncio Hugo V, último vástago de la primera rama, la verdadera rama de los condes de Ampurias, que se originó en tiempos de Carlos «el Calvo», cuando de condes beneficiarios se convirtieron en hereditarios en la persona de Sinario o Sunyer. Se disputaron la posesión de los estados Ampuritanos, Huguet de

Cardona y el Infante D. Pedro, hijo de Jaime II rey de Aragón. Fundaba éste sus derechos en la donación que de los suyos hizo a la Casa de Aragón Fra Raimundo de Ampurias, Prior en Cataluña de la Orden de San Juan de Jerusalem, hijo también de Poncio Hugo IV, al cual su padre había instituido heredero en caso de que su hermano Magaulino falleciese sin sucesión. Huguet de Cardona los fundaba por ser sobrino del conde fallecido. Entablóse el correspondiente pleito que terminó con la cesión del condado en 1323, al Infante D. Pedro, el cual y en cumplimiento de lo dictado en la sentencia, se vio obligado a dar a la parte contraria una determinada cantidad, en compensación y como compra de los derechos al mismo.

Hasta ahora y específicamente de privilegios, nada hemos encontrado durante la soberanía de este conde. Si bien no dictó nuevas disposiciones, aceptó y confirmó al tomar posesión de ella, lo establecido en sus estados. Dejó muy confusos sus asuntos y, sobre todo, los de Cadaqués y Rosas, al fallecer Magaulino, para que pudiera D. Pedro preocuparse de privilegios y concesiones. Parece ser que estaban estas dos poblaciones hipotecadas *«per certa quantitat de diners que se havian de pagar per llegats pios y injurias...»*, importando la hipoteca 40,000 libras, no dándose solución a esta situación hasta la entrada como soberano del condado del Infante Ramón Berenguer, hermano de D. Pedro, en virtud de la permuta que hicieron los dos de sus estados. No obstante, citaremos su actuación en una cuestión de sumo interés para nuestra villa. En 1340 se promovió un litigio entre la *«universitat»* de Cadaqués y los usuarios de la *«gabela»* o almacén de venta de la sal de Castellón. Sabemos que una de las regalías que tenían los condes, era la de poseer y explotar las salinas existentes en el condado y asimismo el derecho de venta del producto extraído de las mismas, teniendo la obligación los vecinos del mismo de adquirirlo en las *«gabelas»* del señor. Ahora bien, como otros muchos derechos lo tenían éstos arrendados a particulares. Eran arrendatarios en este tiempo Juan Carmençó, Poncio Blanch y Berenguer Floreta, en contra de los cuales presentó una suplicación al conde-infante D. Pedro, una comisión formada por Berenguer de Sala, *«batlle»* del castillo y villa de Cadaqués, Juan Marés, Juan Bessom y Berenguer Closes, *«sindichs per la universitat de Cadaquers»*, quienes en nombre propio y de toda la universidad de la villa, manifiestan que ya que se veían obligados a adquirir la sal en la *«gabela»* de Castellón, deseaban fuera de la clase *«setgano»*, la más adecuada para el uso que de ella se hacía en el lugar, como así también que su precio fuera el mismo que regía dentro de la villa de Castellón, para los habitantes del citado castillo de Cadaqués y para aquellos que allí tuviesen residencia. Por lo visto, la sal de las salinas propias del condado no era de una calidad excelente, no obstante de las reiteradas protestas de los arrendatarios que manifestaban era tan buena o mejor que la clase *«setgeno»* o *«setiano»* que pedían los de Cadaqués. Desconocemos si este tipo de sal era importado, lo más probable, o la misma del condado pero más pura. El fallo fue favorable a los de Cadaqués.

La notificación del traspaso de poderes de *«lo concambi que lo dit Don Pere et lo Infant Ramón Berenguer, son germá, del comptat de Empuries per lo de Prades...»* fue hecha al *«batlle»* y *«jurats de la villa de Cadaquers»* el 5 del idus de enero de 1341. Pero hasta cuatro años después no hallamos concesiones hechas a la villa por el nuevo señor. En enero de 1345 confirma un privilegio ya otorgado por Poncio Hugo IV, ya citado en otra ocasión, sobre el comercio del vino en la población. En mayo del mismo *«fa remitió y absolutió a tots los homens y singulars de la dita vila, Castell, terme y parrochia de aquélla, de tots los crims, delictes y totes les penes civils y criminals»*, como también consta en el mismo *«privilegi»* que *«feu concessió de nominatió de Prohoms a la festa de Corpus Dómini Nostri Jesu-Christi...»*.

Son estos los Privilegios más antiguos que conocemos hasta hoy de Cadaqués. Cabrían en el presente artículo los otorgados por los monarcas Pedro IV y su hijo D. Martín, por haberlo sido a finales del siglo XIV, pero aplazamos su exposición para otra ocasión, ya que, en primer lugar, nos llevaría mucho espacio y luego que, al incorporar Pedro IV el condado a la corona de Aragón dando entrada, con ello, a una nueva dinastía, desapareció, como estado soberano, la que fue poderosa casa de Ampurias.

# LOS QUE ENCONTRÉ EN EL CAMINO

Por CAMILO GEIS, Pbro.

## JULIO GARRETA

Conocí —si es que esto es conocer— al ilustre músico Julio Garreta, en su lecho de muerte, en San Feliu de Guíxols, el 2 de diciembre de 1925. Había nacido en la misma ciudad el 12 de marzo de 1875.

Acababa yo de ser enviado por mis superiores a ejercer el cargo de Organista-Maestro de Capilla de aquella parroquia. Había ido a tomar posesión de aquel cargo con toda la ilusión del joven sacerdote doblada de la del artista. Estaba en aquel momento dedicándome de lleno al estudio de la Armonía. Al trasladarme a San Feliu de Guíxols pensé en seguida en la posibilidad de poderme aprovechar de las lecciones del gran Maestro residente allí. No pude tener esta satisfacción: moría al cabo de poco de mi llegada en aquella ciudad. ¿Habría sido posible esto, de no haber muerto el Maestro? No lo sé. Decían, los que conocían mucho a Julio Garreta, que cuando alguien le pedía que le diera lecciones de Armonía, contestaba con su característica franqueza: «Ensenyar Harmonia? Si jo no en sé...» Esto, naturalmente, no era la pura verdad. La verdad es que era un gran armonizador, un poco autodidacta, esto sí, pero un gran armonizador. ¿Su autodidactismo le habría impedido de ser, asimismo, gran pedagogo?

Su, también ilustre, conciudadano Agustín Calvet, en un artículo publicado en LA VANGUARDIA, de Barcelona, bajo su conocidísimo seudónimo de Gaziél, le llamó, muy acertadamente gran «pescador de armonías». Tal vez esta frase resuma el autodidactismo y la originalidad inteligente de Garreta.

En la revista local «L'Avi Munné», le dediqué, a raíz de su muerte, un artículo necrológico titulado «L'enterrament del geni». Porque Garreta era esto: un genio.

Recuerdo los escalofríos que me arrancaron las primeras notas de «Juny», la conocidísima sardana de Garreta, lanzada al viento por una cobla, en plena Rambla Vidal, así que la Rda. Comunidad parroquial hubo despedido el cadáver...

Muchos son los que sólo conocen a Julio Garreta como compositor de sardanas. Y aun muchos eran los sardanistas que, acostumbrados a las sardanas puramente melódicas, revestidas de ar-



Monumento a Garreta  
en los jardines de la «Devesa» de Gerona.

monía fácil, oscilante de tónica a dominante o a subdominante y nada más, no se avenían demasiado a aceptar como mejores las sardanas de Garreta, cargadas de armonía, que ellos llamaban sardanas de concierto. Y no se equivocaban, hasta cierto punto: algunas de las mejores sardanas de Garreta, sin dejar de ser bailables, podían figurar, en programas de concierto, al lado de una polonesa de Chopin, de un minuet de Mozart, de un vals de Strauss...

Dejó escritas más de ochocientas sardanas. Pero tiene, además, otras notables producciones musicales para orquesta: «Impressions simfòniques», «Suite empordanesa», «Pastoral»... Y una celebrada Sonata para piano en la que pretende, por decirlo así, internacionalizar el movimiento rítmico de la sardana.

Pocos años después de la muerte de Julio Garreta, con ocasión de un homenaje que la ciudad de Sabadell tributó al ilustre músico, tuve el honor de saludar a su señora viuda, con cuya amistad continué honrándome, la cual ha vivido tributando constantemente culto de admiración al recuerdo de su esposo.

Gerona erigió un monumento a Julio Garreta en los jardines de su «Devesa».

## FERNANDO AGULLÓ

Conocí y traté, en los últimos años, en Barcelona, donde murió en 2 de julio de 1935, a este infatigable periodista gerundense, hijo de un confitero de «sota les Voltes de la Plaça del Vi» (donde había nacido en 11 de septiembre de 1863), que en el diario barcelonés «La Veu de Catalunya» popularizó el seudónimo de «En Pol» y que era conocido en la intimidad por «En Nandu».

En el fascículo 12 de los «Annals del Periodisme» (que dirigía en Barcelona Juan Costa y Deu), otro ilustre escritor, también gerundense, Eduardo Girbal Jaume, publicó una extensa biografía de Fernando Agulló, en la que, a través de 140 páginas, nos da una amplia información de su vida y de sus obras.

Poeta premiado en muchos Juegos Florales —en Gerona, Figueras, Olot, La Bisbal y otras poblaciones—, recibió su consagración al obtener el título de «Mestre en Gai Saber» en los Juegos Florales de Barcelona de 1893.

Poeta retórico, declamatorio, romántico «allo Heine», según las corrientes de la época en que se había formado, había publicado, ya en su juventud, los libros de poesías «Marines», «Poesies Líriques» y «Espurnes». En 1905, y bajo el modestísimo título de «Llibre de Versos», recopiló toda su producción poética anterior.

En 1918 volvió a aparecer al palenque lírico con el libro «De tot temps». En 1924, publica «Corrandes», y, en 1925, «Ponentines», su última producción poética. Agulló, literariamente, no había evolucionado a través de los años. El novecentismo no había hecho mella en su pluma. Y decía Girbal, hablando de Agulló: «A cierta edad, un hombre, en cuestión de modas (y las estéticas son modas con la misma frivolidad de todas las otras), lo mejor que uno puede hacer es plantarse». Las revoluciones literarias han de hacerlas y sostenerlas los jóvenes que las sientan y necesitan, y no han de pretender que tengan efectos retroactivos. Sería absurdo y antinatural.»

Hasta nuestra cocina le es deudora de su aportación. Conocidísimo y muy manoseado por las amas de casa es su «Llibre de la Cuina Catalana», que ha merecido los honores de la reedición.

Dio dos obras al teatro: «El Sometent a Girona», estrenada en el Teatro Novedades, de Barcelona, en 1895, y «La Farola», estrenada en el Teatro Romea, de la misma capital, el 17 de marzo de 1925.

Dos años antes de su muerte actuó de Mantenedor Presidente en los Juegos Florales de Barcelona.

Había sido redactor de «Las Noticias» y del «Diario del Comercio», de Barcelona, y colaborador de la «Renaixença», de la misma capital. En Gerona, había colaborado en los periódicos «La



La Costa Brava, nombre perpetuado por Fernando Agulló.

Vetllada», «Revista de Gerona», «Lo Geronès», «Rossinyol del Ter» y «Revista Literaria de Gerona». Y había colaborado también en diversos periódicos comarcales.

Nunca había olvidado su procedencia gerundense. Si hubiese querido ocultarla, hasta su pluma le habría traicionado, ya que, según se decía, el hermetismo del incógnito con que, bajo seudónimo, empezó su colaboración en «La Veu de Catalunya», fue desvelándose debido a sus modismos de sabor netamente gerundense que hicieron entrar en sospecha a los curiosos.

«La Costa Brava» debe, como todo el mundo sabe, el haber sido bautizada con este nombre, que está dando la vuelta al mundo, a Fernando Agulló. Su «acudit» hizo fortuna.

En mi archivo epistolar se conserva una carta suya, fechada en 21 de junio de 1933, en la que me da las gracias por la parte que le dediqué en la conferencia que yo acababa de dar, desde los micrófonos de «Radio Barcelona», bajo el título de «Periodistes Gironins Mestres en Gai Saber», al par que me hacía llegar la queja del viejo periodista Arturo Vinardell por la preterición de que —según el interesado— yo le había hecho objeto en dicha conferencia. Yo le contesté que precisamente me había limitado al título: había hablado de los periodistas gerundenses que en los Juegos Florales de Barcelona habían obtenido el apreciado galardón de «Mestres en Gai Saber» y que únicamente había hecho alusión a algunos otros escritores, de los cuales yo tenía conocimiento o información. Parece ser que el buen hombre, dadas sus conocidas convicciones laicistas había atribuido la supuesta preterición a mi condición sacerdotal. Recuerdo que, en mi contestación a Fernando Agulló, extremé la caridad y comprensión hacia el veterano periodista que vivía retirado entonces en Gerona, en la paz de sus recuerdos, convencido de que Agulló la haría conocer al que, según él me decía, había sido su maestro en las primeras actividades literarias.

Repasando la prensa barcelonesa de la época, uno se da cuenta de la enorme popularidad de que gozaba Fernando Agulló. Nos lo dicen, más que nada, la reseña de su entierro, al que asistieron los hombres más representativos de la época.

# 1 Como está considerada la cocina en la Provincia de Gerona

## 2 Platos típicos

## 3 Repostería peculiar de esta Provincia

### **D. Narciso Sala Roca**

*Abogado de Figueras*

**1** Es muy importante esta investigación sobre el crédito de que goce la cocina de nuestra provincia: ese Gallup gastronómico no se había llevado a término todavía, pero si hubiera de hacerse a domicilio y sobre muestras, sería costosísimo, larguísimo y peligrosísimo para la resistencia del aparato digestivo de quienes se encargaran de hacer la encuesta. La preferencia por los manjares y por la forma de aderezarlos depende mucho de la costumbre y de la extrañeza que a otros paladares puedan causar las peculiaridades de nuestra cocina popular, para mí, excelente.

Pero si se trata del aprecio que a «su» cocina tengan los mismos gerundenses, ya sería más fácil saber qué importancia le da el gerundense «de la calle» a las formas peculiares de nuestra cocina típica y de la cocina en general. Creo que se le hace aquí poco caso al guisado: y mi impresión personal, es la de que la postergación del arte culinario es consecuencia del relativo poco interés que nuestras amas de casa muestran en rivalizar con otras amas de casa en calidad: y de que salvo honrosas excepciones, no se esmeran en obtener, no ya requisitos, sino ni siquiera una elemental buena cocción, aunque sea, por ejemplo, de unas simples alubias hervidas: riquísimas con tocino, chuletas de cerdo, «butifarra», salsichas, con ajo y perejil o solas con simple aceite; y ese poco interés por la perfección en el guisado repercute en el poco inte-

rés del que come, por la buena cocina: con lo que el círculo vicioso está en marcha.

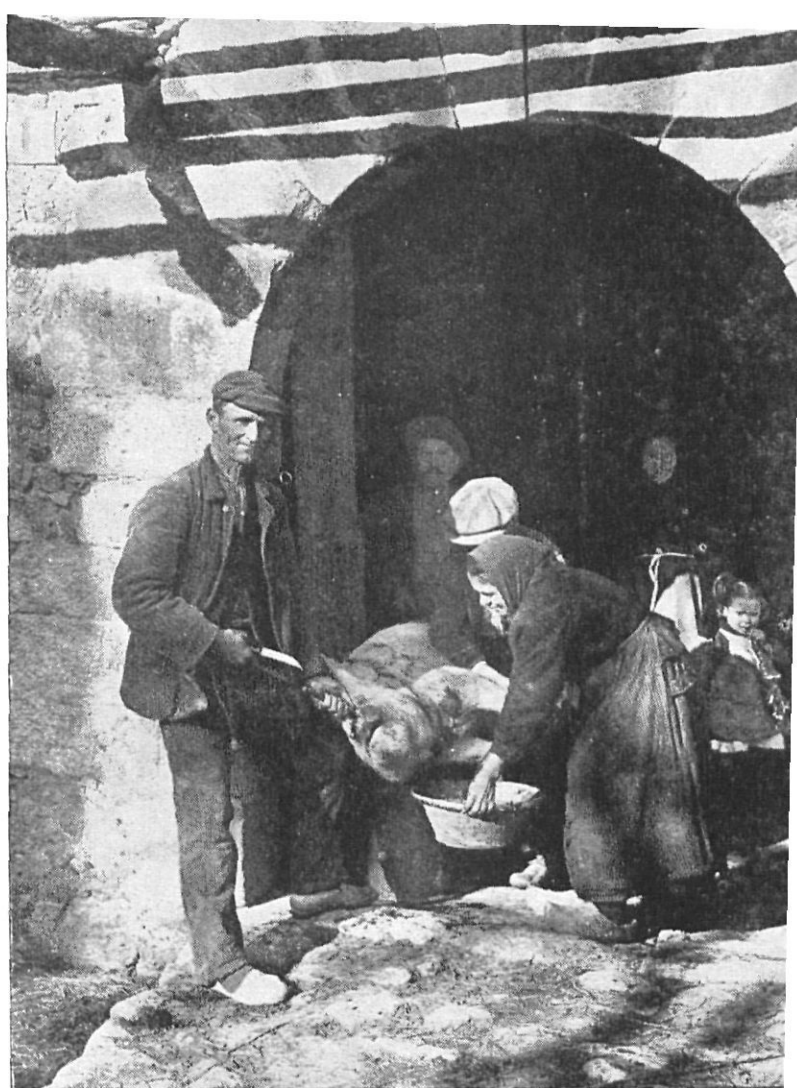
Para salir de él, las amas de casa han de preocuparse más del arte de la cocina: cultivar los riquísimos platos populares de la provincia, muchos de los del resto de España, y todos los que se adaptasen de la cocina francesa, maestra de la perfección; y con ello, aumentaría el número de los que, por conocer sus bondades, estarían en condiciones de apreciar nuestros platos como obras de arte que son. Requiere tiempo, de acuerdo. Pero habría que empezar por aquí, pues el llegar a que los maridos sean exigentes de mayores calidades, si no las conocen, es más difícil que conseguir que el que las señoras se luzcan obteniéndolas en el laboratorio de la cocina: ahora menos molesta y más rápida con los modernos combustibles, aparatos eléctricos, ollas a presión, etc.

**2** Nuestra provincia, emplazada geográficamente en la «Marca Hispánica» y por ello testigo del flujo y reflujo entre Europa y África, con el sedimento que cada una de las sucesivas invasiones iba dejando en el casi siempre esquilado país, forzosamente ha de acusar este trasiego desde la época del vaso companiforme —prehistórico imperio español— hasta la que ahora se dibuja, si Dios no lo remedia, de los artículos enlatados, deshidratados y etiquetados, que no se parecen en nada a sus originales.

Nuestra provincia pertenece al área de las salsas, como el Sur a los fritos, y el centro al asado —división agudísima de Luis Monreal— por

La cocina es un elemento revelador del carácter y la etnografía humanas. Es un aspecto que no puede faltar entre los temas propuestos en estas encuestas. La provincia de Gerona con sus variados paisajes, mar y montaña, llanura y nieve, ofrece asimismo peculiaridades culinarias que se recogen amorosamente en las respuestas que publica en este número REVISTA DE GERONA, en contestación a las preguntas dirigidas a calificadas personas, buenos conocedores de la materia.

ello quizá, nuestros platos típicos son dotados de salsas casi todas dulces (no sabemos si por influencia del Norte europeo o del Sur africano); podemos citar en especial en el Ampurdán un típico plato de fiesta mayor: «pomes de relleno» (así en texto bilingüe), cuya almibarada y consistente salsa acompañatoria sabe mejor que la parte sólida, con muy diversas variantes locales y hasta personales en el «tap»: relleno de galletas, almendras tostadas, piñones, pasas, carne y otras delicadezas, todas endulzadas, sometidas luego a cocción con agua, manteca, y... más azúcar. Otro dulzón, pero sin azúcar, es el «platillo de castanyes» más corriente en la montaña que en el llano, con su elemental salsa grasosa, como corresponde a los climas fríos, con puntas de costilla de cerdo sofrita; otro célebre: «oca amb naps» excelente con su picada de almendras, común denominador, con su peculiar sabor aromatizado, de todas las buenas salsas catalanas; y dos auténticamente ampurdaneses: uno muy conocido entre las especialidades: las «butifarres dolces»: embutido de magro y graso, sazonado, perfumado con algo de limón y menos de canela, dulce en cantidad, que guisadas en su propio jugo —ligeramente diluido para facilitar la cocción— deja un delicioso almíbar: que se aplica a bañar, al servirse caliente, unos «canapés» lo más recién fritos y «croustillants» posible, que mejoran si están empapados antes en leche. El otro, un plato tradicional en el alto ampurdán que por algún misterioso designio se come por carnaval, digno de figurar entre los mejores «soufflés» que existen: se llama «peua-



da», compuesta de pie, hocico y careta («galta») de cerdo, previamente hervidos (sin huesos, naturalmente) y abundantes huevos: batidos como para una tortilla corriente, endulzada con medida (medio kg. de azúcar por cada docena de huevos), y perfumada con raspaduras de corteza de limón; se empieza friendo con manteca y se acaba al horno fuerte; se sirve cuando ha subido y está doradita: es plato de gran valor alimenticio, y de exquisito gusto... para los lamizneros: ya que he observado, que decrece la afición a la carne dulce a partir del Ter hacia el Sur: tanto, que raramente se encuentra la mitad a quienes guste, hasta el Tordera, es rechazada a partir del Besós, y molesta más abajo del Ebro.

**3** Dulces debidos a la imaginación de los buenos artifices, famosos en nuestras villas, los hay en cantidad. Tales toda la extensa gama de «tortadas» que en Torroella, Lloret, San Feliu, Ripoll, Olot y otros se ofrecen en las dulcerías arraigadas. Amén de los característi-



cos «xuxos» de Gerona (pasta rellena de natillas), en Bañolas se ofrece otro muy bien logrado, con almendras y caparazón dulce; en Santa Coloma las «Teules», en Cadaqués los «Taps»; en Rosas los «Rocs»; «Bisbalencs» en La Bisbal (hojaldre relleno de cabello de Angel), etc.

Como comunes al pueblo citaré los caseros y excelentes «brunyols» (con r intercalada) del Ampurdán, que responden a infinidad de recetas casi todas personales, siempre con harina, huevos y aceite, que se azucaran una vez fritos; y una variante popular —que sabemos es viva en Cadaqués— llamada «crespells» sin levadura, perfumados al ajonjolí («matalafuga») u otras variedades del anís que se comen preferentemente nor Semana Santa. Y finalmente una especialidad de Figueras —irradiada luego a otros pueblos de la comarca— (también limitada a los días próximos a San Pablo ermitaño, 15 de enero) llamada «flaona»: dulce de masa inerte relleno de natillas («crema») cuya cocción final ya dentro del capazón provoca un abultamiento característico en el envoltorio, quedando siempre plano y sin dorar el dorso, correspondiente a la base del dulce, que se presenta con un extremo redondeado y otro recto.

Es nosible que olvide muchos otros: igual que omito citar los excelentes quesos de la Cerdaña, los requesones de La Bisbal, y los riquísimos vinos de la provincia, apropiados para acompañar las salsas a que me he referido, y para regar adecuadamente las golosinas del terruño: es

parte de la civilización comer en compañía y atender al buen gusto en la mesa, al equilibrio entre los platos y las bebidas, haciendo agradable lo que es una necesidad; en ello, cumple responsabilidad cada vez mayor a los maridos, que deben ser más exigentes en esto y a las señoras que deben ser más atentas al arte culinario. En ello va algo del mejoramiento de nuestra cultura y del prestigio de nuestra provincia.

## **D. José Gratacós Carles**

*Interventor de Fondos*

*de la Excm. Diputación Provincial de Gerona*

**1** Si aceptamos, en primer lugar, que la cocina en sus diversas manifestaciones, no puede ser considerada de otra manera que como un verdadero arte, pueden ser diferentes las respuestas a la pregunta formulada, mayormente si se tiene en cuenta que ello originará unas preferencias a una actividad y unos resultados que debemos clasificar y enmarcar dentro la más pura artesanía.

Y puesto que la cocina es un arte y por otra parte, admitido que el buen Dios al regar al mundo con sus dones, fue tan prodigamente generoso en lo que a las diferentes comarcas gerundenses se refiere, debe admitirse también, que son tantas las posibilidades que se pueden ofrecer aquí a los gastrónomos, que por mi parte y en interés de la Provincia no creo podamos sentirnos muy satisfechos de la proyección actual, que se viene imprimiendo a nuestra cocina y es más, considero un deber el advertir a quien corresponde, la gran responsabilidad que les incumbe si no procuran por todos los medios que el tipismo se conserve en su mayor pureza, pues es archisabido que en los platos originados en los gustos y maneras de otros países, es cosa más que difícil pasar de la mediocridad.

Estoy convencido de que mi criterio en esta materia, es justo y acertado, me lo dice no sólo mi experiencia, sino el hecho más importante de coincidir en dicho criterio, con personas competentes y entendidas concedoras plenamente de la materia. Y así vemos que en la redacción de los «Diez mandamientos del buen turista» (del Congreso del Turismo de S'Agaró) se incluye el 6.º que reza literalmente «Saborea los platos y los vinos del país que visites. La cocina regional es una rama importante del turismo. Y no te asombres ni retraigas ante las particula-



*vidades que imponen clima y tradiciones, ambas suelen producir creaciones memorables».*

Es, pues, una cosa sencillísima, el dos y dos son cuatro de las matemáticas: **COCINAR CON ELEMENTOS Y GUSTOS PROPIOS DE NUESTRA PROVINCIA.**

Es raro, rarísimo, que en cada ciudad, villa o pueblo gerundenses, no se cuente con su plato típico y en algunos con varios de ellos. Precisa, por lo tanto, y tan solo cuidar con esmero, amor y tradición, que se conserve en su mayor pureza. Debe ser el vestido de las fiestas de la cocina de cada hotel, restaurante o casa de comidas y diré más aún, el de nuestras propias cocinas familiares cuya transformación va progresando de tal manera, que nos hace sentir la añoranza de nuestros años de juventud, con sus platos típicos y adecuados a cada estación y hasta a muchas fiestas.

Es cosa definitiva que nadie nos puede discutir, con nuestros propios elementos, sean del mar o de la tierra, podemos establecer una sólida autarquía en materia de cocina y lo que es más importante, darle una consideración típica equiparable a las mejores del mundo.

**2** Es difícil y sería incluso pesado, enumerar los platos típicos que destacan entre los que pueden lograrse en los diferentes pueblos gerundenses.

Sin embargo me parece estar en lo cierto al afirmar que los mejores son aquellos obtenidos por combinación entre varios elementos, a veces muy dispares entre sí y por ello más difíciles de lograr, tanto en proporción como en condimento, pues no en vano suelen ser el fruto de una larga serie de verdaderas operaciones de artesanía.

Como vía de ejemplo pueden citarse:

La langosta con pollo (llagosta i pollastre).

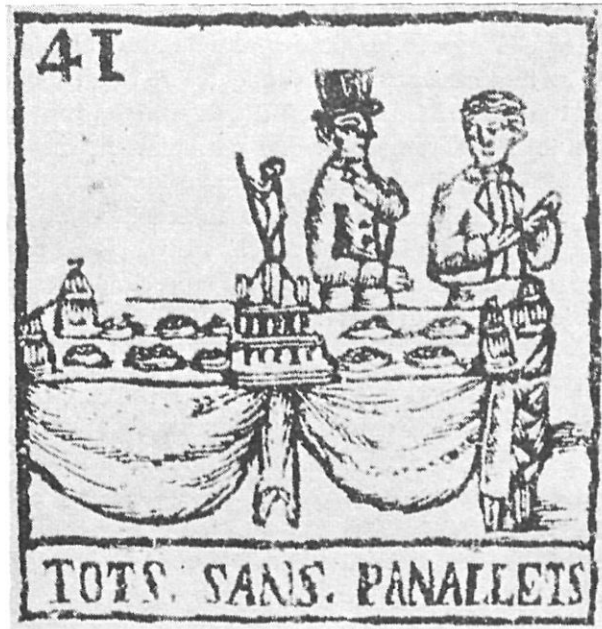
Zarzuela con pájaros (zarzuela amb ocells).

El nido (niu, plato típico de los obreros corcho-taponeros).

La misma escudella, tiene mil posibilidades.

Una cosa es cierta, a mi entender la cocina con sus platos típicos, es el mejor cartel que pueda darse de cara al turismo, tanto del mar como de la montaña.

**3** Se basa en las mismas características expuestas por lo que a la cocina se refiere y todo el mundo sabe que su tipismo goza de buena y merecida fama.



Les aconsejo, pues, que si pasan por: Santa Coloma de Farnés, compren sus **TEULES.**

Bañolas, sus **TORTADES.**

La Bisbal, sus **BISBALENCES.**

Y así en cada comarca. Y es que lo típico, lo peculiar **ES SIEMPRE LO MEJOR.**

## **D. Alfonso Puig Roca**

*Médico Oculista de Figueras*

**1** Debemos considerarla desde dos puntos de vista. En la provincia misma no se le concede, en general, gran importancia. No es este país grandes comodores ni de gente con muchas exigencias. Ahora bien, dada la calidad de las primeras materias que existen en la provincia de Gerona, sus habitantes al ausentarse de ella, en seguida la echan de menos y encuentran a faltar lo que por tener de una manera rutinaria no habían apreciado justamente hasta entonces. Recuerdo el caso de un amigo mío que, hace unos veinte años, viviendo con muchas privaciones se embarcó para la Habana donde unos familiares le solucionaron su vida con una muy envidiable posición; al cabo de un año escaso regresó dando como una de las razones de más peso —y era cierto— que en todo este tiempo no había podido comer pimientos asados (escalibats) como los de aquí y, por tanto, renunciaba para siempre a su estancia en ultramar.

Fuera de la provincia, si bien la cocina ha trascendido poco, es de destacar la alta calidad de las materias primas procedentes de la misma. De todos es sabido que en Barcelona son innumerables los comercios que para dar un marchamo de calidad a sus productos destacan la procedencia gerundense de la ternera, los huevos, el cordero lechal y muchos otros géneros que con razón son conocidos y apreciados por los buenos «gourmets».

**2** Tiene la provincia de Gerona suculentos platos típicos que van perdiéndose absorbidos por la estandarización de la cocina y el embotamiento general progresivo de los paladares. Entre los más destacados debemos citar la butifarra dulce, que en Barcelona es apellidada «llangonissa de sucre»; el *relleno* de manzanas, que en nuestras fiestas mayores constituye un plato solemne: la «polla prenys» o sea polla cebada a punto de iniciar la puesta, asada y rellena de ciruelas, pasas y melocotón seco (*orejones*); los garbanzos cocidos y reducidos a pasta y fritos con azúcar o miel (*cigrons dolços*); es digno de mención el guisado de carne con peras o con castañas. Las acelgas o espinacas con pasas y piñones y el típico «agre-dolç», cuya base suele ser el hígado de cerdo entrando en la composición de su salsa, vinagre y azúcar.

Platos dulces todos estos, infinitamente superiores a los muchísimos que figuran en la cocina inglesa.

Otros platos típicos, ya dentro la serie *salada* son: la «peuada» confeccionada con pies de cerdo y huevos batidos y cocido al horno; una variante de ella es la sustitución de los pies de cerdo por trozos de butifarra dulce. Los «gafasants» que no es otra cosa que tortilla de huevo y harina cortada en pedazos y guisada con una salsa ligera, la típica salsa de «perdiu», de harina tostada perfumada con ajo y perejil y almendra picada.

Los frijoles o caragirates (*mongets*) es legumbre casi exclusiva de la provincia de Gerona, raramente se consume en la de Barcelona y en el resto de España es prácticamente desconocida. Se consume, no obstante, en ciertos lugares costeros de la India: ¿será una pervivencia de alguna importancia gerundense?

Debemos mencionar aquí el solemne plato que es la «llagosta amb pollastre» que creo pue-

de darse como típico de la provincia de Gerona. Su solo enunciado explica su calidad y su suculencia. Una variante de este plato, en el siglo pasado, fue la langosta con caracoles y «salsa de chocolate», como la llamaban, que no es otra cosa que salsa de estofado, formando un conjunto lleno de excelsitudes.

La tortilla «empedrada» o sea tortilla de huevos con trozos de butifarra era plato casi obligado en jueves lardero y en Figueras, la merienda de rigor al ir a «enterrar en Carnestoltes» en la muntanyeta o en el Pardo.

Las judías verdes estofadas con tocino, es plato que se consumía casi exclusivamente en el Ampurdán, aunque por los datos que hemos podido recoger parece ser de origen siciliano.

**3** La repostería típica en sus principios, no era muy refinada como, en general, no lo son casi nunca los dulces de origen popular. A pesar de ello y pasados a través de la industria repostera gerundense —una de las mejores del mundo— adquieren calidades insospechadas y son una pura delicia.

El producto sin duda más conocido y que goza de una justa fama son los buñuelos del Ampurdán, que si bien en su versión popular era un producto amazacotado y auténticamente coriáceo, postre típico de los días de Semana Santa, han llegado en nuestros días a ser unas pastas de gran finura.

Las «flaones», que en Figueras se confeccionan el día en que la Iglesia conmemora la festividad de San Pablo, es postre de muy notable calidad.

Además de esta, existe otra repostería de área más reducida pero altamente recomendable: los «taps de Cadaqués»; las tortadas de almendra de Bañolas, verdadero arquetipo en su género; los bisbalencs y «bescuits» de la La Bisbal con fama más que centenaria estos últimos; en Castellfullit de la Roca hace años se confeccionaban, no se si ahora continúa su elaboración, unas deliciosas pastas secas, redondas de un tamaño no mayor al de una moneda de diez céntimos, que se denominaban con el poco reverente e ingenuo nombre de «pets de monja».

Gozan también de justa fama las teulas de Santa Coloma de Farnés y los «tortells entorxats» de Olot y de Figueras.

# Joyas del Arte Provincial



Arqueta árabe de Hixem II. Siglo X.

Catedral de Gerona.

# MOSAICO DE NOTICIAS

## 146.514.000 pesetas para obras en nuestra provincia

El Ministerio de Obras Públicas ha consignado en el presupuesto del presente año y para su inversión en nuestra capital y provincia, la cantidad de 146.514.000 pesetas de acuerdo con la siguiente distribución:

PANTANO DE BOADELLA . . . . .	34.990.000 Ptas.
REGADIOS BESCANÓ-SALT. . . . .	2.707.000 .
REGADIOS DEL TER . . . . .	50.000.000 .
REGADIOS CERVIÁ-SAN JORDI-CO- LOMÉS . . . . .	15 000.000 .
REGADIOS DEL MUGA . . . . .	20 000.000 .
ENCAUZAMIENTO DEL RIO OÑAR. ENCAUZAMIENTOS RIERAS PE- DRET, TOR Y MADRAL . . . . .	8 869.000 .
COBERTURA RIERA BLANES . . . . .	950.000 .
ABASTECIMIENTO AGUAS FIGUE- RAS . . . . .	2 943.000 .
ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO COSTA BRAVA (Tossa de Mar, Llansá y Calonge). . . . .	4.800.000 .
Suma total de dichas obras . . . . .	5 694 000 .
	146 514.000 Ptas.



## El Delegado Nacional de Educación Física y Deportes, en Gerona

Precedente de La Molina, en donde clausuró los Campeonatos de España de Esquí, llegó a nuestra ciudad, el Delegado Nacional de Educación Física y Deportes, don José Antonio Elola Olaso. Le acompañaba el representante en Cataluña de la citada Delegación, don Juan Antonio Samaranch y otras muchas personalidades. En Olot, le fue mostrado el plano de la nueva pista. Fue saludado por las autoridades provinciales y municipales gerundenses. En el Gobierno Civil de la provincia tuvo lugar una interesante reunión, a la que asistieron representantes deportivos de la ciudad y provincia. También el señor Elola examinó diversos proyectos de la ciudad, y se trasladó, después a Bañolas, visitando el Club Náutico de aquella ciudad.

En la capital de la provincia celebró interesantes reuniones y visitas, acompañado del Secretario de la Delegación Provincial don Ricardo Llapart-Tarrats.



## Pregón de la Semana Santa gerundense

El Excmo. Sr. don Joaquín Ruiz Giménez pronunció el pregón de la Semana Santa gerundense.

El Cronista Oficial de la Ciudad don Joaquín Plá Cargol, hizo uso de la palabra para citar las características de la ciudad, entre las cuales, la Semana Santa es quizás la que tiene más tradición, y glosó la personalidad de don Joaquín Ruiz Giménez.

Entre generales aplausos, don Joaquín Ruiz Giménez dió inicio a su brillante disertación, en los siguientes términos:

«En una de sus poesías espirituales dice San Juan de la Cruz: *A la tarde se examina en el amor*. No me refiero, en esta ocasión, al examen a que hemos de ser sometidos todos ante el Tribunal de Dios, sino en este momento, escuetamente, al examen que tengo que hacer ante la ciudad de Gerona en el amor que siento por ella. Por lo que siento, hacia ella, no solamente por su gran belleza física, sino hacia sus propias gentes, por el tesoro de virtudes espirituales que guardan en su corazón.

Sé que no tengo títulos para ser el pregonero. No soy literato, ni poeta, ni historiador, sino simplemente un maestro acostumbrado al diálogo sencillo y cordial en la paz de la cátedra, con sus alumnos; así es que lo que haré es anunciar no a vosotros solamente, sino a toda la gente que me escucha, que siempre que me acerco a estas tierras de maravilla y al encanto de su embrujo espiritual, he quedado prendido por emociones inexplicables; voy a decir, singularmente, lo que Gerona es y representa en el conjunto de los demás pueblos de España en esta hora conmemorativa de la Pasión del Señor.

Dijo que la Semana Santa gerundense se caracterizaba por tres peculiaridades: por su antigüedad su austeridad y por su sobriedad.

Las diversas fiestas de Semana Santa a lo largo de España tiene cada una su rasgo característico. Por ejemplo en Andalucía llega a ser espectacular y alegre. Alegría que al fin de cuentas no está reñida con el dolor. La Semana Santa en Gerona, por contraste, es sobria y silenciosa. Y así tiene que ser porque así es el alma de Cataluña.

Al terminar su brillantísimo discurso, magnífico de fondo y forma, el público puesto en pie aplaudió durante varios minutos.



# TESELA

---

## ARQUEOLOGICA

---

### YACIMIENTO PREHISTÓRICO DEL «ROC DE LA MELCA» EN SAN ANIOL DE FINESTRAS

Los altos valles del Llémana, cerrados por la sierra de Finestras y el Puigsallança por el noroeste; y por los montes de la Barroca—Sant Roc, Sta. Elena y las Ansías— al suroeste, son propensos a las estaciones arqueológicas que el Servicio va estudiando a medida que sus posibilidades se lo permiten. En aquella montañosa región no son pocas ya las estaciones localizadas desde los primeros años de actuación.

Francisco Riuró fue el descubridor de este nuevo yacimiento, sito en término de San Aniol de Finestras, al otro costado del torrente que viene de las vertientes del santuario. El llamado por los habitantes del país «Roc de la Melca» es un enorme bloque informe de caliza arenisca fina que alberga debajo de sí, metido



en un recoveco al amparo de la gran cornisa saliente, a un pequeño abrigo de habitación prehistórica que contiene pequeños instrumentos de sílex y algunos huesos de animales, todo muy desmenuzado y perdido por la erosión del tiempo; pero que constituye una nueva estación aunque atípica, distinta de las demás conocidas en aquella fragosa comarca que tantas cuevas con hallazgos viene dando a la arqueología.

Ulteriores trabajos de prospección dedicados durante una jornada del final del verano permitieron nuevos hallazgos hoy en estudio y dibujo de los mismos, los que probablemente pertenecerán a aquellos rezagados que vivieron ya en pleno Neolítico.

En época moderna el enorme pedrusco sirvió de cantera para la obtención de muelas de molino, cuyas señales de labra aparecen en la parte superior del mismo.

### HALLAZGOS ROMANOS EN BAÑOLAS

En la vertiente meridional del altonazo donde se asienta el Mas Palau, nombre bien característico por cierto para que se remonte a la antigüedad, con motivo de la edificación de un grupo de viviendas protegidas han aparecido algunos hallazgos cerámicos romanos que han sido ingresados en el Museo Municipal de Bañolas. Se encontraron entre las tierras de aluvión, rodeados de algunas piedras caídas, acaso restos de cabañas arruinadas. Entre ellos fue recogida una lasca de sílex.

Estos vestigios señalan el emplazamiento de una nueva estación de la época romana, que viene a sumarse a otras ya conocidas por los alrededores del magnífico lago de Bañolas.

## LAS EXCAVACIONES DE ULLASTRET

En marcha la 11.<sup>a</sup> campaña de excavaciones del Plan Nacional en la ciudad ibérica de Ullastret, propiedad de la corporación provincial de Gerona, avanzamos en esta edición el estado en que se encuentran los trabajos.

Ha sido excavada la totalidad de la acrópolis del puig de Sant Andreu donde aparecieron restos de fondos de habitaciones indígenas de los siglos VI-VII antes de J. C.

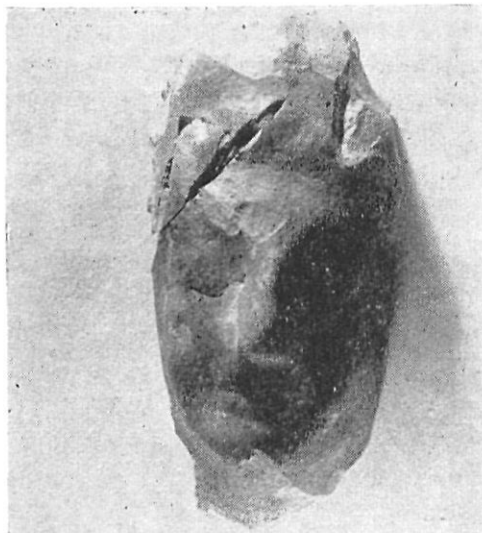
Asimismo y de iguales tiempos son los núcleos de viviendas que forman todo un núcleo adosado a la muralla Sud-Este, constituyendo un complejo urbano que arranca desde los primeros siglos de ocupación del yacimiento y acaba en época helenística. También ha sido excavada la totalidad de la muralla Sud-Este, edificada en el extremo del cerro y ante el despeñadero, con vistas al antiguo lago de Ullastret.

En esta zona, además, se llevan vaciados unos 30 silos hallados en el fondo de las habitaciones y abiertos en la greda y roca natural de la formación de la montaña.

Entre los hallazgos que actualmente están en vías de limpieza, restauración, clasificación y dibujo para la Memoria correspondiente que ha empezado a imprimirse, aparecen varios restos de la cerámica gris decorada con finos motivos incisos geométricos, procedentes del Asia Menor. Cerámicas jonias y jonio-focenses. Griegas áticas del estilo de figuras negras del siglo V y VI; otra especies griegas e italogriegas del siglo IV, ambos antes de J. C.

Como piezas de mayor interés hasta estos momentos exhumadas destaquemos una *crátera* griega precampaniense, que fue hallada en un silo; algunos vasos de técnicas indígenas y de tradición de la cerámica de los campos de urnas de la primera edad del Hierro o época del Hallstatt. Una *terracotta* representando el rostro de una figura femenina del siglo V antes de J. C. y un buen trozo de un *askos* (vaso funerario) griego helenístico que representa la mitad de la parte superior de una figura de un joven recostado sobre las sábanas de un lecho, a la manera etrusca, sosteniendo una corona mortuoria en la mano; pieza importante de fabricación italiota, y un grupo de tres ánforas púnico-cartaginesas, completas.

Los trabajos actuales se dirigen a completar algunas zonas de la excavación, más visibles; y a la terminación del montaje del Museo Monográfico, mientras se espera el momento próximo de que abra sus puertas a la inauguración y ya en seguida a cuantos curiosos y turistas visiten el yacimiento que ya por algunos técnicos viene considerándose de entre lo más interesante de España para su época.



## LA VILLA ROMANA DE PLAYA ARTIGAS EN CASTILLO DE ARO

Ya en las postrimerías del siglo XIX, cuando los investigadores gerundenses y los eruditos locales iniciaron sus primeros cual meritorios trabajos arqueológicos sobre el terreno de nuestras comarcas, suenan referencias alrededor de algunos hallazgos en Pla Palol o Playa Artigas, en término de Castillo de Aro. Para entonces aquellos predios no eran más que terrenos de cultivo, viñas y olivares de poco valor que se extendían por los flancos de las últimas estribaciones de las Gabarras, hasta morir junto a las playas de lo que años después sería nuestra indescriptible Costa Brava gerundense.



Así hallamos algunas notas sueltas y referencias descabaladas en la labor de espiguelo de nuestros archivos arqueológicos y en algunas publicaciones de conjunto, hasta que a principios de siglo, el gran archivero investigador, que también trabajó en los campos de la historia antigua, Eduardo González Hurtebise, recopiló parte de aquellos hallazgos en su publicación sobre San Feliu de Guíxols. Más tarde, entre otros nosotros mismos, en compañía de los colaboradores arqueológicos del país, habíamos efectuado hallazgos y recuperado referencias de otras noticias esporádicas. Todo ello está en vías de ser recopilado en un artículo exhaustivo sobre la cuestión.

Hasta aquí las vagas referencias sobre el yacimiento que de manera concreta, con sus muros y cimientos pertenecientes a los edificios de la villa, cuando menos en lo que se refiere a su parte rústica, acabán de aflorar a la vista con motivo de los trabajos de construcción de una de tantas fincas que se levantan cabe a nuestra costa.

La apertura de zanjas para los cimientos reveló en seguida los muros típicamente romanos, a juzgar por el sistema constructivo de los mismos y su aparejado recubierto de restos de «opus signinum». Por los pavimentos de «opus testaceum» y por los restos, bastante bien conservados por cierto de una pequeña piscina con estuco en sus paredes y las gradas de acceso a la misma. Todo ello pone en actualidad la cuestión de los testimonios anteriores que sobre el lugar se poseían y que ya de tiempo venían siendo tenidos en cuenta. A este efecto las Delegaciones Provincial y Local de San Feliu de Guíxols del Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas vigilaba ya de tiempo y había hecho gestiones sobre posibles edificaciones en aquellos predios.

La aparición de los restos citados planteó el problema, a tenor de la vigente legislación en la materia, sobre si era o no aconsejable la edificación de una residencia de nueva planta sobre el lugar de los hallazgos.

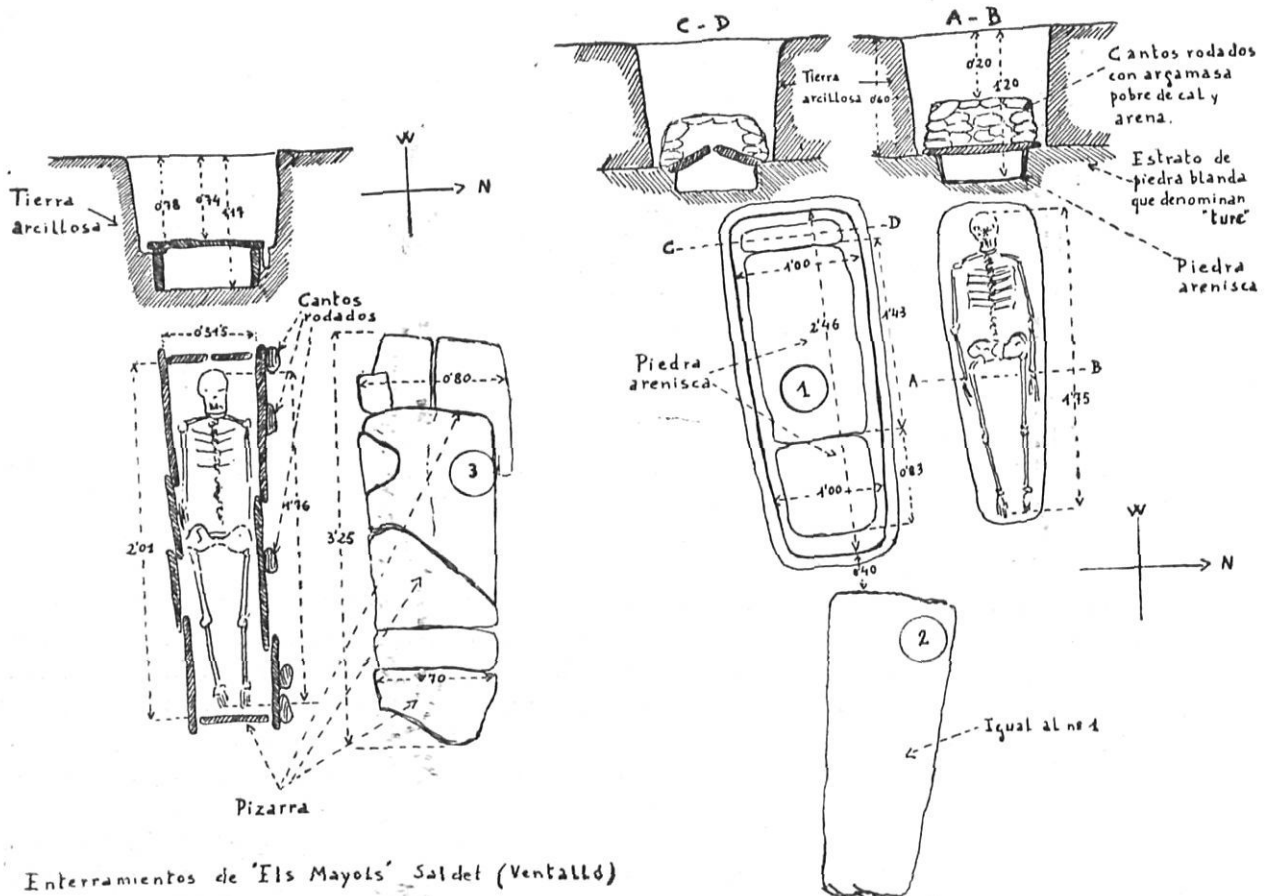
Afortunadamente las circunstancias se presentaron en seguida favorables, puesto que la nueva edificación había caído en manos del aparejador que asimismo ejerce sus funciones en el Patrimonio Artístico Nacional, D. Juan Sanz Roca; con la intervención de los arquitectos Sres. Bosch Reig que dirigieron la obra, y la comprensión del propietario. A tal efecto se procedió inmediatamente a la excavación de las ruinas de construcciones romanas para bastir la nueva casa sobre pilares, dejando exentas y bien visibles aquéllas bajo unos sótanos adecuados que permitieran la persistencia de las mismas sobre el terreno, y la visión de los restos de la villa compuestos por varias habitaciones y otras dependencias anexas.

Así están en la actualidad, mientras se ha procedido recientemente a terminar la operación del vaciado de las tierras contenidas en los compartimientos, efectuándose hallazgos cerámicos y monetarios de los siglos III-IV de la Era, por lo que se sitúa la vida de aquella villa por lo menos hasta tiempos del Bajo Imperio.

## GRUPO DE SEPULTURAS TARDORROMANAS DE SALDET (VENTALLÓ) Y ALTOMEDIEVALES DE SERRA DE DARO

Con bastante frecuencia los trabajos agrícolas, los de repoblación, así como aquellos que se destinan a la apertura o ensanchamiento de nuevos caminos vecinales dan a menudo en aquellos poblados de origen antiguo, con la presencia de sepulcros en forma de cajas rectangulares más o menos perectas, construidos con losas de pizarra, caliza o de las especies minerales frecuentes en el país y que permiten su obtención en lajas donde se hallan tales enterramientos.

Estos hallazgos corrientemente pasaron por alto a la investigación arqueológica que bien poca atención dedicó a ellos por cuanto la época de los mismos ya no proporcionaba un ajuar funerario que acompañara al cadáver. El Servicio Provincial de Investigaciones Arqueológicas y la Delegación de Excavaciones ha tenido en consideración estos enterramientos para intentar una sistematización tipológica de los mismos, y sus relaciones con los avatares históricos acaecidos en el país.



A tal efecto ha sido recogida una documentación completa de gráficos y de datos sobre este tipo de sepulcros que está en preparación para una publicación que abarque a todos ellos, sitios por todo el ámbito provincial.

En estos últimos tiempos, debido a la mayor intensidad de remociones del terreno, han sido por tanto más numerosos los descubrimientos y han obligado a continuar la investigación de los mismos para elaborar el estudio definitivo, y ante la posibilidad de que algún día se encuentren grupos que puedan pertenecer a épocas paleocristianas o visigodas.

Recientemente aparecieron las sepulturas tardorromanas de Saldet (Ventalló) en el predio denominado «Els Mayols». Estaban formados por cajas rectangulares de losas de piedra pizarra, cubiertas por otras losas mayores de pizarra o arenisca según los casos, y algunos de ellos todavía protegidos encima por una masa formada por cantos rodados con argamasa pobre de cal y arena,



tal como puede verse en el dibujo adjunto. Los cadáveres aparecían orientados en posición cabeza al Oeste, tal como es corriente en la época de tales enterramientos.

Fueron estudiadas varias sepulturas de las que se obtuvieron fotografías y dibujos y toda la documentación precisa que por sus características sitúa a estas inhumaciones en los tiempos romanos bajoimperiales cuando se usó un «opus cimenticium» rojizo que aparecía también sobre alguna de las tumbas.

En el predio de «Els Mayols» es frecuente el hallazgo de fragmentos cerámicos romanos tardíos y algunas monedas de baja época.

De los sepulcros estudiados fueron recogidos los cráneos para las deducciones antropológicas a que den lugar.

De tiempos altomedievales hay que fechar las sepulturas de losas de caliza del Puig de Serra, en Serra de Daró; de las cuales teníamos noticias hace ya de ello varios años. Reconocido el lugar de los hallazgos, pudieron examinarse todavía los restos de las mismas y algunos huesos esparcidos por el predio ocupado por la plantación de una viña, durante los trabajos de la cual se descubrieron unas 14 sepulturas orientadas de Este a Oeste, con la cabeza a poniente.

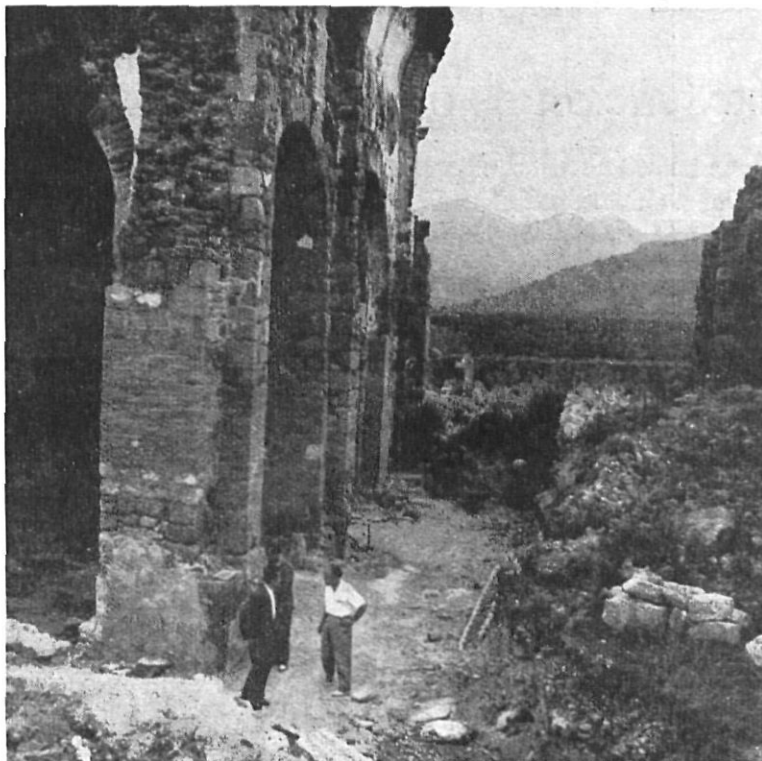
Noticias verbales no confirmadas hablan de la aparición de un hacha de piedra pulimentada, de época Neolítica, en el mismo «Puig», hallazgo que nada tendría que ver con las sepulturas, como los fragmentos cerámicos ibero-romanos que se recogen superficialmente, lo que indica la permanencia de ocupación humana en el citado cerro, emplazado en las proximidades del que fue lago de Ullastret, por oriente; y por terrenos pantanosos a occidente.

Oportunamente será dada a conocer una relación detallada de las localidades donde aparecen sepulcros de esta clase y las características de los mismos, recogiendo aquellos datos que ya mencionan hallazgos de esta clase, desde finales del pasado siglo.

## PROSPECCIONES Y EXCAVACIONES EN ROSAS

Encaminados a la localización de los restos de la antigua Rodhe, se vienen realizando simultáneamente todos los años, sistemáticas campañas de excavación y desescombro de aquellas gloriosas ruinas emplazadas en el interior de la Ciudadela y en torno y por debajo de la iglesia de Santa María, una de las construcciones románicas más importantes para la historia de la arquitectura del estilo del siglo XI en el país, por tratarse de uno de los primeros monumentos fechados cuya acta de consagración es conocida —año 1021.

Estas investigaciones han sido dirigidas por el Delegado Local de Excavaciones Arqueológicas y costeadas por el Estado, la Excm. Diputación Provincial y la colaboración del Ayuntamiento de la villa.



Los trabajos han sido realizados principalmente en el interior de la iglesia de Santa María y en los alrededores de la misma. La nave central del templo ha quedado en buena parte ya desbrozada de los escombros que la obstruían, motivados por la caída de la bóveda de cañón, cuando los

bombardeos sufridos por la villa a finales del siglo XVIII y por la consiguiente ruina posterior debida al indiferente abandono que han merecido aquellos restos. Las prospecciones de 1959 dieron con el hallazgo de bastantes elementos arquitectónicos pertenecientes a la portada principal de la iglesia, obra del siglo XIII, ya de transición de nuestro románico; además de una lápida sepulcral de la misma época, hoy en restauración en el Museo de Gerona. Se procedió también a las consolidaciones más perentorias de los machones de separación de las naves, para evitar la inminente ruina de lo que queda todavía en pie de Santa María de Rosas, y sin cuyos trabajos probablemente en la actualidad ya se hubiera venido todo abajo.

Actualmente buena parte de la planta del edificio se halla en condiciones de efectuar excavaciones de mayor profundidad, cuyos trabajos esperamos llevar a cabo en breve. Por debajo de Santa María están cuando menos los restos prerrománicos, en parte ya revelados, los visigodos y paleocristianos que también se han manifestado en los sondeos aislados que se han realizado. Por otra parte se encuentran asimismo con toda seguridad, aguardando la piqueta del excavador, aquellos testigos clásicos —romanos, helenísticos ibéricos y griegos— en sentido de la profundidad, que hasta el siglo V antes de J.C. han dado fe de su presencia en los trabajos que en 1937-1938 y en 1945-1946, se realizaron. Los primeros por Riuró-Cufí y los últimos por el autor de esta noticia, con la colaboración de Riuró y Palol.

La campaña de este año ha significado la continuación de sondeos sistemáticos y metódicos, por el sistema estratigráfico realizados dentro del área de los más antiguos recintos medievales del cenobio benedictino. En estos sondeos han aparecido entre diversos hallazgos cerámicos griegos y romanos, algunos objetos de sílex, de mucha mayor antigüedad, ya de tiempos prehistóricos, hallados al fondo de un sondeo, en contacto con la arena del nivel natural del yacimiento.

Por otra parte, en la limpieza de los escombros, entre otros objetos se halló un fragmento de vaso sagrado de vidrio repujado y esmaltado, de época románica y del mayor interés, que puede pertenecer a una *lipsanoteca* (vaso de reliquias de mártires) que se colocaban bajo el ara de los altares cuando la ceremonia de su consagración.

Para un futuro próximo continuarán las prospecciones con ayuda de la Junta de Museos de Barcelona.

## EXCAVACIÓN DE UNA VILLA ROMANA EN BESALÚ

Llevada a cabo bajo la iniciativa del grupo constituido «Amigos de Besalú y su condado» y con aportaciones de la Excma. Diputación Provincial y ayuda del Ayuntamiento, se está llevando a cabo la excavación de una villa romana situada hacia la parte septentrional de la condal Besalú, camino de Argelaguer. Puedan acaso referirse estos restos a la romana *Bisuldunum*

Hasta el momento han sido hallados los cimientos y muros de las habitaciones y varios *do-lium* y *tegula*, además de cerámica de uso corriente en la época, junto con algunas monedas.

Los trabajos están en marcha y cuida de ellos la Srta. Marta Corominas.

## RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS

Anticipamos sólo a título de noticia que han dado comienzo los trabajos de adecentamiento y limpieza de los pórticos de la Plaza Mayor de Monells, una de las más típicas en la comarca del Bajo Ampurdán; mientras han seguido otros trabajos en las cubiertas de la iglesia prerrománica de Bellcaire; ábsides de la de Caralps y las exploraciones en las zonas y aledaños de la Porta Ferrada de San Feliu de Guíxols (*Monumento Nacional*) todo ello por cuenta del Servicio de Monumentos de la Diputación y con la ayuda de sus colaboradores.

M. O. P.

# CRONICA DE ARTE

Por MIGUEL OLIVA PRAT

## J. FORNELLS VILÁ

Los óleos, las acuarelas y los dibujos que desde hace un montón de años viene realizando el artista gerundense, nacido en Campdurá, Julián Fornells Vilá, tienen el indudable interés de presentarnos una serie numerosísima de aspectos urbanos y bellos rincones de los pueblos de las comarcas gerundenses, además, es claro, de las tradicionales visiones de la inmortal ciudad.

En su reciente Exposición en la Sala Municipal de Gerona, ha recogido un conjunto de producción más última, en la que se hallaba una buena representación de óleos; todavía más de acuarelas. La obra del artista es siempre nítida y sincera, equilibrada, y posee todo el sentimiento poético de un enamorado ferviente de nuestras bellezas paisajísticas y arquitectónicas que Fornells Vilá admira en lo sumo.

Trata los temas con fina y real perspectiva y con todo el cariño que sabe infundir a una obra que además de lo artístico, posee el acierto en su composición colorística y el interés del documento gráfico, ya que sus temas predilectos, como hemos dicho, son los abigarrados complejos de edificaciones

populares, de los cuales nuestras aldeas poseen una infinita gama de variedad e interés. Tal es la acuarela que publicamos que se refiere a un encantador rincón de Madremaña, uno de los poblados más típicos del Bajo Ampurdán y preferido por el artista.

Fornells Vilá constituye el caso por antonomasia del artista autodidacta, que se enfrenta ante la realidad del tema y lo ejecuta tal como lo vé y lo siente, y con una superación que se observa en los últimos tiempos de su obra.

Ha celebrado varias exposiciones en Gerona, La Bisbal, Granollers y Barcelona, con premios especiales para miniaturas en la de la capital [del Vallés (1945). Segundo premio de acuarela de la villa de Pals (1951) y un primer premio de óleo en una colectiva gerundense, habiendo participado en casi todas las celebradas en la ciudad. También participó en las Exposiciones monográficas que sobre el tema de la Costa Brava y sus pintores organizó en San Feliu de Guíxols, la Excma. Diputación Provincial.



Fornells Vilá — Acuarela.



Granados Llimona — Dibujo.

## J. GRANADOS LLIMONA

Ha exhibido una cuarentena de sus excelentes como expresivos dibujos en la Sala Municipal de Gerona. Joven olotense formado en aquella Escuela de Bellas Artes, completando sus estudios con la pintora Nuri Llimona, tiene en su abolengo a personalidades de tanto relieve artístico como son Enrique Granados, el malogrado compositor; y al exquisito pintor Juan Llimona.

Granados Llimona se ha lanzado al dibujo hace poquísimo tiempo y ya en el Certamen «Inmortal Gerona» de la Diputación Provincial del pasado año, obtuvo la 1.<sup>a</sup> Medalla de plata concedida para dibujo.

El conjunto presentado se refiere a temas de figura femenina, en los cuales el autor encuentra más sensibilidad expresiva, según sus propias manifestaciones. En la obra de este artista se percibe enseguida un dejo de tristeza. Le preocupa el estado anímico del modelo, lo que logra muy afortunadamente en su decisivo cual expresivo trazado, que sin duda alguna le debe de conducir a la consecución de innegables realidades muy positivas, teniendo en

cuenta las dotes artísticas magníficas que ya posee este dibujante en los comienzos de emprender el camino con tanta seguridad y energía.

## JUAN SIBECAS CABANYÓ

Este pintor ampurdanés nacido en Vilanant, es ya conocido del público gerundense por sus recientes y seguidos galardones que en tres anualidades consecutivas ha obtenido en las Exposiciones organizadas por la Diputación, en las cuales ha merecido indistintamente unánimes premios en las modalidades de acuarela, óleo y dibujo; obras que se exhiben en el Museo Provincial.

En su reciente manifestación acude a Gerona exponiendo por tercera vez, con un cúmulo de obra importante en la que abarca además de óleos y acuarelas —que era lo conocido— composiciones de pastel a la cera y dibujos.

La acusada personalidad de Sibecas queda patentemente manifestada por encima de todo en sus recios óleos que es donde más acusa, a nuestro entender, su talento artístico. La delicadeza de su sentimiento lírico la imprime ante los paisajes ampurdaneses que lleva dentro de su ser, con una suavidad y elegancia hacia tonos de palidez, para luego explotar con la riqueza de color en sus jugosos bodegones.

Las acuarelas, ceras y dibujos son el complemento con que el artista se explaya cuando huye de sus grandes temas primeros y favoritos.

Todo el conjunto de su obra exhibida muestra el decisivo empeño del autor que va en camino de una formidable y constante superación.

## JOSÉ M.<sup>a</sup> VAYREDA

También la Sala Municipal de Gerona se vió distinguida el pasado invierno por la exposición de José M.<sup>a</sup> Vayreda, pintor que ya no tan sólo por su nombre —pertenece a la dinastía de los Vayreda de Olot— sino que muy sobremanera por su arte, ha constituido una importantísima manifestación de la plástica de esta temporada que por cierto, ha tenido un acusado relieve en el conjunto de exposiciones habidas en la Sala.

Consideramos a Vayreda como a un pintor de gran categoría entre los del momento actual.

Segundo premio «Imortal Gerona» del Concurso de la Diputación del pasado otoño, el autor ha mostrado ante el público una nutrida representación de su obra formidable en la que por encima de todo descuellan las telas referidas a los típicos barrios parisinos, ciudad donde corrientemente reside. La mitad de sus telas plasman aquellos aspectos tan divulgados, pero no frecuentemente con tanta maestría y ese su estilo tan personal.

Vayreda es un pintor conocido en todas partes por su dicción especial tan característica de una obra muy detallista, cual pudimos ver en su tela premiada «Saint-André des Arts» donde la acertada composición y la riqueza de un vivo y palpante colorido infundía a la tela una creación de mano maestra.



Vayreda — Autoretrato.

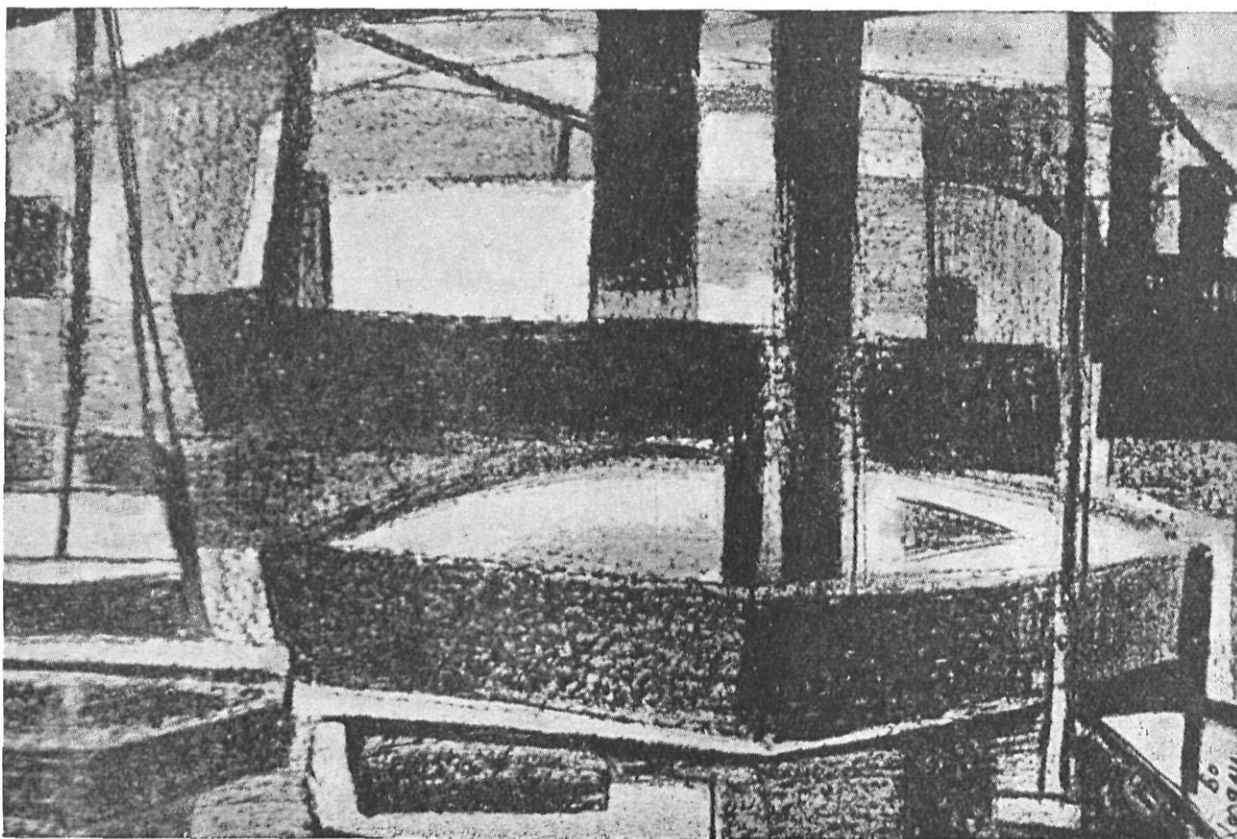
## Exposiciones de gerundenses más allá de nuestras tierras

Últimamente tres gerundenses bien representativos y de indiscutible mérito han ido con sus creaciones más allá de nuestro ambiente para mostrar en toda su esencia, la creación artística de que son autores.

Así con este bagage, Francisco Torres Monsó y José Tapiola han presentado en Madrid una buena selección de su obra mejor y más reciente, mientras Emilia Xargay hacía lo propio en Barcelona.

Sobradamente importante y reconocida la obra de los tres nos exime de toda presentación y crítica, puesto que mejor no la podían conseguir cada uno de ellos por su cuenta y dentro de los ámbitos en que se han movido.

El escultor Torres Monsó, en el Ateneo de Madrid, ha exhibido un total de 21 obras de las cuales lo más representativo pertenece a 1960. La presentación del Catálogo corrió a cargo del ilustre



Emilia Xargay — Dibujo.

profesor y destacado crítico de arte Dr. D. Alberto del Castillo, y constituye el n.º 74 de los Cuadernos de Arte, muy importante, que edita dicho Ateneo. En la presentación a que aludimos, rezan estas atinadas como certeras palabras referidas a nuestro artista: «es uno de los mejores escultores de la hora presente». No cabe duda de ello y así ya lo consideramos, yendo cada vez más nuestro escultor hacia la meta de ser una contundente promesa para nuestra ciudad.

En las Galerías Alcón se presentó por las mismas fechas José Tapiola. Como es frecuente, sus figuras de circo y ambientes feriales, entre otros asuntos, han enseñado una vez más al público madrileño, la técnica del gran pintor, cuyas exposiciones constituyen siempre un impacto y dando a conocer su arte colocan muy en alto el espíritu artístico de la Inmortal y noble ciudad que con esta obra, va penetrando cada vez más dentro las esferas de nuestra capital.

Y por último en la ciudad condal y también en su Ateneo de la calle Canuda, Emilia Xargay, ya popular dentro la vida artística barcelonesa, ha colgado una serie de sus dibujos más últimos en los cuales manifiesta su genuina maestría en las composiciones arquitecturales como en las impresionantes cabezas femeninas.

La presentación del Catálogo se la hace Angel Marsá que en certeras frases consigue la plasmación de la personalidad de nuestra artista.

## Exposiciones de artistas gerundenses en América

El nombre de Gerona es conocido e irradia por esos mundos allende las fronteras y los mares, por obra de algunas figuras verdaderamente geniales que en sus giras a través de los continentes, son portadores del espíritu de nuestra tierra.

Entre ellos está Dalí, que quierase o no es indiscutiblemente un gran genio. En la Galería Carstairs de Nueva York, y previos los artilugios ya propios del artista, ha celebrado una gran exposición con sus obras que estaba acabando el último año en Port Lligat. Entre ellas figuraba el

enorme lienzo, en dimensiones como contenido, del «Concilio Ecu­mé­ni­co» em­presa que el autor con­si­de­ra, y ver­da­de­ra­men­te lo es, como el más gran­de acon­te­ci­mien­to de nues­tra é­po­ca. Tam­bién fi­gu­ró la tela que lleva por tí­tu­lo «Na­ci­mien­to de una diosa».

Como es natural, la exposición de Salvador Dalí ha tenido un éxito clamoroso y sin precedentes en cuanto a la crítica que ha quedado más sorprendida que nunca. Es de suponer que también el público contribuiría al resonante éxito.

Asimismo en Nueva York, otro gerundense, José Tharrats acaba de abrir las puertas de su exposición en la Galería Ankeleski, patrocinada por la Oficina de Relaciones Culturales de la Embajada de España en Washington. Figuran en el conjunto además de óleos, sus abstracciones más últimas que son las que titula «maculaturas» en cuyas telas puede entrar todo. La crítica se ha mostrado efusivamente elogiosa hacia la obra de Tharrats.

## **Manifestación Pictórica de Arte Contemporáneo Ampurdanés en Figueras**

Organizada por la Revista «Canigó» y bajo el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de Figueras ha tenido lugar esta manifestación que llenó el Salón de Actos de las Casas Consistoriales por espacio de los tradicionales días navideños. Figuraron las obras más atrevidas y actuales de los artistas ampurdaneses que tanto están dando que hablar: Manera, Massanet, Massot, Molons, Sibecas y Vallés.

De cada uno de ellos y tanto de su personalidad como trayectoria artística, aparecía reseñado un breve y sustancioso resumen en el Catálogo.

En el acto de apertura disertó el exquisito poeta y escritor, el crítico de arte Rafael Manzano.

No cabe duda que estas manifestaciones que a menudo han venido celebrándose han contribuido no poco a la divulgación de este arte de vanguardia que precisamente en el Ampurdán abierto a todo lo más nuevo, cuenta con un grupo de inquietos representantes.



## **Quince pintores en el Casino Menestral Figuerense**

El Casino Menestral Figuerense ha inaugurado una sala de arte con la exposición de quince pintores locales y comarcales. En general la exposición representaba lo tradicional y figurativo, debiendo de ofrecer un fuerte contraste con otras manifestaciones que por las mismas fecha se dieron cita en la capital alto ampurdanesa, donde a todo estruendo se está desarrollando un movimiento artístico de notable envergadura.

# TARACEA DE ARTE

## Exposiciones en Gerona

En la Sala Municipal, se ha celebrado la exposición titulada «Sangre y lágrimas en China», de Kou Ming-Chiao.

La colectiva de Informalismo, en que expusieron sus recientes creaciones un nutrido grupo de artistas constituido por Argimón, Bosch, Fita, Garriga, Gimferrer, Hsioo-Chin, Massanet, Massot, Molons, Moner, Quera, Sibecas, Tharrats, Román Vallés, E. Vallés, Viola, Vivó y Xargay; además de otra colectiva de arte actual de Juan Barris, Antonio Martínez, Manolo Requena y Carlos Vivó.

Todos sin duda artistas que prestaron su inquietud plástica más palpitante del momento actual y que consideramos de completa sinceridad.

## Concurso de Carteles para las Ferias y Fiestas de la Santa Cruz de Figueras

El Ayuntamiento de Figueras siguiendo los nuevos derroteros que está dando a todas aquellas empresas de su cometido, ha convocado un Concurso de Carteles, anunciadores de las próximas Ferias y Fiestas de la Santa Cruz, tan tradicionales en la capital del Alto Ampurdán y por las que se luce siempre Figueras y su comarca.

## I Feria del Dibujo en Figueras

También con motivo de las próximas Fiestas de la Santa Cruz la ciudad de Figueras anuncia la celebración de la I Feria del Dibujo, con carácter libre y que a juzgar por el éxito que viene acompañando a estas sugestivas como simpáticas reuniones de los cultivadores de tales manifestaciones del espíritu, como ya celebran Olot por la festividad de San Lucas y recientemente Gerona y Perpiñán, hace ya posible augurar a esta I Feria del Dibujo de Figueras, los más lisonjeros éxitos.

## I Salón Gerundense-Rosellonés de Fotografía

Organizado por la Sección Cultural del Casino Menestral Figuerense, tendrá lugar del 29 de abril al 7 de mayo próximo y con motivo de las Ferias y Fiestas de la Santa Cruz, el I Salón Gerundense-Rosellonés de Fotografía.

Pueden participar en el mismo los residentes en la provincia de Gerona o en la comarca francesa del Rosellón y los temas son: Tema de interés humano, Tema publicitario y Tema rural. Todas las obras han de ser rigurosamente inéditas y el plazo de admisión se cerrará el próximo día 22 de abril. Los envíos han de hacerse a Casino Menestral Figuerense - Sección de Cultura - Figueras.

## Mejoras en el Museo del Ampurdán

El Museo del Ampurdán, de Figueras, está siendo objeto de un remozamiento general. Se ha procedido a una limpieza total de sus salas, así como a una completa ordenación de las obras guardadas en el mismo. Sus valiosas colecciones de óleos, acuarelas, cerámicas, prehistoria y demás, quedarán debidamente complementadas en una mejor distribución.

Su nueva apertura al público se espera pueda ser para las próximas Ferias y Fiestas de la ciudad, y es intención del Ayuntamiento y de la Junta del Museo de ir mejorando estas instalaciones, a fin de darle un mayor interés.



# TELEGRAMAS

**Pals.** — COMO PARTE DEL PLAN DE REFORMA INTERIOR DE LA VILLA, EL AYUNTAMIENTO HA APROBADO UN PROYECTO DE URBANIZACION QUE COMPRENDE LA PAVIMENTACION Y CONSTRUCCION DE ACERAS DE LAS CALLES ABEURADOR, PASEO DEL GENERALISIMO Y CALLE DE SAMARIA, CON AMPLIACION Y MODERNIZACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA CALLE INGENIERO ALGANA.

**Gerona.** — EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS HA PRESUPUESTADO PARA SU INVERSION EN NUESTRA CIUDAD Y PROVINCIA, DURANTE EL PRESENTE AÑO, LA CANTIDAD DE 146.514.000 PESETAS PARA LAS SIGUIENTES OBRAS: PANTANO DE BOADELLA, REGADIOS BESCO-SALT, REGADIOS CERVIA, SAN JORDI Y COLOMES. REGADIOS DEL RIO MUGA. ENCAUZAMIENTO DE LAS RIERAS DE PEDRET, TOR Y MADRAL, COBERTURA DE LA RIERA DE BLANES. ABASTECIMIENTO DE AGUAS A FIGUERAS Y TOSSA, Y SANEAMIENTO DE ESTA ULTIMA POBLACION, DE LLANSA Y CALONGE.

**Porqueras.** — EL GOBERNADOR CIVIL VISITO LA LOCALIDAD EN JORNADA DE TRABAJO. EL SEÑOR GOBERNADOR Y ACOMPAÑANTES VISITARON DETENIDAMENTE LA ESCUELA DE MATA, DE RECIENTE CONSTRUCCION, Y EN MIANEGAS INAUGURO UNA ESCUELA Y VIVIENDA PARA LA MAESTRA.

**San Feliu de Guixols.** — POR ORDEN DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS HAN SIDO ADJUDICADAS EN UN IMPORTE DE CERCA NUEVE MILLONES DE PESETAS LAS OBRAS DE EJECUCION DEL PROYECTO DE REFUERZO DEL MORRO DEL DIQUE DE ABRIGO DEL PUERTO DE ESTA CIUDAD, CON CUYA REALIZACION SE DARA SATISFACCION A UN SENTIDO ANHELO GUIXOLENSE.

**Campmany.** — PARA ATENDER AL PAGO DE UNOS TERRENOS DESTINADOS A EDIFICACION DE ESCUELAS Y VIVIENDAS PARA LOS MAESTROS, EL AYUNTAMIENTO HA CONCERTADO CON LA DIPUTACION PROVINCIAL LA CONCESION DE UN ANTICIPO REINTEGRABLE EN DIEZ AÑOS, SIN INTERES, POR IMPORTE DE 40.000 PESETAS.

**Santa Cristina de Aro.** — EN LA POBLACION DE SANTA CRISTINA DE ARO HA QUEDADO TERMINADO EL ANTEPROYECTO DE LA CONSTRUCCION DE UNA «CIUDAD JARDIN DEPORTIVA», QUE SERA LA UNICA DE LA COSTA BRAVA. ABARCARA UNA EXTENSION DE 150 HECTAREAS, Y COMPRENDE, ADEMÁS DE UNA EXTENSA «CIUDAD JARDIN», PROPIAMENTE DICHA, LAS SIGUIENTES INSTALACIONES: CAMPO DE GOLF, CON CASA CLUB; VARIAS PISCINAS, FRONTONES, BOLERAS, PISTAS DE TENIS, UN CAMPO DE FUTBOL, CAMPO Y BOSQUE DE TIRO, PICADERO Y UN MOTO-CINE. EL EMPLAZAMIENTO SERA EL VALLE DE ARO, INMEDIATO A LA POBLACION DE SANTA CRISTINA DE ARO.

**Tossa de Mar.** — HAN SIDO INAUGURADAS UNAS ESCUELAS Y VIVIENDAS PARA MAESTROS, LA CASA DEL MEDICO Y LA PASARELA DE LA RIERA DE LA VILLA. CON TAL MOTIVO SE DESPLAZARON EL GOBERNADOR CIVIL, EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION Y OTRAS PERSONALIDADES, QUE FUERON RECIBIDOS POR LAS AUTORIDADES LOCALES. LAS OBRAS, ALGUNAS DE ELLAS REALIZADAS POR LOS SERVICIOS DE COOPERACION DE LA DIPUTACION PROVINCIAL, SUPERAN LOS DOS MILLONES DE PESETAS. DESPUES DE UN AMPLIO CAMBIO DE IMPRESIONES SOBRE LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES MUNICIPALES, LAS AUTORIDADES PROVINCIALES EMPRENDIERON VIAJE A LA CAPITAL.

**Bañolas.** — LA COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO Y ARQUITECTURA DEL MINISTERIO DE LA VIVIENDA HA HECHO PUBLICO EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UN GRUPO DE CIENTO VIVIENDAS DE LAS LLAMADAS DE TIPO SOCIAL. LA NOTICIA, COMO ES NATURAL, HA CAUSADO GRAN SATISFACCION EN LA POBLACION.

**Verges.** — POR LA COMISION EJECUTIVA DEL SERVICIO DE CREDITO AGRICOLA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA HA SIDO ACORDADA LA CONCESION DE UN PRESTAMO DE TRESIENTAS MIL PESETAS A LA SECCION DE CREDITO DE LA HERMANDAD DE LABRADORES Y GANADEROS DE LA POBLACION.

IMPRESO EN LOS TALLERES  
«ARTES GRÁFICAS TRAYTER»  
DE FIGUERAS

DEPÓSITO LEGAL GE - 54 - 1958